



Fortalecimiento a Bienestar Estudiantil sobre los procesos de mitigación del conflicto y acoso escolar en la Institución Educativa Neil Armstrong, en la localidad de Suba del

Distrito Capital

Estudiantes:

Diana Carolina Suarez Segura y Nicolas Larrarte Iriarte

Análisis de Dinámicas Organizacionales y Sociales Contemporáneas

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Maestría Gerencia Social

Bogotá D.C.

2020

Fortalecimiento a Bienestar Estudiantil sobre los procesos de mitigación del conflicto y acoso escolar en la Institución Educativa Neil Armstrong, en la localidad de Suba del Distrito Capital

Grupo de Profundización

Estudiantes:

Diana Carolina Suarez Segura y Nicolas Larrarte Iriarte

Tutor

Benjamín Barón Velandia PhD

Componente Profundización

Línea de Investigación

Análisis de Dinámicas Organizacionales y Sociales Contemporáneas

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Maestría Gerencia Social

Bogotá D.C.

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá 2020

Agradecimientos y dedicatoria

Diana Carolina Suarez Segura

Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un total agradecimiento principalmente a Dios por permitirme culminar con éxito este gran logro ya que fue tanto el proveedor como dador de sabiduría y gracia en esta etapa de mi vida a su vez fue quien dispuso en el camino de este proyecto al tutor Benjamín Barón junto con su conocimiento y experiencia, también quiero expresar mi amor y agradecimiento a mi esposo Oscar Oviedo y mis hijas Mariana y Juliana por estar siempre presentes, por su paciencia, por su apoyo y por dar lo mejor de cada uno de ellos durante este tiempo. Adicionalmente como un testimonio de cariño y eterno agradecimiento por el apoyo moral y estímulos brindados a mi madre querida Alicia Segura, a mis hermanos Luis Alberto, Andrés Ricardo y finalmente la señora Cecilia Castro quienes con su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr esta hermosa realidad. Finalmente dedico esta tesis de maestría a todas las personas que hicieron parte de ella y principalmente a Dios quien tiene un propósito con este nuevo logro y me usara para su gloria.

Nicolas Larrarte Iriarte

Agradezco a las personas que me han rodeado y han compartido y disfrutado cada experiencia vivida en este proceso y que me han llevado a alcanzar el conocimiento planteado. ¡Muchas gracias!

Desde la tutoría

La experiencia investigativa en el marco de la Maestría Gerencia Social de Diana Carolina Suárez Segura y Nicolás Larrarte Iriarte, se inscribe en el contexto de la Educación Superior y en las urgencias locales de formar integralmente a profesionales cada vez más

comprometidos con el análisis de las dinámicas organizacionales y sociales contemporáneas, desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en la Facultad de Ciencias Empresariales.

El proyecto aquí descrito, con el que se proclaman magísteres en Gerencia Social, se titula “Fortalecimiento a Bienestar Estudiantil sobre los procesos de mitigación del conflicto y acoso escolar en la Institución Educativa Neil Armstrong, en la localidad de Suba del Distrito Capital en el año 2019” y está alimentado por grandes fuentes de conocimiento, entre ellas, el Grupo de Investigación [Laboratorio de Formación Docente en Investigación](#) adscrito a la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación de la Facultad de Educación de UNIMINUTO. El grupo propende por la cualificación de las prácticas docentes en educación superior desde la praxeología pedagógica (Juliao, 2015 y Barón, 2011), la investigación autobiográfico-narrativa (Acosta, et al 2015; Barón, 2015 y 2017) y la cualificación docente (Barón, 20; Bianchi 2017 y Tunjo et al, 2017), elementos que fortalecen la creatividad, los sustentos metodológicos, epistemológicos y científicos de la investigación de Diana y Nicolás, visibilizando las grandes rupturas existentes entre las naturalezas de conocimiento y generando amalgamas en pro de una comprensión más amplia de la cultura académica, reduciendo las brechas entre la academia (universidad) y la sociedad (comunidades), tejiendo puentes de comprensión para hacer un mundo cada vez más cohabitable.

Benjamín Barón Velandia PhD.
Bogotá D.C. junio de 2020

Fortalecimiento a Bienestar Estudiantil sobre los procesos de mitigación del conflicto y acoso escolar en la Institución Educativa Neil Armstrong, en la localidad de Suba del Distrito Capital en el año 2019.

Resumen

El conflicto escolar que aqueja en la localidad de Suba, Bogotá D.C., en gran medida se debe a los altos índices de migración evidenciados por choques culturales. Así, se indaga el fenómeno, desde la maestría Gerencia Social de la Corporación Universitaria UNIMINUTO, en el Colegio Neil Armstrong; en los hallazgos se identifica el problema de convivencia generada por conflictos. El presente Proyecto se soporta en los planteamientos teóricos sobre enfoque praxeológico en Juliao (2011), el conflicto con Redorta (2004) y el matoneo escolar Ramírez (2019), además investigaciones anteriores sobre el tema de acoso escolar; de esta manera, se elabora un informe de investigación basado en categorías de análisis, como el entorno con la subcategoría escolar, correlacionadas con los indicadores de convivencia escolar, brindando la intervención organizacional, cuyo resultado es la mitigación del acoso escolar y el conflicto, con el fortalecimiento del programa de Bienestar Estudiantil de la Institución Educativa mencionada.

Palabras Clave: Conflicto Escolar, Acoso Escolar, Resolución de Conflictos.

Abstract

School conflict that afflicts in the town of Suba, Bogotá D.C., is largely due to the high rates of migration evidenced by cultural shocks. Thus, the phenomenon is investigated, from the Maestría Gerencia Social of the Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, in the School Neil Armstrong; The findings identify the problem of coexistence generated by conflicts. This Project is supported by theoretical approaches to a praxeological approach in Juliao (2011), the conflict with Redorta (2004) and finally the bullying to Ramírez (2019), as well as previous research on the subject of bullying; In this

way, a research report is prepared based on analysis categories, such as the environment with the school subcategory, correlated with the indicators of school coexistence, providing organizational intervention, the result of which is the mitigation of bullying and conflict, with the strengthening of the Student Welfare area of the mentioned Educational Institution.

Key words: School conflict, Bullying, Conflict resolution.

RAE (Resumen Analítico Educativo)**1. Autores**

Diana Carolina Suárez Segura
Nicolás Larrarte Iriarte

2. Director del Proyecto

Benjamín Barón Velandia Ph. D

3. Título del Proyecto

Fortalecimiento a Bienestar Estudiantil sobre los procesos de mitigación del conflicto y acoso escolar en la Institución Educativa Neil Armstrong, en la localidad de Suba del Distrito Capital en el año 2019.

4. Palabras Clave

Conflicto Escolar; Acoso Escolar; Resolución de Conflictos.

5. Resumen del Proyecto**IMRCD**

Introducción. Mitigar el conflicto y el acoso escolar para fortalecer el programa en proceso de Bienestar Estudiantil de la Institución Educativa Neil Armstrong mediante una herramienta de la Gerencia Social, con el fin de favorecer el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes y su entorno familiar.

Método. Investigación de tipo descriptiva con enfoque cualitativo basado en el diseño del estudio de caso con un método de acercamiento al objeto inductivo y cuyos instrumentos de recolección utilizados fueron la observación directa y el grupo focal. Dentro del proceso

metodológico, se desarrolla el diagnóstico organizacional que revela la condición actual.

Resultados. Se toma el registro histórico del Comité de Convivencia institucional y se halla que los casos de conflicto entre pares aumentan significativamente justo antes de las vacaciones e inmediatamente al regreso a clases de mitad de año. Los casos de acoso escolar obtienen sus picos más altos en igual periodo y los correctivos no son suficientes, haciendo que el agresor sea aislado/suspendido de la Institución Educativa de manera temporal o permanente, reacomodando nuevos actores en el conflicto.

Conclusiones. El presente documento busca revertir el ciclo de casos con mayor agresión hacia el otro, como sujeto de derechos, con jornadas pedagógicas, enfocándose en la resignificación del Ser junto con sanciones que, de no lograrse lo anterior, conlleven a la reparación del daño causado por parte del infractor, mostrándose a su vez ejemplo de justicia restaurativa.

Discusión. El cambio de medidas acorde a la magnitud de la agresión bajo unas categorías predeterminadas institucionalmente y que permitan la modificación paulatina de acuerdo a las dinámicas familiares, sociales y comunitarias.

6. Grupo y Línea de Investigación en la que está inscrita

Grupo: Laboratorio de formación Docente en Investigación.

Barón Velandia, Benjamín; Larrarte Iriarte, Nicolás; Suárez Segura, Diana Carolina

Línea de Investigación: Análisis de Dinámicas Organizacionales y Sociales Contemporáneas / Formación de profesores / Praxeología pedagógica.

7. Objetivo General

Mitigar el conflicto y el acoso escolar fortaleciendo el programa de Bienestar Estudiantil de la Institución Educativa Neil Armstrong mediante una herramienta de la Gerencia Social, con el fin de favorecer el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes y su entorno familiar

8. Problemática

El Colegio Neil Armstrong está ubicado en la localidad de Suba, en Bogotá D.C., en la UPZ 28 llamada El Rincón, “caracterizada por tener una población en su mayoría proveniente de las costas tanto atlántica como pacífica (y ahora migrantes de nacionalidad venezolana) que hace que la condición social de no más de dos años haya mutado y que la readaptación a la nueva realidad sea sufrida bajo el manto ausente de la garantía de derecho del Estado y la protección del Distrito”.

Esta condición influye considerablemente en su comportamiento con el resto de los habitantes del barrio El Rincón de Suba, puesto que por medio de la observación directa se ha logrado identificar que esta población está compuesta en su mayoría por personas con bajo nivel educativo, algo agresivos e intolerantes socialmente. Adicionalmente, parte de las mujeres son madres cabeza de familia, en muchos casos agredidas, con baja autoestima y sin sentido de pertenencia.

Dentro del Plantel Educativo, algunos tipos de violencia demuestran la existencia de un abuso de poder donde un grupo de estudiantes acosa a un alumno, de sexo femenino o masculino, sin que éste tenga la confianza de acudir al Comité de Convivencia institucional en busca de la oportunidad de resolver la situación, lo que lo lleva irremediamente a convertirse en víctima. De igual manera, según observación directa y un grupo focal, no existe una provocación previa a la situación, sino que simplemente se molesta al compañero para satisfacer el propio ego del victimario; por lo tanto, se vuelve un hábito que es repetido y persiste por un periodo largo de tiempo.

Dado lo anterior, la cuestión es: ¿Cómo mitigar el conflicto y el acoso escolar que incide negativamente en las relaciones interpersonales del Colegio Neil Armstrong de la localidad de Suba, Distrito Capital, para el año 2019, mediante el uso de la herramienta Redes y Alianzas?

9. Referentes conceptuales

Entrando en el campo de la sociología, algunos autores contemplan una perspectiva bastante interesante, la cual describe el conflicto como base de cambio, es decir, que los conflictos son parte inherente a la convivencia entre las personas y, como lo expone Talcott

Parsons (1977), que es estructural-funcionalista, que cada individuo tiene un papel que desarrollar y realiza la función de un logro de metas mediante la definición de los objetivos del sistema y la movilización de los recursos necesarios para alcanzarlos.

Lo antepuesto toma sentido y mayor explicación cuando Karl Ludwig Von Bertalanffy describe la Teoría General de los Sistemas, la cual la define como una entidad con límites y con partes interrelacionadas e interdependientes cuya suma es mayor a la de todas sus partes. El cambio de una parte del sistema afecta a las demás, y con esto, al sistema completo, generando patrones predecibles de comportamiento. Es importante añadir al sociólogo alemán Maximilian Karl Emil Weber (1919), quien en su ensayo titulado “La política Como Vocación”, revela la intervención del Estado como el único que reclama el monopolio legítimo de la fuerza y cómo éste debe influir en la distribución relativa de la fuerza aludiendo hacia una estructura racional-legal de la autoridad.

10. Metodología

El tipo de investigación tiene un alcance descriptivo que se extiende hasta conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes, y la predicción e identificación que existen entre dos o más categorías basados en la observación de las diferentes formas de interacción de los integrantes de la comunidad educativa a través de la percepción y comunicación del lenguaje. La investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que se basa en la consecución de diferentes perspectivas de los participantes, así como sus ideas, vivencias escolares y hasta sus propias emociones. De igual manera, se emplea el enfoque praxeológico, que se fundamenta en una simbiosis de cuatro momentos: Ver, Juzgar, Actuar y Devolución Creativa.

En cuanto al método de acercamiento al objeto, se determina que el inductivo permite la recolección de datos sobre casos específicos para luego analizar y crear la teoría más acertada basándose en la observación de los fenómenos como aspecto clave, de modo que si se presentan en condiciones similares, pueda permitir su generalización y aplicación. Dado lo anterior, se busca que el diseño sea el estudio de caso debido a que, básicamente se plantea hacer un estudio en profundidad de una situación similar y particular. Dentro del proceso metodológico, se desarrolla el diagnóstico organizacional que revela la condición actual del

Colegio Neil Armstrong, pues a partir de esa información, se fortalece el portafolio de servicios del área pertinente.

11. Recomendaciones y Prospectiva

Aunque el colegio intenta comprometerse con los estudiantes y la importancia de que ellos no bajen el nivel académico y sean formados de manera íntegra, se logra evidenciar una inadecuada manera de imponer algunas sanciones, para lo cual se recomienda fuertemente elaborar un protocolo que describa, además del debido proceso, categorías de dichas sanciones, y se hagan los seguimientos determinados por escrito y no al parecer inventadas o saliendo de un momento a otro.

Asimismo, se debe cumplir con el propósito del Comité de Convivencia para que el infractor cumpla la sanción en la medida directa a su falta y repare de manera efectiva a la víctima, logrando ser un ejemplo de superación del conflicto y lección para los demás estudiantes.

12. Conclusiones

De acuerdo con las necesidades, tanto observadas en el Plantel Educativo como expresadas por las directivas del mismo, se determina pertinente elaborar un directorio de redes y alianzas que acceda a ser multilateral y multidisciplinario con enfoque multidimensional, el cual permita no solo apoyar procesos formativos difíciles de los estudiantes vinculados a la Institución Educativa, sino también a las labores de reconocimiento y realización mediante menciones, placas, medallas y copas. De la misma manera, es importante efectuar vivencias y prácticas democráticas, las cuales deben asumirse en constante reto de profundos replanteamientos que demanden un diseño flexible y diferencial y cuyos procesos fusionen la investigación con el entorno familiar y socio-comunitario que busquen una acción

transformadora del aprendizaje.

En esta dirección se proyecta dejar una serie de articulaciones institucionales, de fronteras abiertas a la ciudad, que parten de la inaplazable tarea que demanda formar ciudadanos, de ambos géneros, íntegros para la convivencia y la interacción humana. De esta forma, y no menos importante, permitir desarrollar espacios en donde el niño, niña y adolescente encuentren no solo un lugar de convivencia armónica, sino un ambiente de construcción que, desde la arquitectura colectiva, reconozca al otro y que esta práctica no se limite solamente al ámbito escolar.

13. Referentes bibliográficos

- Acosta, N., García, Z., & Barón, B. (2015). Una mirada praxeológica de la experiencia investigativa desarrollada en torno al Proyecto “La Caracterización de las prácticas docentes de la Facultad de Educación de UNIMINUTO”. *Praxis Pedagógica*, 15(17), 13-22. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.15.17.2015.13-22>
- Alcaldía Mayor de Bogotá: Secretaría de Hábitat. (2011). *DIAGNOSTICO LOCALIDAD DE SUBA*. Bogotá, Colombia.
- Barón, B. García, Z. Gutiérrez, B. Mendieta, Camilo. Herrera, C. Riveros, D. Bautista, D. García, M. Acosta, N. Sánchez, Oscar. Sánchez, S. Osorio, T & Muñoz, W. (2017) *Caracterización de las prácticas docentes universitarias: desafíos para la cualificación docente en la Facultad de Educación de UNIMINUTO*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMUNUTO. <http://hdl.handle.net/10656/6251>
- Barón B. (2017). *Conversaciones. Prácticas vitales en educación superior*. Bogotá: Aula de Humanidades.
- Barón, B., Cancino, J., Guativa, A. & García, D. (2011). La comunicación verbal en la escuela: más allá de las palabras. Una muestra de la actividad desarrollada por maestros formados en investigación. En Colombia, *Actualidades pedagógicas* No. 57, (pp. 87-118).

Publicaciones Universidad De La Salle.

Berdasco, María Luisa (2018) Participación y creación de redes con perspectiva de género. Ediciones Rodio, Sevilla. Pg. 309.

Bianchi Bustos, M. (2017). Narrar, recitar y cantar literatura folklórica: un aporte a la cultura de la paz. *Praxis Pedagógica*, 17(21), 97-105.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.17.21.2017.97-105>

Cadena, O., Velandia, B., Acosta, J., Carreño, C., & Echeverri, A. (2019). Apreciações praxeológicas. *EDUCA - Revista Multidisciplinar em Educação*, 6(16), 139-153.

doi:<https://doi.org/10.26568/2359-2087.2019.4249> Camargo Rengifo , M., Lozano

Muñoz , D. M., Ramírez Orozco , A., & Rodríguez Ramírez , C. K. (2015). *Implicaciones de la Implementación de la Ley 1620: Un análisis Desde el Marco de la Justicia Escolar*.

Bogotá, Colombia : Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17121>

Carvajal A. (2005) Teoría y Práctica de La Sistematización de Experiencias

Castillo Bolaño, J., & Morales Ortega, H. (2011). Violencia cometida por los adolescentes en la familia o cuando son los hijos los que maltratan: Un estudio en la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista Criminaliad*, 53(2).

<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v53n2/v53n2a05.pdf>

Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación de ciencias sociales*.

[https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-](https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-_introduccion_a_la_investigacion.pdf)

[_introduccion_a_la_investigacion.pdf](https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-_introduccion_a_la_investigacion.pdf)

Cervantes, L. (1962). INVESTIGACIÓN FAMILIAR: ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Revista de estudios políticos, 33-90.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2048113>

ClubEnsayos. (21 de mayo de 2015). *ClubEnsayos*. Obtenido de

<https://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/GRUPOS-FOCALES/2539894.html>

Colegio Neil Armstrong. (2019). *Manual de convivencia*. Colombia.

Congreso De Colombia. (2013). *Ley 1620*. Colombia .
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Congreso de la República. (2019). *Ley 1098 de 2006*. Avance Jurídico. Obtenido de
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].
DO:41.214.

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) 2a Ed. Legis Decreto reglamentario 1860 del
3 de agosto de 1994

El Observador. (2019). *Educación: cómo la colaboración y el pensamiento crítico son más importantes que las fórmulas de matemáticas según la experta del MIT Jennifer Groff*.
<https://www.elobservador.com.uy/nota/educacion-como-la-colaboracion-y-el-pensamiento-critico-son-mas-importantes-que-las-formulas-de-matematicas-segun-la-experta-del-mit-jennifer-groff-20193113480>

Franco, L. (2019). *"Invertir en la educación infantil es la mejor estrategia contra el crimen": James Heckman, nobel de Economía*. BBC News Brasil.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-48416338>

Folger, J. Y Taylor, A: *Mediación*. (México, 1992). Resolución de conflictos sin litigios Limusa Grupo Noriega Editores, página 334.

Gómez Torres, F. (2015). Los sentimientos y las emociones en la identidad profesional de profesor. *Praxis Pedagógica*, 15(16), 39-52.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.15.16.2015.39-52>

Juliao, C., & Barón-Velandia, B. (2013). La praxeología: otra forma de experimentar la vida. *Praxis Pedagógica*, 13(14), 141-145.

- <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.13.14.2013.141-145>
- Juliao, C. (2011). El enfoque praxeológico. Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMIMINUTO.
- Ministerio de educación. (2018). *¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?* Chile. <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/10.-Como-prevenir-y-abordar-la-Violencia-Escolar.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2013) *Ley 1620*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Investigación educativa. “Conflictos Escolares y Convivencia en los Centros Educativos”. Ed. Producciones & Diseño. España 2001.
- Noel G. Publicado en Argentina 2007. Los conflictos entre agentes y destinatarios del sistema escolar en escuelas públicas de barrios populares urbanos. Informe Documental. Pág. 107, 108, 109.
- Parada, R. & Baron-Velandia, B. (2015). Articulación de la Educación media con la Educación Superior en el Distrito Capital: experiencia UNIMUNUTO. Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMIMINUTO.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Bogotá 2da Ed., 2004. Oficina de Alto Comisionado para la Paz. Promotores de convivencia, p. 13.
- Parsons, T. (1977). The Present Status of 'Structural-Functional' Theory in Sociology. En T. Parsons, *Social Systems and The Evolution of Action Theory* (págs. 100-117). The FreePress.
- Piernagorda, Ángela Patricia, Bogotá, (2017). Relaciones interculturales en el barrio Suba Rincón: encuentros y desencuentros a partir de la oleada migratoria de población afro colombiana. Trabajo de grado para la Especialización en Comunicación Educativa, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Ramírez, C. (2019). *Bullying: estos son los números del "matoneo" escolar en Colombia*.

<https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/bullying-estos-son-los-numeros-del-matoneo-escolar-en-colombia-217703>

Redem. (2019). *WatsomApp, la aplicación con Inteligencia Artificial de IBM que ayuda a mejorar la convivencia en el aula*. <https://www.redem.org/watsomapp-la-aplicacion-con-inteligencia-artificial-de-ibm-que-ayuda-a-mejorar-la-convivencia-en-el-aula/>

Redorta, J. *Cómo analizar los conflictos. La tipología de los conflictos como herramienta de mediación*. Barcelona: Paidós. (2007).

Restrepo, L. C. (2004). *Manual del Multiplicador*. Editorial Ilustraciones Urazán.

Ruiz, Y. (2019). *Análisis y resolución de conflictos desde una dimensión psicosocial*. Universitat Jaume I.
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78608/forum_2006_14.pdf?sequence=1

Secretaría Distrital De Salud (2017) *Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad Suba 2015*. Subsecretaría de Salud Pública. Bogotá. Semana. (2019). *Educación: qué es la "crianza positiva" y cómo puede usarla para ser "firme pero amable" con sus hijos*. Semana. <https://www.semana.com/educacion/articulo/educacion-que-es-la-crianza-positiva-y-como-puedes-usarla-para-ser-firme-pero-amable-con-tus-hijos/640154>

Sentiido. (2014). *Un marco legal contra el bullying*. <https://sentiido.com/un-marco-legal-contra-el-bullying/>

Tamayo y Tamayo , M. (1999). *Serie: Aprender a investigar*. ICFES.
<https://es.calameo.com/read/001408768eba15b09d2fd>

Tripp, T., & Tripp, M. (2016). *Cómo pastorear el corazón de tu hijo*. Colombia: Medellín.

Tunjo Guerrero, L., López Fernández, V., & Llamas Salguero, F. (2017). *Estudio comparativo*

entre las metodologías creativas: «lista de chequeo» y «enseñar por curiosidad» para la mejora de la creatividad desde las ciencias naturales. *Praxis Pedagógica*, 17(21), 37-63.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.17.21.2017.37-63>

UNESCO. (2019). *International Conference on Artificial intelligence and Education, Planning Education in the AI Era: Lead the Leap, Beijing, 2019* .

<https://www.redem.org/planificar-la-educacion-en-la-era-de-la-ia-un-paso-mas-hacia-adelante/>

UNICEF. (2019). *A salvo en la escuela: Aprendiendo en entornos protectores*.

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/unicef-educa-ase--a-salvo-en-la-escuela-guia-de-actividades.pdf>

Von Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. K. (1919). *The Spirit of Work and Vocation, Second Lecture: Politics as Vocation*. Verlag Duncker & Humboldt.

Veeduría Distrital (2018) Ficha UPZ: El Rincón -SUBA. Bogotá.

Tabla de contenidos

1.	Introducción	9
2.	Descripción del Problema.....	27
2.1.	Pregunta Problema.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	Justificación	36
4.	Objetivos.....	39
4.1.	Objetivo General.....	39
4.2.	Objetivos Específicos.....	39
5.	Diseño Metodológico	40
5.1.	La Fase de VER.....	43
5.2.	La Fase del JUZGAR.....	44
5.3.	La Fase de ACTUAR.....	45
5.4.	Devolución CREATIVA.....	48
6.	Estado del Arte.....	50
7.	Elaboración de Instrumentos de Recolección de Información	67
7.1.	Población.....	67
7.2.	Matriz de Categorías	68
7.3.	Matriz de Operacionalización de Variables	68
7.4.	Descripción de los Instrumentos de Recolección de Datos.....	74
	Grupo Focal:	74
	Observación directa:.....	75
	Validación de los Instrumentos de Recolección de Datos	75
8.	Trabajo de Campo	78
8.1.	Objeto de la Organización.....	79

8.2.	Portafolio de Servicios	79
9.	Marco Referencial	83
10.	Resultados	90
10.1.	Perfil de la Organización.....	90
10.2.	Objeto de la Organización.....	90
10.3.	Portafolio de Servicios	91
10.4.	Redes y Alianzas.....	92
11.	Conclusiones	90
12.	Referentes	95
13.	Anexos	99
13.1.	Anexo 01: Datos Adicionales del Barrio El Rincón, Suba.	1169
13.2.	Anexo 02: Estudio de Caso	99
	Objetivo General	100
	Objetivos Específicos	100
	Antecedentes	100
	Justificación	1212
	Entorno metodológico	1222
13.3.	Anexo 03: Fichas Técnicas de Instrumentos de Recolección de Información....	1243
	Grupo Focal	1244
	Observación	1278
13.4.	Anexo 4: Validación de instrumento	13013
13.5.	Anexo 5: Directorio Institucional	1354

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Tabla de categorías y subcategorías</i>	70
Tabla 2 <i>Síntesis de las validaciones de expertos</i>	77
Tabla 3 <i>Tabla de Alianzas</i>	92
Tabla 4 <i>Formato de validación de instrumentos</i>	133

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Porcentaje de casos de violencia en Comité Escolar de Convivencia del Colegio Neil Armstrong</i>	30
Figura 2 <i>Árbol de Problemas</i>	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 <i>Fases del enfoque praxeológico</i>	42
Figura 4 <i>Ley sobre la Convivencia Escolar</i>	86
Figura 5 <i>Alianza 1: SED Secretaria de educación distrital</i>	81
Figura 6. <i>Alianza 2: APF Asociación de Padres de Familia</i>	82
Figura 7 <i>Alianzas Usando UCINET</i>	¡Error! Marcador no definido. 7
Figura 8 <i>Porcentaje de acoso en el Colegio Neil Armstrong</i>	¡Error! Marcador no definido. 7
Figura 9 <i>Porcentaje por Fecha y Casos de Acoso en el Colegio Neil Armstrong</i>	¡Error! Marcador no definido. 8

La violencia escolar en Bogotá D.C., Colombia, es notoria cada día y, según afirman algunos reportes, como el elaborado por la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, la incidencia de casos de violencia escolar en alumnos cuyas edades cronológicas oscilan entre los 10 y 15 años de edad, trae como consecuencias: el bajo rendimiento escolar, el aumento de la deserción, la violencia física entre estudiantes y la disminución de la comunicación asertiva entre los pares; factor que imposibilita el aprovechamiento del tiempo académico por parte de los estudiantes en los espacios de interacción pedagógica docente-estudiante dentro de la institución, redundando en los bajos niveles de apropiación del conocimiento y la formación como seres íntegros. Razón por la cual, dicho fenómeno tiene un gran impacto negativo y no es el único informe destacado, para ampliar la idea, Ramírez (2019):

Hoy en día, hay una problemática que acoge cada vez más la atención de expertos y medios de comunicación, debido a la importancia e impacto infantil que tiene: el bullying. De acuerdo con las pruebas Saber de ministerio de Educación Nacional, en 2014, el 37% de niños de quinto grado de primaria dijeron ser víctimas de bullying o intimidación escolar alguna vez, en Colombia. Así lo informó José Fernando Mejía, director del programa Aulas en paz en Colombia, en una rueda de prensa organizada por la marca Totto, la misma que ha creado la campaña “#NoMasBullying”. En esta, Mejía añadió que, en el último curso de primaria, son 20% los estudiantes que realizan el bullying mientras que casi el 50% son observadores de este tipo de matoneo infantil (Ramírez, 2019, párr. 2, 3).

De igual manera, los recientes resultados de las pruebas PISA 2018 revelan que el 32 por ciento de los estudiantes de Colombia reportaron haber sido víctimas de matoneo por lo menos algunas veces al mes. Dichos informes nos acercan a una realidad que no solo se exhibe como un fenómeno aislado, sino que se presentan sin distinguir el carácter de la institución educativa, es decir, si es oficial o no oficial.

En este contexto, en el Colegio Neil Armstrong, ubicado en la localidad de Suba, se vivencia esa realidad; aunque, con una trayectoria de treinta años desarrollando procesos pedagógicos en niveles educativos de preescolar, básica y media en población mixta (femenina y masculina) jornada diurna. En consecuencia a esta realidad de interacción, en la Institución Educativa han determinado realizar una serie de acciones académicas que se unifican en su Manual de Convivencia como acoso escolar (o bullying en Inglés) y que se describe como “aquella conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado” (Colegio Neil Armstrong, 2019, p. 6).

Dicha descripción ha permeado con su accionar a la Institución Educativa que se ha visto en la obligación de abordar la problemática desde la disciplina social, considerándola importante por ser una realidad que evidencia comportamientos humanos que traen consigo contradicción de sentimientos, emociones, ideas y maneras de reaccionar en un contexto familiar, social, cultural, económico y académico que, a través del Comité de Convivencia, es debidamente registrado en los reportes de los docentes y estudiantes, y que, adicionalmente, afecta no solo a los educandos,

sino inclusive a los docentes; a pesar de todo, por mayor control que las directivas y el cuerpo docente desee tener sobre los estudiantes, hay situaciones que se salen de las manos y generan este tipo de demostraciones negativas por parte de algunos jóvenes. Por lo tanto, la presente investigación, expone medidas cuyo objetivo central es mitigar el conflicto y el acoso escolar fortaleciendo el programa en proceso de Bienestar Estudiantil de la Institución Educativa Neil Armstrong, mediante una herramienta de la Gerencia Social, con el fin de favorecer el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes y su entorno familiar.

Por consiguiente, y como estrategia planteada, el trabajo con el Comité Escolar de Convivencia y el área de orientación escolar, fue enriquecido a través de asesorías y aportes académicos para fortalecer el manual de convivencia, las técnicas y manejos con el estudiantado desde el Comité Escolar de Convivencia (CEC). Adicional a eso, se hizo una contribución para establecer un programa de bienestar estudiantil que genere espacios culturales, sociales, de entretenimiento, deportivos y demás áreas para el desarrollo integral de los estudiantes y desarrollar en ellos un pensamiento crítico-social, enfocado al empoderamiento de su rol como actor social y que se logre establecer pues es un programa que está en proceso actualmente.

De esta manera, de acuerdo con el ejercicio académico y los propósitos desde la Gerencia Social, se plantea un fortalecimiento al Bienestar Estudiantil que genere acciones de articulación con redes y alianzas interinstitucionales enfocadas en la resolución de conflictos en el ambiente escolar, minimizando dichas situaciones entre los grupos escolares, aportando al trabajo en equipo y mejorando la dinámica institucional. Adicionalmente, se asesora y orienta al mencionado Comité con el planteamiento enfocado a resarcir el daño y la no repetición de los infractores, puesto que es el principal canal para que los estudiantes tengan la oportunidad de reconocer y afrontar las situaciones de acoso y violencia escolar.

Descripción del Problema

La escuela contemporánea en el contexto mundial y específicamente el colombiano, se encuentra llamada a la transformación de un sinnúmero de prácticas donde se ve el avance de algunas mientras otras se mantienen en el pasado, con el fin de responder a la pregunta: ¿Por qué las escuelas no cambian? La respuesta es que hay muchas barreras en los sistemas educativos. Hay políticas estatales, municipales y federales que determinan lo que pueden hacer, qué deben hacer y dónde pueden innovar.

El Colegio Neil Armstrong es una institución educativa privada con cerca de 40 años de funcionamiento, fundada en 1980. Cuenta con licencia de funcionamiento 3648 del 15 de diciembre de 1992 y 8418 del 2 de diciembre de 1997, Resolución de Aprobación 4647 del 19 de septiembre de 1996. Durante el transcurso de los años, el colegio amplió instalaciones y cobertura estudiantil, reafirmando su buen momento institucional enfocado en el esfuerzo a la luz de su proyecto educativo orientado a brindar mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes del sector, enfatizando e inculcando valores cristianos, morales y éticos, que, junto al conocimiento adecuado y lema “Hacia la Excelencia Educativa y Comunicativa”, logran potencializar a sus estudiantes brindándoles herramientas para fortalecerlos y que sean personas útiles a la sociedad en el marco de los principios de formación integral del estudiante, garantizando el desarrollo físico, social e intelectual de cada uno de los matriculados en el Plantel Educativo. Esto permite entregar a la sociedad un estudiante abierto al cambio, capaz de construir su propio proyecto de vida en un ambiente de armonía, consciente y responsable, favoreciendo su proceso de socialización como ciudadano.

La Institución Educativa está ubicada en la localidad (11) de Suba de Bogotá D.C., en la UPZ 28 llamada El Rincón:

Caracterizada por tener una población en su mayoría proveniente de las costas colombianas, tanto atlántica como pacífica (y ahora migrantes de nacionalidad venezolana) que hace que la condición social de no más de dos años haya mutado y que la readaptación a la nueva realidad sea sufrida bajo el manto ausente de la garantía de derecho del Estado y la protección del Distrito (Piernagorda, 2017, p 18.).

Esta condición influye considerablemente en su comportamiento con el resto de los habitantes del barrio El Rincón. Debido a que, por medio de la observación directa se ha logrado identificar que esta población está compuesta en su mayoría por personas con bajo nivel educativo, algo agresivo e intolerantes socialmente. Adicionalmente, los estudiantes vienen de familias, en la mayoría disfuncionales y uniparentales con madres cabeza de familia, en muchos de los casos agredidas, lo que genera en los (as) estudiantes baja autoestima, redundando en el poco sentido de pertenencia institucional. La anterior afirmación se fundamenta en las experiencias de los investigadores, porque vivieron en dicho contexto por un lapso de tiempo de 18 meses; además de haber trabajado en una entidad del sector público, con esta población (Ver Anexo01).

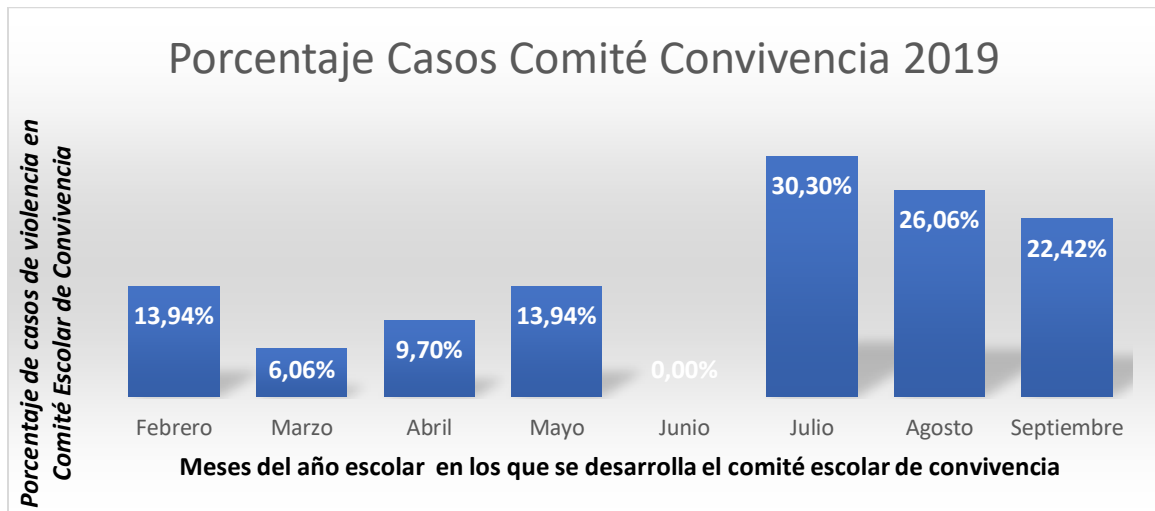
Siendo de gran importancia los adolescentes y uno de los actores principales en este proyecto, es pertinente conocer su interrelación con el entorno y cómo este trasciende en sus vidas de forma significativa. La adolescencia es una construcción cultural que se está formando y adquiriendo identidades, las cuales tienen variaciones debido a los cambios de humor, acciones familiares, de amistades o diferentes relaciones que se tengan con la comunidad, adicional a la variable del género, la cual influye bastante en la conducta humana.

En su mayoría, el accionar adolescente es una respuesta al aprendizaje social que ha tenido basado en modelos, en años anteriores a su adolescencia. En esta etapa de vida, ya se

puede discernir entre lo bueno y lo malo; por tanto, cuando hay una conducta violenta o agresiva, ellos lo saben, más aún, incurren en dichas conductas por diferentes motivos o impulsos que, debido al cambio frecuente de estados emocionales, demuestran con facilidad.

De esta manera, el Colegio Neil Armstrong tipifica algunas formas de violencia que generalmente develan inestabilidad familiar, económica o social, que pueda estar viviendo un estudiante. Dependiendo del grado de agresión o las acciones violentas que puede tomar el adolescente, se logra distinguir entre rebelde con las autoridades, o abusador con los pares o un adolescente que es violento y prefiere ser solitario, entre otros. Los casos más frecuentes se evidencian cuando hay un abusador y un abusado, el cual muchas veces no cuenta con la capacidad para denunciar el hecho; otras veces, los docentes del aula son quienes manifiestan tales situaciones violentas y se decide acudir al Comité Escolar de Convivencia para tener la oportunidad de resolver la situación, lo que lo lleva irremediablemente a convertirse en víctima. De igual manera, según observación directa a un grupo focal, no existe una provocación previa a la situación, sino que simplemente se molesta al compañero para satisfacer el propio ego del victimario, por lo tanto, se vuelve un hábito que es repetitivo y persiste por un periodo largo de tiempo.

Para el año 2019, y según datos suministrados por la misma Institución, se reconoce hasta el mes de septiembre, que hubo 165 casos reportados en categorías tales como disciplinario, ausentismo, consumo de psicoactivos, acoso escolar, entre otros; al Comité Escolar de Convivencia, mostrando un pico en los meses de julio y agosto, justo después del regreso a clases de mitad de año, con el 30.3% y 26% respectivamente del total anteriormente mencionado, el cual se detalla en la Figura 1.

Figura 1 porcentaje de casos de violencia en Comité Escolar de Convivencia del Colegio**Neil Armstrong**

Gráfica creada por los autores del proyecto.

Es así que, de la manifestación del propio Comité surgen los diversos casos que atentan contra la sana convivencia, entre las que se pueden sub-categorizar algunas: discusión verbal con pares o docentes con el 16%, desobediencia a las normas y autoridades escolares con el 28%, sobrenombres despectivos y humillantes con el 34%, agresión física y verbal dentro de las instalaciones con el 7%, violencia psicológica con el 11%, entre otras con un restante 4%, presentándose éstas a edades más tempranas y con mayor intensidad que durante un tiempo determinado y de forma reiterada la cual se ve asociada a la intolerancia, discriminación e irrespeto entre pares quienes visualizan el poder, la fuerza física o la autoridad como único canal de dominio, el cual llega a perturbar las relaciones interpersonales y el rendimiento escolar de sus compañeros de manera significativa.

En ese orden de ideas, cabe destacar que el Manual de Convivencia ya contempla la teoría y la describe como un fenómeno que se vivencia en el Colegio Neil Armstrong:

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno...El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo. (Colegio Neil Armstrong, 2019, p. 9).

En esa línea, la violencia escolar, también conocida como “matoneo”, no sólo se ha llegado a presentar a nivel presencial, sino que se ha popularizado a través de las redes sociales, también llamado “ciber-acoso escolar”, cuya forma de intimidación se manifiesta con el uso deliberado de tecnologías de información (internet, telefonía móvil y video juegos en línea) para ejercer maltrato psicológico y continuado, lo que permite llegar a más personas en el menor tiempo posible y con el agravante de la oportunidad del anonimato o la impunidad en algunos casos.

Además, dentro de la Institución Educativa, algunos tipos de violencia demuestran la existencia de un abuso de poder donde un grupo de estudiantes acosa a un alumno, de sexo femenino o masculino, sin que éste tenga la confianza de acudir al Comité Escolar de Convivencia para tener la oportunidad de resolver la situación, lo que lo lleva a convertirse en víctima.

De igual manera, según observación directa, no existe una provocación previa a la situación, sino que simplemente se molesta al compañero para satisfacer el propio ego del agresor, lo que, por lo tanto, se vuelve un hábito que es repetido y persiste por un periodo largo de tiempo. Para el año 2019, y según datos suministrados por la misma Institución, el Comité Escolar de Convivencia atiende diversos casos que atentan contra la coexistencia: discusión verbal con pares o docentes, desobediencia a las normas y autoridades escolares, uso

de sobrenombres despectivos y humillantes, violencia psicológica, agresión física y verbal dentro de las instalaciones.

Resulta pertinente señalar que dichas transgresiones se presentan en edades tempranas, de forma reiterada y usualmente asociadas a la intolerancia, discriminación e irrespeto entre pares, quienes visualizan el poder, la fuerza física o la autoridad como único canal de dominio, el cual llega a perturbar las relaciones interpersonales y el rendimiento escolar de sus compañeros de manera significativa. Cabe destacar que las situaciones anteriormente mencionadas son observadas con frecuencia por un grupo de estudiantes que no actúan para no verse involucrados en el conflicto o llegar a ser parte de las agresiones.

Es así que la violencia escolar (matoneo), se ha llegado a presentar no sólo a nivel presencial, sino que se ha popularizado a través de las redes sociales, lo que ha permitido llegar a más personas en el menor tiempo posible y con el agravante de la oportunidad del anonimato o la impunidad en algunos casos. En el caso específico de las situaciones de conflicto escolar que se vive dentro de la institución educativa Neil Armstrong, a través del trabajo adelantado se han podido establecer causas como: el núcleo familiar del estudiante, las edades de los estudiantes, multiculturalismo inadecuado, falta de motivación, relaciones sociales, las instituciones sociales.

Dichas causas nos arrojan, en la actualidad, una serie de efectos que son perjudiciales para el estudiante y la sociedad, como la deserción escolar, los menores infractores, el analfabetismo y el conflicto familiar, en la siguiente gráfica, se reflejan algunas causas que conducen el actuar de los (as) estudiantes sujetos de la presente investigación.

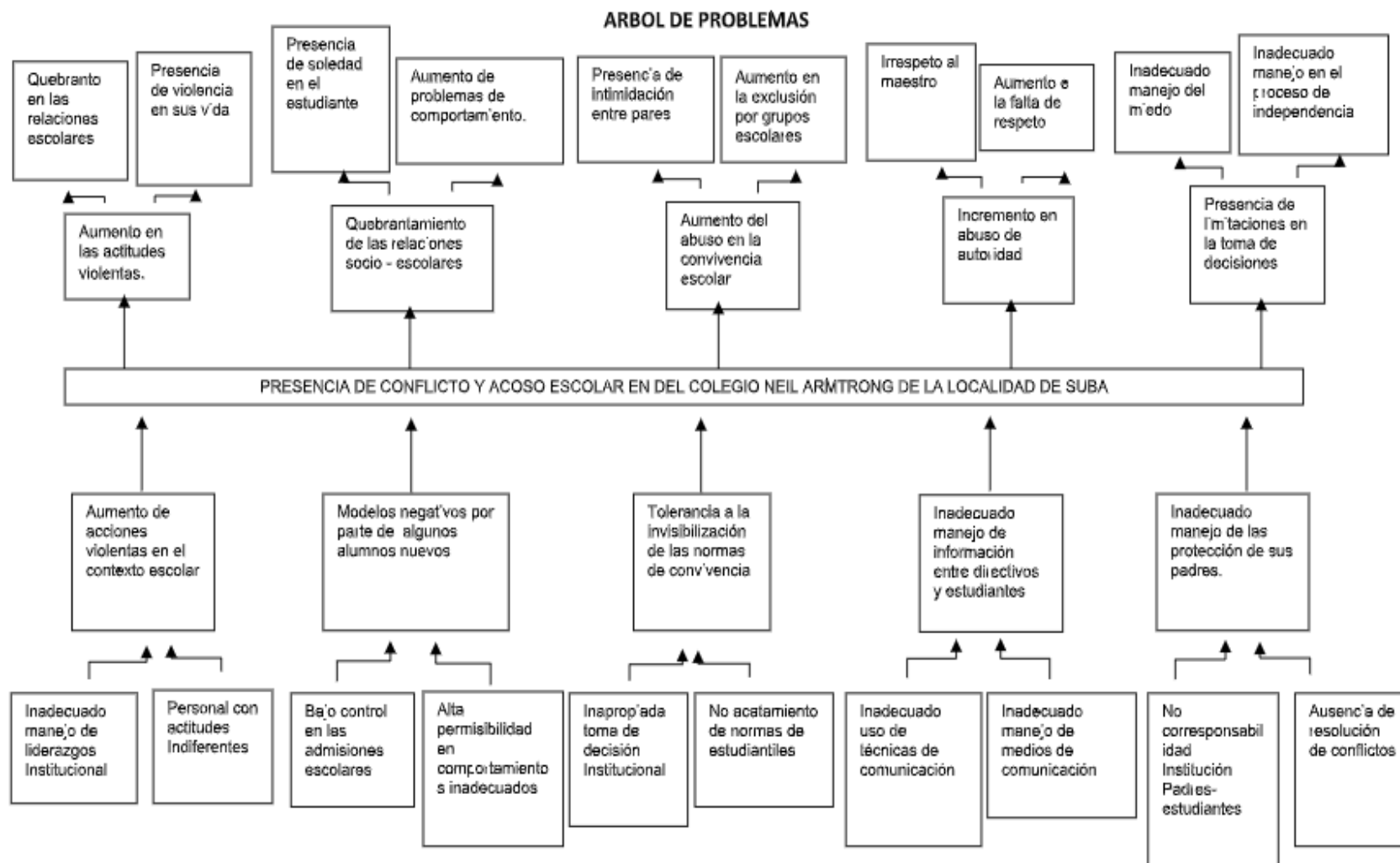


Figura 1 presenta causas y consecuencias del conflicto y acoso escolar en el colegio Neil Armstrong de la localidad de Suba

De esta manera y analizando el árbol de problemas, se encontró un aumento de acciones violentas en el contexto escolar a causa de la indiferencia del personal administrativo y docente e inadecuados liderazgos institucionales, porque hay docentes directores de grupo que no ejercen control del mismo y al parecer no les inspira trabajar por la corrección en valores y principios de los estudiantes.

A esto se le suman causas como la tolerancia a comportamientos negativos, permisividad al desacato de las normas estudiantiles y las faltas al manual de convivencia; así mismo, se refleja el inadecuado manejo de la información entre estudiantes y directivos debido a las técnicas de comunicación y, a su vez, la recepción de los estudiantes, sobre todo para los adolescentes, es indiferente y se siente un nivel de rebeldía y de mala receptividad ante las autoridades.

Además, cabe anotar que no hay una corresponsabilidad por parte de los padres de familia en la crianza y apoyo académico; de cierta manera, se puede decir que hay un grado alto de ausencia de protección parental en el cuerpo estudiantil lo que se hace más notorio en los grados de educación básica secundaria y media; con estos hallazgos se refleja gran debilidad en el manejo e intervención en las situaciones y acciones de los estudiantes por parte del colegio, con la minimización que lleva casi a la invisibilidad de un proyecto que trabaje la promoción y prevención en violencias escolares.

Razón por la cual, esta situación en la que los estudiantes están expuestos a actitudes acosadoras o agresivas, incide no solo en su rendimiento académico y en su formación integral como ciudadano, sino que se ve reflejada a su vez, en su entorno comunitario. Estos hallazgos llevaron a los investigadores a formular la pregunta problema: ¿Cómo mitigar el conflicto y el

acoso escolar que incide negativamente en las relaciones interpersonales de los actores del Colegio Neil Armstrong de la localidad de Suba, Distrito Capital?

Justificación

La presente investigación trata el acoso y el conflicto escolar con sus posibles orígenes dando una serie de soluciones a partir de la Gerencia Social, incidiendo en las áreas directivas determinantes en la convivencia y el programa en proceso de bienestar estudiantil. Dentro de la indagación y construcción del documento se plantean una serie de estrategias enfocadas al fortalecimiento institucional desde la teoría, el manual de convivencia y la relación del mismo con el comité escolar de convivencia, con el reconocimiento del origen de los tipos de dificultades, problemas y violaciones a dicho manual por el estudiantado, su explicación del porqué es una infracción al mismo y la manera en que el comité debe actuar dependiendo de la tipificación y el grado de la falta.

Asimismo, es importante conocer cómo estas situaciones pueden generar una retroalimentación para los investigadores quienes, como proyecto, plantean el aprendizaje desde un proceso de co-construcción de saberes que a su vez contempla la reflexión sistemática, vinculando teoría y praxis como una reflexión orientada hacia la acción. Con esto se busca la replicabilidad de las lecciones aprendidas, dado que representa un reto de transformación social en un sector vulnerable como son los adolescentes y jóvenes que generarán una sana convivencia entre los grupos de interés que trascienda la Institución, con reconocimiento en el contexto local como consecuencia de los aportes para el cambio de las estructuras culturales con la forma de pensar y de actuar evidenciado en el impacto social.

Lo que indica que para el Colegio Neil Armstrong es fundamental y novedosa la creación de un portafolio de servicios de Bienestar estudiantil donde, se apoye desde la gerencia social y se asesore a la institución con la implementación de un espacio de conciliación y paz, que además de mejorar las habilidades sociales y cognitivas de los estudiantes, da oportunidad a

diferentes colectivos de mostrar su trabajo en esta institución de tal manera que los estudiantes puedan vincularse a los mismos y descubran sus talentos y destrezas a partir de la reflexión continua.

Es así, que la investigación se centra en el análisis de las causas de los conflictos en busca del fortalecimiento de las habilidades sociales y comunicativas de los (as) estudiantes de bachillerato del colegio centro donde se realiza dicha investigación, de tal manera que con la modificabilidad de su comportamiento impacten tanto al Colegio, como a la comunidad circundante donde éste realiza sus actividades académicas.

De esta manera, se establecen vínculos sociables entre pares con la mitigación de la problemática social presentada en su territorio, creando espacios que ayuden en la apropiación de la responsabilidad social-Institucional, robusteciendo su portafolio de servicios y generando una transformación social que co-gestiona acciones como aporte al desarrollo de articulaciones que serán heredadas por las siguientes generaciones.

A su vez, desde el objetivo general, los resultados del proyecto generan impacto favorable en el mejoramiento de la convivencia social en las familias del estudiantado, siendo uno de los hallazgos a partir de la observación donde se refleja que es una de las principales causas en el problema del conflicto y violencia escolar.

En esta línea de investigación, se puede afirmar que al generar espacios desde un programa establecido de bienestar estudiantil e implementar las normas claras desde el manual y el comité escolar de convivencia, los estudiantes tendrán un aprendizaje, no solo de castigo/sanción, sino de retroalimentación de su error a partir de la reflexión con la modificación de actitudes en el fortalecimiento de las habilidades socio comunicativas y destrezas a nivel personal, reconociendo actividades y espacios sociales, donde pueden compartir y aprovechar su

tiempo libre respondiendo a su desarrollo integral como personas, trascendiendo positivamente a su núcleo familiar y círculo de amistades.

Razón por la cual, para la gerencia social es de gran importancia ver la problemática y su contexto, además de las falencias de la institución y poder intervenir desde la parte directiva, de tal manera que la estrategia de la investigación genere impacto positivo, donde el ajuste a los manuales de convivencia escolar y la manera de replantear la forma de conducción del comité escolar de convivencia, permitan a las directivas y a los docentes reconocerlo como una guía en la ayuda de la identificación de la causa del problema y cómo tratarlo en el favorecimiento del cuerpo estudiantil donde se sienta a gusto apropiándose de las normas y las políticas institucionales con el gana y gana, propendiendo por una sana convivencia.

Además, como investigadores, es importante participar en la organización de los diferentes procesos institucionales, puesto que permite aprender el funcionamiento, tanto legal como operativo de la misma y, a través de la interacción con los diferentes actores, entender sus puntos de vista, lo que desean y lo que pueden tener, pensando en el bienestar común, sin imposiciones o mandatos de poder sobre los estudiantes; así mismo, se puede brindar un proyecto totalmente funcional para el colegio, con el fin de que la institución sea autónoma en el uso de las herramientas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el grupo de investigación para el alcance de lo propuesto, plantea el siguiente objetivo general con unos específicos que ayuden a su cumplimiento.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el programa de bienestar estudiantil para mitigar el conflicto y el acoso escolar, mediante una herramienta de la Gerencia Social, favoreciendo los niveles académicos y de sana convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Neil Armstrong localidad de Suba.

Objetivos Específicos

1. Establecer una estrategia para conocer y caracterizar el contexto escolar y social de los estudiantes de la Institución Educativa Neil Armstrong en la localidad de suba.
2. Implementar una estrategia de redes y alianzas en el programa de bienestar estudiantil que mitiguen el acoso escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Neil Armstrong en la localidad de suba.
3. Verificar el nivel de impacto de la estrategia en el comité escolar de convivencia, orientándolo al mejoramiento del diseño e implementación del manual de convivencia.

Diseño Metodológico

Se realiza investigación de tipo descriptivo ya que es un estudio de casos, según Cazau (2006):

Que selecciona una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno (p. 27).

De acuerdo con la cita anterior y teniendo en cuenta las necesidades de la institución educativa, al igual que el tipo de problemática, la intervención desde la gerencia social es oportuna, pues permite analizar el fenómeno de la violencia escolar, acoso o conflicto y sus componentes desde los diferentes grupos de personas o grupos poblacionales que intervienen en el mismo. Es así que el tipo de investigación descriptiva le permite a los investigadores observar las diferentes formas de interacción de los integrantes de la comunidad educativa a través de la percepción y comunicación del lenguaje escrito, verbal, no verbal y visual desarrollados en la institución a través de una visita por varios días; a su vez, permite recolectar información de modo sistemático, donde se puede sectorizar el problema o la situación de estudio sobre todo en las zonas del descanso o en las clases donde hay actividades fuera del aula, que permiten ver con precisión el propósito de la investigación.

En ese orden de ideas, dado el caso de que el objeto de estudio necesite información cualitativa, se realiza un estudio de diferentes cifras obtenidas por el comité de convivencia como resultado de la recopilación de casos que se obtuvieron durante la indagación en el año 2019.

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (1.999)

Por su enfoque metodológico y su fundamentación epistemológica tiende a ser de orden explicativo, orientado a estructuras teóricas (...) Utiliza preferentemente información cualitativa, descriptiva y no cuantificada. Estos paradigmas cualitativos e interpretativos, son usados en el estudio de pequeños grupos: comunidades, escuelas, salones de clase, etc. Se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas (p. 54).

La cita anterior, ayuda a demostrar que la precisión de este tipo de proyecto, es puntual afirmar que la información proviene de los datos no generalizados ni totalmente determinados, por el contrario, se basa en la consecución de diferentes perspectivas de los participantes, así como en sus ideas, vivencias escolares y hasta sus propias emociones; por lo tanto, y tomando a Smith (1987), este tipo se deriva en algunas modalidades como historias de vida el estudio de la relación entre lenguaje, cultura y pensamiento (llamado la etnociencia), y los estudios de caso cualitativos, entre otros, de los cuales son modalidades que se usaron para determinar el fenómeno o los posibles causantes de la problemática denunciada por la institución.

De igual manera, reconociendo los grandes aportes de la diversidad metodológica, se emplea el enfoque praxeológico, ya que su “tesis fundamental que defiende la praxeología consiste en el estudio de la praxis, del “hacer”. Se trata de las prácticas y actividades concretas y situadas. De ahí, que el quehacer praxeológico se vea enfrentado a dificultades metodológicas, en constante coqueteo con el estudio más clásico de las llamadas representaciones sociales (Cadena, 2019; Baron, 2011; 2017).

Siguiendo el deseo de Louis Queré de buscar ‘salvar los fenómenos’ (Queré, 2004), podemos decir que la praxeología propone, en un primer momento, ir a donde estos fenómenos o prácticas están ubicados (*observar, ver, problematizar*) y, en un segundo momento, ‘salvarlos’

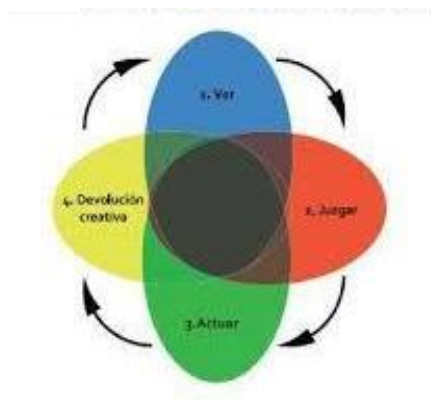
sociológicamente hablando; es decir, construir teoría a partir de ellos interpretar, actuar, devolver creativamente (Juliao, 2011, p. 15, 16).

Dado que el proyecto después de la investigación de un fenómeno nombrado como “conflicto y acoso escolar” se implica con la práctica, por ser un proyecto de profundización y desde la gerencia social el objetivo no es brindar el conocimiento de un fenómeno social, en este caso escolar, sino comprenderlo para producir acciones transformadoras y así brindar una mejor comprensión del fenómeno y lo deseado por los actores involucrados.

A continuación, se dará paso al enfoque praxeológico (Acosta, 2015), donde el objeto principal es la elaboración de diferentes acciones y la construcción de saberes útiles dentro de la investigación para los lectores e investigadores, con el fin de formalizar y validar en el cruce de la investigación teórica y la investigación – acción e investigación aplicada por medio de cuatro fases o momentos las cuales tuvieron desarrollo de la siguiente manera:

Figura 2

Fases del enfoque praxeológico



Nota: (Juliao, 2011)

La Fase de VER

Para Juliao (2011) el ver es una etapa en la que el profesional reflexivo se cuestiona por su práctica intentando dar respuesta a la pregunta ¿Qué sucede con mi práctica?, para ello explora a través de un ejercicio empírico o experimental, nos encontramos ante una práctica educativa espontánea e intuitiva, o, al contrario, ante una praxis educativa claramente pensada y controlada en su desarrollo que se explica como “una etapa fundamentalmente cognitiva, donde el profesional/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la información sobre su práctica profesional y trata de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella” (Juliao Vargas, 2011, p. 36) violencia psicológica.

Es así que, la manera como se relaciona la primera fase de la investigación, en donde se aplicó la observación directa e implicada, es decir, una observación con todos los sentidos, en la que se supera la leve percepción generada por los ojos y se reconoce la construcción cognitiva que pueden generar la simbiosis entre los sentidos para reconstruir el contexto, el objeto de su observación, evidenciando el vivir de los estudiantes dentro de la institución en diferentes horarios académicos, como los descansos, intercambios de clases y algunas clases fuera del aula, en los cuales se muestran diversidad de comportamientos y, de acuerdo al grado académico y edades, se pudo revelar el fenómeno del conflicto y acoso escolar con más fuerza en algunos grupos determinados por las edades mayores.

De esta manera, en la fase de VER, también se nombra el proceso de observación directa que se realizó en el contexto social de ubicación geográfica de la institución, en donde se logró evidenciar que tiene alto impacto en el fenómeno denunciado por la institución, así como se registró una población en su mayoría de personas con escasa cultura ciudadana, agresivas e

intolerantes, demostrado en su manera de hablar o expresarse en la calle recorriendo el comercio del sector.

Lo que se confirma en una conversación en el 2018, la doctora Sandra León, Trabajadora Social, afirmó que gran parte de las mujeres son madres cabeza de familia, agredidas, con baja autoestima y sin sentido de pertenencia, lo anterior proporcionado por los datos de los estudios realizados por la comisaria de familia suba III alrededor del año 2016. (La fase se analiza y sistematiza en la Ficha de Anexo 03)

La Fase del JUZGAR

De acuerdo con Juliao (2011) esta fase se caracteriza por ser hermenéutica, razón por la cual es eminentemente paradigmática, en el ejercicio de develar los grandes aportes que brinda la teoría y la práctica puestas al servicio de la comprensión del fenómeno observado. En este sentido, la fase pretende dar respuesta a la pregunta ¿Qué se puede hacer con mi práctica? es decir, una vez se identifica la problemática, se acude a diversas fuentes de conocimiento que contribuyan a la dinámica hermenéutica de problematizar la propia observación, formulación de una hipótesis de sentido, formular los discursos (pedagógico, filosófico, sociológico, entre otros); confirman la situación como fue descrita luego de la problematización y de esa forma llegar a un retorno a las fuentes, retorno crítico, distante y riguroso. En este sentido, el equipo de investigación también develó sistemas de creencias que subyacen en los actores del fenómeno observado, en este caso la violencia escolar y cómo alrededor de ellas se realizan una serie de justificaciones morales de los acontecimientos y hechos (Parada & Barón, 2015).

Lo anterior indica que es la manera más apropiada de adquirir un compromiso con la investigación al permitir al equipo de investigación, además de juzgar, después de deducir la problemática por medio de la observación y el análisis que se ha realizado en la anterior fase,

decidir qué se va a hacer según los resultados obtenidos previamente y pretender buscar caminos y herramientas adecuadas para una posible solución.

Acercando la fase al proyecto, se conecta con las hipótesis sistematizadas por los investigadores, dando como resultado la pregunta problema, añadiendo un árbol de problemas donde se identifican causas y efectos de dicho fenómeno, la investigación logra aportar la teoría de diferentes autores que han retroalimentado el conflicto escolar y diferentes maneras de controlarlo o manejarlo desde el sentir social y académico de los investigadores.

En esa línea, se dispone a buscar diferentes metodologías concretas basados en las herramientas de la gerencia social, aportando así un objetivo general: fortalecer el programa de bienestar estudiantil para mitigar el conflicto y el acoso escolar, mediante una herramienta de la Gerencia Social, favoreciendo los niveles académicos y de sana convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Neil Armstrong localidad de Suba, para el cumplimiento de este objetivo, se plantean los objetivos específicos, establecer una estrategia para conocer y caracterizar el contexto escolar y social, implementar una estrategia de redes y alianzas en el programa de bienestar estudiantil que mitiguen el acoso escolar y verificar el nivel de impacto de la estrategia en el comité escolar de convivencia, orientándolo al mejoramiento del diseño e implementación del manual de convivencia; de esta manera integrar actores que puedan aportar al reconocimiento de habilidades sociales y destrezas del estudiantado que llamen su atención y concentren sus energías.

La Fase de ACTUAR

Para Juliaio (2011) & Barón (2017), en esta fase lo más importante es el acercamiento a una forma de abordar el problema detectado en la práctica; es decir, responde a la pregunta ¿Qué hacemos en concreto para mejorar mi práctica? Es por ello que Educador/praxeólogo construye,

en el tiempo y el espacio de su práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos, en palabras de Juliao (2011):

Es una etapa fundamentalmente programática, en la que el profesional/praxeólogo construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas, previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción (Juliao, 2011).

La cita anterior indica que, después del juzgar identificando los objetivos se dispone a determinar, a partir de qué métodos apropiados se logrará cumplir cada objetivo específico, determinando el tiempo para realizar el proyecto. En el primer objetivo, se propone utilizar el método de observación directa por medio de varias visitas al plantel educativo en diferentes horarios y, a su vez lograr recopilar información del sector donde está ubicado el colegio, además de recopilar información desde el conocimiento de los investigadores porque cuentan con amplio conocimiento del contexto socio económico, han trabajado con población del sector y están familiarizados con el mismo, pueden hacer grandes aportes a la caracterización del contexto educativo y social.

Para el segundo objetivo, se propone realizar entrevistas y un grupo focal con los implicados directamente en la problemática, para el caso de esta investigación, los estudiantes y el comité de convivencia por ser el encargado de recibir todas las quejas e inconsistencias disciplinarias de los estudiantes; estos dos métodos brindan información de otras causantes de la problemática, a su vez, guiarán a los investigadores a relacionar características similares entre los estudiantes causantes del acoso y violencia escolar.

La información recolectada permite a los investigadores interpretar que el comité de convivencia necesita fortalecer desde la teoría su funcionamiento, las formas de trabajo y el conocimiento para el personal que conforma dicho comité, a su vez, brindar una asesoría y orientación sobre el manejo de jóvenes y adolescentes en estos tiempos.

En la misma línea de investigación, la estrategia de la gerencia social de las Redes y Alianzas se implementará de forma adecuada, incluyendo dentro del presente documento los componentes designados, tales como medición de relación interinstitucional, toma de decisiones enfocados a la resolución de conflictos acordados por la Institución; en este sentido, los practicantes desean que las redes y alianzas sean una forma de que el colegio contribuya a la responsabilidad social, acogiendo a varios grupos colectivos y emprendedores en diferentes presentaciones, a su vez, se brindará un directorio institucional también por componente educativo, donde tendrán la opción de tener a la mano funcionarios de planta e instituciones que puedan aportar al colegio y a los estudiantes diferentes programas, proyectos, charlas educativas, salidas pedagógicas, etc., promoviendo los procesos sociales sin generar gastos adicionales ni al colegio ni a los estudiantes.

En ese orden de ideas, siendo el colegio conservador en sus diferentes propuestas pedagógicas, no fue fácil asimilar la interacción con la oferta del sector público, fue un dispendioso trabajo de parte de los investigadores asesorar y orientar a sus directivas con el fin de aceptar y darle cabida a las diferentes propuestas distritales, proponiendo como principales beneficiarios a sus mismos estudiantes y garantizar a la comunidad el conocimiento y la participación de la apuesta pública, la cual es para todos sin distinción; a su vez, se muestra un aporte al portafolio de servicios con un valor agregado y es tener fuentes directas y contribuyentes a la responsabilidad social.

Devolución CREATIVA

En esta última fase, se considera la más importante, permea todo el proceso y permite reconocer los principios de interdependencia y simultaneidad del enfoque praxeológico, se constituye en el momento prospectivo, al incorporar la reflexión en la acción se vuelve prospectiva. Esta fase cumple con la función de sueño, de deseo, de anticipación, de utopía por cuanto genera ideales inalcanzables, pero deseables. En tal sentido, busca dar respuesta a la pregunta ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? es así como vemos que “es una representación que pretende orientar el proyecto y la práctica del profesional/praxeología; una representación donde el futuro es planteado a priori como un ideal” (Juliao, 2011).

Siguiendo el orden, una vez iniciado un proceso investigativo con fines prácticos, cada profesional piensa en cómo cambiar la vida de la comunidad objeto, en cómo mejorarla de alguna manera, que dicho proyecto sirva y sea eficaz; en el imaginario, debe ser así, pero en la práctica, y teniendo experiencia en el trabajo con diferentes comunidades, la utopía para la población objeto va disminuyendo, pues en un principio, una vez sumergidos en las diferentes actividades del colegio, al ver al estudiantado, de pronto tan encerrados en esas paredes de cemento, sin oportunidad de un espacio de naturaleza, debido a la infraestructura de la institución; como investigadores, se hubiera querido cambiar esto, mil pensamientos recopilados para poder tener más salidas pedagógicas con el estudiantado, pero finalmente, al ver el funcionamiento del colegio, no era tan posible, por ser un colegio privado no cuentan con recursos para dichas salidas, a su vez, las familias son de estratos 2, los cuales no podrán suplir económicamente muchas salidas al año escolar, de esta manera se piensa en la oferta pública, también tiene sus limitantes pero es una luz en el camino.

Teniendo en cuenta lo anterior, igual pasa con muchos deseos por parte de los investigadores que en la realidad no se pueden lograr, pero sí se pueden mejorar. Por esta razón, queda como aprendizaje que conocer internamente la institución, sus características socio demográficas, económicas, políticas, es conocer a fondo cada parte por insignificante que sea para que el proyecto desarrollado no se vuelva una utopía y después no poder llegar al alcance de lo fijado, sino empezar desde la realidad para intentar alterar un mínimo el futuro, para mejorar cada situación y para bien de la comunidad objeto.

Para brindar una breve descripción metodológica se ha realizado un estudio de caso (Ver Anexo 02).

Estado del Arte

La institución educativa tiene un gran interés por acoger el proyecto de gerencia social debido a sus índices de conflicto y acoso escolar entre los estudiantes, sobre todo de grados de educación básica secundaria y media, y de esta manera se trata de dar una mirada sobre los conceptos relacionados y asociados al tema que atañe a los estudiantes de Maestría en Gerencia Social, y así se relaciona a continuación distintos conceptos.

El conflicto violento inicia en todo lugar y por toda persona que cometa cualquier acto de violencia por desacuerdo y agresión, se contextualiza el término conflicto como lo define Retorda (2004)

Un proceso de enfrentamiento entre dos o más partes ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones; es una construcción social, propia del ser humano, diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros (p. 13).

Teniendo en cuenta la cita anterior, dicha situación se concentra en los planteles educativos, por lo que son el objetivo al cual se quiere investigar e intervenir iniciando un proceso de gerencia social en la institución educativa Neil Armstrong, en donde hay una idea del conflicto como algo totalmente negativo involucrando la agresión física y verbal.

Es el caso del matoneo o acoso escolar generado en una situación de violencia escolar demostrada por actos de agresión física, verbal o psicológica causada por estudiantes de básica secundaria en su mayoría. Estos actos se generan en las relaciones interpersonales que mantienen estos niños y jóvenes dentro del plantel estudiantil, ocasionando desacuerdos en su manera de ser, de actuar, de participación en clases. Dicha dinámica permite identificar a un agresor o

varios agresores y, por lo general, se identifica una sola víctima, lo que la hace aún más vulnerable a esta clase de abusos, tal como lo nombra el Fondo de Bienestar Social en Colombia:

Es un comportamiento en el cual, de manera constante y deliberada se hace que otra persona se sienta mal, incómoda, asustada o amenazada, es de carácter constante, haciendo que aquellos alumnos se sientan intimidados e impotentes, sin poder llegar a defenderse (Restrepo, 2004, p. 32).

Por lo anterior, la Orientadora del Colegio Neil Armstrong, ubicado en el barrio Rincón de Suba, nombra varios casos de matoneo identificados en varios cursos de bachillerato, en donde han existido burlas, comentarios soeces, bromas de mal gusto y demás acciones ofensivas contra algunos estudiantes, quienes ya han denunciado estos casos de abuso ante el comité de convivencia escolar del colegio. De tal manera, se inicia una investigación y, así mismo, se busca implementar un proyecto de mejoramiento que tenga el alcance de prevención, evitando el aumento en los casos de matoneo.

En lo concerniente al contexto del colegio, el documento “Relaciones interculturales en el barrio Suba Rincón: encuentros y desencuentros a partir de la oleada migratoria de población afro colombiana” (Piernagorda, 2017), se concentra en la dinámica de la migración de población afro descendiente en barrio El Rincón de Suba y explora las consecuencias sociales de la misma desde la perspectiva de la interculturalidad, apelando al concepto de establecidos y marginados acuñado por Norbert Elías en su “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”(1998) y apoyándose en el enfoque de la Comunicación Educación en la Cultura. Allí, la Rectora presenta una explicación del ambiente de hostilidad que se ha generado en el barrio, que constituye el entorno comunitario del colegio Neil Armstrong, a raíz de la llegada en

las últimas décadas de una importante cantidad de personas afro descendientes, y sugiere posibilidades de solución basados en el reconocimiento cultural.

En ese orden de ideas, el estudio “Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad suba 2015” de la Secretaría Distrital de Salud, ofrece una caracterización territorial con indicadores objetivos que permite hacerse una idea completa de la situación de la UPZ El Rincón dentro de la localidad y sus condiciones de vida, en donde se puede ver que, si bien la UPZ se divide entre los estratos 2 y 3 casi en partes iguales, con una pequeña presencia del 1. La zona que constituye el entorno comunitario del Colegio Neil Armstrong está constituida en su totalidad por el estrato 2. El territorio presenta, además, elevados niveles del Índice de Necesidades en Salud (INS).

Ahora se da paso a la teoría histórica y sociológica de otros autores, quienes logran darle una explicación al fundamento del conflicto y sus diferentes causas.

Para algunos pensadores, se presenta una relación del tema con el momento que lo mencionaron como es el caso de Freud (1970) que lo interpreta como una lucha por el poder; para Charles Robert Darwin (1963), consiste en la lucha por existir y, por consiguiente el énfasis reside en los procesos de adaptación; Marx (1840) se centra en la lucha por la igualdad, de manera que son los procesos de comparación social los que adquieren protagonismo, y Piaget (1948) entiende el conflicto como “una lucha por ser, ocupando un lugar relevante la resolución de problemas y el aprendizaje.(Ruiz, 2019 p. 2).

El estudio del término “conflicto” se ha planteado desde distintas teorías, todas ellas interesantes en cuanto a los aportes que realizan frente al mismo. De este modo, nos encontramos con aquellas que lo explican desde la biología, Ruiz (2019)

El origen de las situaciones conflictivas lo conciben como un fenómeno instintivo y natural, y por esta razón, la supervivencia procede de la lucha y de la fuerza, interpretando que cualquier proceso de paz lo que hace es frenar los impulsos destructivos (P. 3).

Otro es el aporte que muestra la escuela “psicosociológica” (Ruiz, 2019), donde enseña que el “conflicto”, mediante una conducta agresiva y violenta, es fruto del aprendizaje. En ella se integran las teorías de la frustración, afirman que detrás de toda conducta violenta hay una persona frustrada en algún aspecto de su vida.

Por ejemplo, la estructura familiar forma la base y los cimientos del ser humano, valores, principios, habilidades y las diferentes destrezas, de ahí las habilidades sociales y comunicativas; de cierta manera si de niño siempre se fue reprimido con un “cállate”, “no hagas ruido” y un sin número de órdenes dadas por los padres o adultos carentes de formación y, en muchos casos, sentido común para la crianza en la primera infancia, lógicamente el individuo crecerá frustrado en sus habilidades comunicativas; así mismo, la familia contribuye y enseña a ser o no conflictivos; al manejo de situaciones y resolución de conflictos.

Es así que, al llegar a diferentes grupos sociales, como el escolar, asumimos roles y posturas que permiten que el estudiante se ubique en un campo determinado del conflicto escolar, el estar o no en el mismo, es allí donde el estudiante empieza a conocer diferentes realidades y situaciones vividas en el colegio que posiblemente lo lleven a desencadenar futuros conflictos positivos o negativos, dando paso a que se manifiesten en el conflicto escolar.

En ese orden de ideas, en Colombia (Chaux, 2006), especialista e investigador de la Universidad de los Andes, analiza el conflicto escolar desde la óptica del llamado “matoneo”, afirmando que, aunque en el mundo no es frecuente que la agresión física y verbal constante de

un colegial lleve a otro al suicidio, ésta problemática sí deriva en depresión, ansiedad, inseguridad, actos de venganza violenta, bajo rendimiento académico y deserción escolar en las víctimas. No obstante, estos sentimientos y diferentes formas de actuar de los colegiales no solo son enfrentadas por las víctimas, más aun, dentro del proceso investigativo, se afirma que los estudiantes que ocasionan cualquier acto violento contra otro también están experimentando una serie de problemáticas personales que los conlleva a bajo rendimiento académico, deserción escolar y conductas inapropiadas como violentar contra otro, esconder sus temores y miedos en eventos de liderazgos negativos.

En un estudio investigativo realizado en la ciudad de Barranquilla, Colombia, determina las formas de violencia de los adolescentes en la familia y afirma que:

La gravedad de la conducta violenta de los adolescentes en el seno de la familia puede variar mucho, e ir de actos leves a graves de violencia. Corresponde a los padres estudiar el comportamiento de sus hijos o hijas adolescentes y determinar si es aceptable, o si, por el contrario, este se ha convertido en violento. (Castillo Bolaño & Morales Ortega, 2011, p. 109).

Claramente les corresponde a los padres determinar estas conductas en sus hijos, pero a su vez hay gran descuido y desprotección desde el seno familiar y es por ello que no se logra detectar a tiempo estas conductas en los adolescentes.

Ahondando más en la formación de los adolescentes y sus influencias formativas, se trae a colación el mensaje de Tedd Tripp, escritor estadounidense y consejero cristiano, quien afirma que:

Dentro de la estructura familiar hay roles que cada miembro de la familia debe jugar.

Algunos padres están involucrados en todos los aspectos de la vida familiar y otros están

muy ocupados y alejados de las actividades familiares. Algunas cosas sutiles tales como quien paga las cuentas o quien hace el horario familiar, dicen mucho acerca de los papeles de la familia. Los niños también tienen un papel que jugar dentro de la familia. Sé de un hogar donde a los niños se les manda ponerle las medias y zapatos al padre porque es muy obeso y es difícil que él lo haga por sí mismo. Como él es rudo y cruel en la manera que demanda este servicio, los niños están siendo formados por medio de declaraciones tajantes sobre su lugar en la vida familiar (Ted Tripp, 2016, p. 10).

Un fiel ejemplo de cómo una palabra o una actitud distorsiona el carácter y la forma de ser de un niño, lo que indica que cada miembro de la familia cuenta con un rol específico. Pero, ¿qué puede pasar cuando hay ausencia del rol o, peor aún, de un integrante del hogar? En una investigación realizada entre España y los Estados Unidos (2000) se asevera que:

Hasta hace quince años la mayoría de los divorcios eran obtenidos por matrimonios sin hijos. Esto ya no sucede en la actualidad. Hoy día la mayoría de los divorcios implica el que los hijos queden en situación de orfandad u semi-orfandad. Esto ha llegado a suponer, según cálculos del profesor Pitirim Sorokin, de Harvard, el que 12.000.000 de los 45.000.000 de hijos de familia existentes en los Estados Unidos se vean privados del derecho, adquirido por nacimiento, de ser educados por sus padres. (Cervantes, P.36).

Por lo que se efectúa desde ese momento un gran faltante en su corazón y en su mente, lo que puede generar ciertos vacíos y rupturas en la formación de un niño y/o adolescente.

Se piensa actualmente que el divorcio o la separación es algo común, claro que sí, aunque puede dejar algunas secuelas familiares que en muchas ocasiones son reflejadas en la actitud del adolescente que tuvo que vivir ese hecho en años anteriores.

De la misma forma que el divorcio y el abandono del hogar son un signo absoluto de la ruptura del eje horizontal de la solidaridad marido-mujer, la delincuencia es un signo relativo de la ruptura del eje vertical de la solidaridad paterno-filial. Uno de cada tres jóvenes de los Estados Unidos se ha visto implicado en conflictos graves con la policía (Cervantes, 1962, p. 35).

Dicho esto, ¿cómo una situación familiar influye tanto en las escuelas o planteles educativos? Lógicamente el colegio es el segundo hogar de los niños, adolescentes y jóvenes, ya que la mitad o más de la mitad de su día la pasan dentro del colegio compartiendo con personas ajenas a su núcleo familiar. Es así que mostramos la investigación sobre la convivencia escolar:

El principal interés fue de carácter pedagógico pues se abordó el tema de la convivencia y su relación con la Justicia escolar a partir de la implementación de la Ley 1620 de 2013 de la legislación colombiana, la cual logra constituirse como texto y contexto de los procesos con-vivenciales que se dan al interior de las instituciones educativas. (Camargo Rengifo , Lozano Muñoz , Ramírez Orozco & Rodríguez Ramírez, 2015, p. 9).

Siendo así, el principal objetivo de la ley consiste en formar a los estudiantes como ciudadanos con valores y con capacidad de solucionar dificultades asumiendo un rol transformador en su ambiente escolar, social y familiar.

Dando respuesta al direccionamiento del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la institución educativa se ve en la obligación de garantizar al estudiantado programas que evidencien el buen funcionamiento de la convivencia:

Por su parte el Ministerio (2014) define el manual de convivencia como la herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria. Se da por sentado que, de acuerdo con el marco normativo que

rige en el país, todos los centros educativos cuentan con el pacto de convivencia. Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley 1620, se requiere que las instituciones actualicen este instrumento con-vivencial. Este hecho puede convertirse en una oportunidad para el fortalecimiento de las relaciones sociales, la justicia escolar y el ejercicio de la democracia y la ciudadanía en la medida en que se debe buscar que sea un ejercicio colectivo en el que efectivamente se valoren y reconozcan la participación y los aportes de toda la comunidad (Camargo Rengifo , Lozano Muñoz , Ramírez Orozco , & Rodríguez Ramírez , 2015, p. 65).

Así mismo, el Colegio Neil Armstrong recibe los aportes de los investigadores dando cumplimiento a esta ley y a su debida actualización de carácter académico y con una investigación rigurosa acorde a las necesidades de la institución. De esta manera, es indispensable ampliar el tema de la convivencia escolar implementado la mitigación del conflicto y acoso escolar.

En la Ley 1620 de 2013, en el artículo 2, se define el acoso escolar o bullying como: ‘Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes o, por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno, el acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los

estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo'. (p. 1).

Como se evidencia en este apartado la ley da un giro en la comprensión común de este concepto, toda vez que la ley establece que puede darse también en la relación entre estudiantes y docentes y no solamente entre pares (Camargo Rengifo , Lozano Muñoz , Ramírez Orozco , & Rodríguez Ramírez , 2015, p. 49).

Se hace la aclaración que, según la instancia creada para el manejo de la convivencia escolar, de acuerdo a la ley 1620 de 2013 y regulado por el Decreto 1965 de 2013: “El comité escolar de convivencia tiene como funciones, liderar acciones orientadas a la construcción de relaciones armónicas con altos niveles de paz y tolerancia en los colegios, que se caracterizan por el diálogo, el trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa. El plan de convivencia escolar es una herramienta que contribuye a su gestión”. Siguiendo estos lineamientos es fundamental articular las acciones del comité con las del programa en proceso de bienestar estudiantil garantizando la promoción y prevención en violencias a partir de diferentes herramientas y articulaciones las cuales se logran a través de la gerencia social.

Dando una mayor comprensión en la violencia y acoso escolar como un fenómeno resultante en todas las instituciones públicas o privadas, es algo que hay que reconocer, estatificar y tratar con el fin de mitigar y darle alcance a la ley de convivencia escolar.

Una de las acciones para reducir la violencia y el acoso escolar puede darse en:

Acción: Elaborar de manera participativa normas de funcionamiento y de convivencia, que se describe en considerar la participación de los distintos actores en la elaboración de normas que describan los modos de conducta y las actitudes que se quieren promover y

lograr en la comunidad. Estas normas deben ser coherentes con los modos de convivir que se proponen en el PEI (Ministerio de educación, 2018, p. 6).

De esta manera, la Institución Educativa realiza una serie de ejercicios donde los estudiantes cada año recopilan los requerimientos y situaciones presentadas durante el periodo académico de los estudiantes para la construcción del manual de convivencia, el cual, al final del año escolar, es modificado y publicado.

A su vez, desde las herramientas de Gerencia Social se propone ampliar los contextos culturales, deportivos y de otros espacios importantes para la recreación y pedagogía de los estudiantes, pues una de las acciones para mejorar la violencia escolar es:

Diseñar contextos de aprendizaje pedagógico para conocer y practicar modos de convivir y resolver conflictos que sean coherentes con lo que se promueve en esta PNCE y en el PEI. Considerando contenidos y actividades de las distintas asignaturas y, especialmente, el trabajo intencionado del programa de la asignatura de orientación en el eje de relaciones interpersonales. (...). Pero no solo los estudiantes están llamados a aprender y fortalecer estos modos de convivir. Se pueden diseñar contextos pedagógicos también para los demás actores de la comunidad (Ministerio de Educación, Chile, 2018, P. 9).

Por lo anterior es necesario que todas las instituciones educativas sean conscientes que su función y su compromiso con la comunidad no solo es aportar conocimiento sino ser garantes de los derechos de los Niños Niñas y Adolescentes, tal como lo afirma la UNICEF en un recurso digital educativo creado con el fin de que dichas instituciones tengan herramientas para el manejo de la violencia y que se conozcan como entornos protectores. Pues “las aulas no pueden ser lugares donde los alumnos se sientan inseguros... los centros educativos no deben ser

objetivo de ataques y la convivencia escolar no debe ser fuente de estrés, angustia o inquietud para el alumnado, el profesorado y las familias.” (UNICEF)

Por otro lado, se hace imprescindible el uso de la Tecnología de Información y las Comunicaciones, llamada Tic: ya sea físico o psicológico, el acoso escolar es un problema que afecta a jóvenes de todo el mundo y que la tecnología puede ayudar a reducir. “Un equipo de psicólogos, pedagogos e informáticos de la empresa española KIOAI, business partner de IBM, ha desarrollado esta pionera aplicación “antiacoso” escolar que ya se está empleando con alumnos de entre 6 y 16 años” (Gustavo Beltrán, Director Ejecutivo WatsomApp. 2019). La anterior prueba se ha efectuado en España, cuyas cifras oficiales reportan que la línea de atención telefónica:

Contra el acoso escolar del Ministerio de Educación atendió más de 12.700 llamadas entre noviembre de 2017 y octubre de 2018. El año pasado un centro escolar de Oviedo fue el primero en utilizar WatsomApp. Actualmente, se está utilizando también en tres centros de la Comunidad de Madrid y otros dos del País Vasco. Además, KIOAI prevé la incorporación de un mayor número de colegios durante el presente año escolar. WatsomApp se compone de varios elementos: por un lado, un juego online que mezcla pruebas de habilidad con preguntas que ayudan a los niños a interiorizar valores como la tolerancia y la amistad. Por ejemplo: ‘¿Con quién de tu clase formarías un equipo para jugar a las cartas?’. En esta parte de la aplicación se utiliza la tecnología Watson Natural Language Classifier (NLC) para la clasificación de palabras y textos. Por otro lado, WatsomApp cuenta también con un chatbot que conversa con los niños y que se ha creado con la tecnología Watson Assistant.

Y, por último, parafraseando,

Están los robots Snow y Q.bo One que, gracias a la tecnología IBM Watson Visual Recognition, IBM Watson Speech to Text e IBM Watson Text to Speech, pueden reconocer imágenes y conversar con los alumnos, generando un entorno en el que estos se sientan más cómodos y abiertos a sincerarse. Una pregunta de Snow o Q.bo One podría ser: ‘En un mundo ideal, ¿crees que las personas se ayudarían o se enfadarían las unas con las otras?’ (Redem, 2019).

De esta manera, la empresa KioAI ha encontrado una nueva utilidad a la #InteligenciaArtificial. Los profesionales de la educación pueden utilizarlo como herramienta para conocer mejor a los alumnos y promover la buena convivencia entre ellos. Es una herramienta tecnológica dotada de inteligencia artificial” (Redem, 2019). Por otra parte, se ha determinado que la inversión en la educación infantil es la mejor estrategia contra el crimen. Para argumentar las razones, encontramos a James Heckman, nobel de Economía, quien, a principios del 2000, comenzó a analizar datos del Proyecto Preescolar Perry, un experimento social realizado en 1962, en la pequeña ciudad de Ypsilanti (Michigan, Estados Unidos), y cuyos resultados concluyeron que hubo un retorno sobre la inversión del 7 al 10% al año, teniendo en cuenta el aumento de la escolaridad y el desempeño profesional, así como la reducción de los costos en áreas como el refuerzo escolar, la salud y los gastos del sistema penal (Franco, 2019).

En una entrevista de Luiza Franco, publicada en BBC News Brasil (2019), James Heckman comentó la prueba sobre una tutoría en programas de visita a las casas de los padres, en las que un educador enseña a los padres cómo estimular a sus hijos pequeños, y resaltó cuán importante es la vida doméstica en la formación. En todos los países donde este tema ha sido investigado, se concluye que la desigualdad en la primera infancia persiste en las etapas posteriores. El ambiente en los primeros años es muy importante. En esta fase, el niño construye

una base de habilidades que le servirán para el futuro. Los niños pequeños son muy maleables y mutables. Hay una flexibilidad en esta etapa que no se ve en otras. Es una cuestión de eficiencia económica. El desafío es cambiar la forma de pensar. Es erróneo pensar que la educación formal es el camino para la creación de habilidades y que el modelo del profesor de pie delante de la clase que enseña a los niños es la manera correcta de generar vidas exitosas.

Lo sorprendente de la anterior investigación es que señala que las niñas de 3 años de familias desajustadas tienen más posibilidades de involucrarse en actividades como la lectura de libros y menos posibilidades de meterse en problemas; es decir, los niños se desarrollan a un ritmo diferente y las niñas parecen conseguir estructuras más fácilmente que los niños. El estudio concluye que las muchachas son más resistentes y, además, en general, cuando los niños se crían en familias donde sólo está la madre, sin figuras paternas, tienen más dificultad para obtener orientación en la vida. Igualmente se pudo confirmar que el lazo entre hijas y madres es diferente del de la madre con el hijo. La madre ama al hijo, pero es diferente. Así mismo en las instituciones educativas, el estudiante tiene sus diferentes formas de actuar, hablar, etc., dependiendo el modo de formación de cada institución pues las escuelas tradicionales ofrecen la misma orientación para todo el mundo, un tipo de aprendizaje muy lineal y descriptivo, dividiendo las clases artificialmente en materias.

El currículo es muy rígido y los profesores enseñan muy rápido para cubrir todo el temario. Y con frecuencia ese contenido no tiene contexto.

Y todo es en módulos: aprenda lo que tiene que aprender, haga la prueba y vaya a la siguiente tarea. Y ese tema nunca se reanuda.

Lo que importa son las habilidades y competencias que se ganan trabajando en esos proyectos. Estamos enfocados en crear experiencias complejas para que los niños aprendan a razonar y que reflejen lo que se les exigirá en el mundo real.

Entonces, si hay una discusión ideológica ocurriendo en el mundo real, debe suceder en el colegio también, sin elegir un lado, y obviamente adaptada a la edad de ellos.

No estamos preocupados en recordar hechos y conocimientos, en cambio, sí en tener habilidades necesarias para lidiar con el mundo complejo.

Por otro lado, debido a que el impacto de la Inteligencia Artificial (AI) en la educación genera tanto beneficios como riesgos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) señala que los sistemas educativos deberán reinventarse para garantizar que las futuras generaciones puedan desarrollar las habilidades que demandará el mercado laboral, pues estima que a escala global, al menos un 30 por ciento de los empleos podría automatizarse para 2030, lo que impactaría a 375 millones de trabajadores en el mundo.

Además, advierte que la penetración de la IA en la educación conlleva preocupaciones sobre equidad, ética y protección de la privacidad. Considera que la generación de políticas públicas es fundamental para evitar que el despliegue de la IA en la educación exacerbe las divisiones digitales, profundice las desigualdades de aprendizaje existentes y acelere la proliferación del sesgo de género en las aplicaciones de la IA, a lo que suman el riesgo de un mal uso de los datos personales de los alumnos con fines comerciales e indebidos (UNESCO, 2019).

Es así que, utilizando la Inteligencia Artificial de IBM, WatsonApp tiene en cuenta tanto el lenguaje como el tono con que hablan los alumnos para identificar sus emociones. Posteriormente, genera un informe confidencial en el que se identifican potenciales problemas. No recoge información confidencial, y todos los datos se almacenan en un sistema protegido con

encriptación de principio a fin. Los profesores analizan el informe con los demás especialistas de los colegios y ponen en marcha un plan específico si es necesario.

Además, en la Conferencia Internacional sobre la IA en la Educación, celebrada en Pekín, China, el pasado 16 de mayo de 2019, advierte que la penetración de la IA se acompaña de una creciente demanda de respuesta de todo el sistema a la automatización y el desempleo que desencadena y al crecimiento de nuevas ocupaciones, lo que interpela a la educación.

En ese orden de ideas, es pertinente mencionar que el acoso escolar se puede mitigar reforzando diversas competencias, y para ello se necesita de un estudiante que en el siglo 21 desarrolle habilidades como el pensamiento crítico, la colaboración y la creatividad, ya que son mucho más importantes que la enseñanza a través de fórmulas o contenido memorizado y sin contexto.

Este tema es reforzado por la especialista estadounidense en Educación Jennifer Groff, cofundadora del Center for Curriculum Networking e investigadora del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), de Estados Unidos, donde lidera el desarrollo del diseño de juegos para uso en las aulas reafirmando que:

No se puede enseñar fuera de contexto. Para que exista la esperanza de que al final entiendan todo lo demás (los niños) tienen que comenzar a adquirir experiencia con los problemas reales a lo largo de la vida”, dice. Groff explica por qué un número cada vez mayor de expertos defienden la llamada, **Enseñanza Basada en Competencias (EBC)** que se enfoca en desarrollar habilidades y raciocinio en vez de memorización de contenido.

La metodología fue elegida como una de las **más innovadoras** por la OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en 2017 y está siendo

implementada en escuelas de países como Holanda, Estados Unidos, Inglaterra y Finlandia (El Observador , 2019).

Este principio se basa en cuatro habilidades consideradas centrales: comunicación, colaboración, creatividad y pensamiento crítico. Lo anterior mitiga el conflicto escolar ya que, al realizar una simbiosis con su entorno, refuerza al niño, niña y adolescente en habilidades blandas que se necesitan en muchas etapas de la vida, es decir, que impacta positivamente los diferentes contextos en el que se va a desenvolver en su vida adulta, pues usará la comunicación para conversar con sus colegas en el trabajo; la colaboración para trabajar aislado; la creatividad para pensar en soluciones nuevas e innovadoras, y el pensamiento crítico para lograr resolver problemas, para pensar en soluciones efectivas y significativas en el trabajo o en la vida misma (El Observador , 2019).

Entre tanto, y, por otro lado, la educación familiar se puede distinguir en dos antagónicos de formación: en un extremo se sitúa el que aboga por la rigidez. De acuerdo a éste, es el adulto el que manda y el niño no participa en el proceso de toma de decisiones. “Estas son las reglas y este es el castigo que recibirás si las violas”(Semana, 2019), es la frase que mejor lo ilustraría.

En el otro polo, se encuentra el enfoque permisivo, que insiste en que no hay reglas ni límites y defiende que el niño esté a cargo.

Pero existe también un tercer modelo, una especie de punto intermedio entre ambos: la “parentalidad positiva”, también denominada “crianza positiva”. Esta rechaza tanto el castigo como la permisividad, y aboga por que el niño tenga cierto grado de autonomía y participe en la toma de algunas decisiones, siempre teniendo en cuenta qué es lo adecuado para su edad y cuál es el contexto familiar. Según este enfoque, el adulto sigue siendo el responsable, pero en su

trato hacia el menor hay más comunicación, respeto y aprecio por los sentimientos de este, incluso cuando le dice que no.

De acuerdo con la educadora Lua Barros, quien estudia y defiende la crianza positiva, la plantea como la relación entre padres e hijos que es **“necesaria en la sociedad en la que vivimos (...)** En junio de este año, **Francia se convirtió en el 56 país en prohibir por ley el castigo físico a los niños.** El primero fue Suecia en 1979, y la lista incluye varios latinoamericanos: Venezuela, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Brasil, Perú y Paraguay” (Semana, 2019).

Finalmente, es importante nombrar los procesos, programas y proyectos ya realizados y sistematizados por el Colegio Neil Armstrong el fin de recopilar cada acción realizada referente a la mitigación de la violencia y el acoso escolar.

Elaboración de Instrumentos de Recolección de Información

De acuerdo con el enfoque y el tipo investigativo, se propone una serie de instrumentos para la recolección de datos con el fin de llegar a un propósito e involucrar lo que se quiere con los objetivos propuestos.

Población

El Colegio Neil Armstrong está ubicado en la localidad de Suba de Bogotá D.C., en la UPZ 28 llamada El Rincón, caracterizada por tener una población en su mayoría migrante tanto de nacionales como de extranjeros que han llegado a la zona desde hace algunos años atrás con una situación en común: buscar un mejor futuro para ellos y su familia, obligados, en la mayoría de los casos, a huir de la pobreza de sus regiones o por falta de garantía de derechos humanos.

La Institución Educativa ofrece educación desde los grados Jardín Infantil, básica primaria y secundaria comprendiendo edades desde los 5 hasta los 18 años aproximadamente. Los estudiantes son guiados por docentes en diferentes áreas del aprendizaje quienes, enfocados en su esfuerzo para desarrollar cada uno el proyecto de vida de los estudiantes, las directivas orientan y brindan, de acuerdo a sus posibilidades, las mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes del sector, enfatizando e inculcando valores cristianos, morales y éticos.

El colegio tiene la capacidad en cada salón de 30 estudiantes por grado; además tiene un curso por grado, por ser tan pocos estudiantes: suman 362 en el año 2019. La orientadora escolar, quien está a cargo del presente proyecto investigativo, brinda el acceso a 5 estudiantes, quienes serán los entrevistados. La selección de cada estudiante se hizo debido a que han asistido al comité de convivencia por lo menos dos veces en el presente año por casos de acoso y/o violencia escolar en cualquier modalidad.

Matriz de Categorías

Dado lo anterior, se consideró relevante identificar dos (2) categorías principales: el Entorno en el que se desenvuelven los estudiantes y el Portafolio de servicio ofrecido por la Institución. Cada una de estas categorías contiene a su vez unas subcategorías que explican los puntos clave que se deben abarcar: lo escolar, social, cultural y económico, para la categoría Entorno; y lo pedagógico, psicosocial y de bienestar estudiantil, para el Portafolio de Servicios. A continuación, se muestra en detalle:

Matriz de Operacionalización de Variables

Con la necesidad de establecer un elemento operativo que responda a las situaciones planteadas, se crean algunos parámetros conceptuales, los cuales facilitan el proceso y análisis para llevar a cabo los objetivos propuestos según el alcance de la investigación. A través del análisis y la caracterización de la institución, se logran captar dos categorías de análisis: La primera violencia psicológica que comprende los entornos entendidos como los diferentes espacios o escenarios donde habitan cotidianamente la población objeto (adolescentes del Colegio Neil Armstrong); y la segunda categoría, el portafolio de servicios, entendido como la manera de exponer las diferentes atracciones que tiene la Institución con el fin de atraer a la comunidad, dando un bienestar de desarrollo a los educandos y sus familias. La importancia de las categorías ya nombradas se deduce a partir de la relación con lo encontrado en los causantes de los problemas que determinaron dicho proyecto.

Así mismo, la categoría de entornos se dividió en 5 subcategorías, las cuales dan cuenta de los diferentes espacios disfrutados por la población objeto, en los cuales encontramos el entorno escolar, que corresponde al Colegio Neil Armstrong y sus instalaciones; a esta

subcategoría también le corresponde los espacios disfrutados, como las salidas pedagógicas y los diferentes sitios donde se reúnen los estudiantes dependiendo de alguna actividad del colegio.

También encontramos la subcategoría social, haciendo alusión a todo el contexto exterior donde se desenvuelven los estudiantes, como el barrio, las cuadras, la plaza de mercado, las calles del comercio, avenidas y parques cercanos a la Institución, ubicados en la Upz28 en el barrio el Rincón de Suba. Con la subcategoría del entorno cultural, se hace alusión a una de las esencias del ser humano más conservadora y resistente al cambio, que promueve una continuidad en los individuos y el accionar, reconociendo y dando gran importancia a los valores, actitudes, modales y costumbres de los estudiantes.

La subcategoría económica, se entiende como el ambiente donde se mueven personas, familias, empresas, gobierno, entre otros, dependiendo de los ingresos y la independencia económica que hay en el sector. En este espacio, los investigadores asumen las formas de comercio, las diferentes formas de conformación de las familias, esto según la información que tiene la Institución de cada estudiante. Por último, no menos importante, encontramos el entorno familiar, el cual se entiende como el grupo o núcleo de personas con las que conviven los estudiantes generalizando los resultados; a esto se le añade la comprensión de los tipos de familias y el tiempo que se comparte en familia, también generalizando resultados.

Dentro de las subcategorías del portafolio de servicios, se asumió lo que ofrece la Institución actualmente y se añadió lo que debería ofrecer realmente de manera ordenada. Encontramos la subcategoría de servicios pedagógicos, entendida como el conjunto de saberes que tiene por objeto la educación, los cuales orientan al estudiante a encontrar una serie de conocimientos y aprendizajes intelectuales a través de una metodología impuesta por la Institución.

Como segunda categoría están los servicios psicosociales, los cuales son diferentes procesos, charlas, asesorías y orientaciones tanto para el estudiante como para la familia, donde se brinde y se garantice la salud mental del estudiantado. Por último, encontramos la subcategoría de bienestar estudiantil, la cual se encarga de las actividades extracurriculares, salidas pedagógicas el acercamiento con diferentes programas y proyectos acordes a las edades que maneja la Institución.

A continuación, se verá en la tabla N.º 1 las categorías y subcategorías resumidas con los respectivos indicadores, los cuales darán cuenta de la relación de cada factor en la Operacionalización de variables.

Tabla 1

Tabla de categorías y subcategorías

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
Entornos	-Escolar	-Rendimiento académico		¿Qué entiende usted por rendimiento académico?
		-Convivencia		
		-Habilidades cognitivas	-Entrevista	¿La institución aporta a sus habilidades comunicativas?
	-Social	-Habilidades comunicativas		¿Usted ha sentido violencia escolar en la institución?

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
		-Liderazgo		¿Cómo reconocer un líder?
	-Cultural	-Jerga -Etnia		¿Ha sentido amenaza en su seguridad física?
	-Económico	-Estrato -Ingresos familiares		¿De qué región viene usted? ¿Con que etnia se identifica usted?
	-Familiar	-Conflictos familiares -Relaciones		¿En qué estrato vive? ¿Cuánto suman los ingresos en su hogar? ¿Cómo es la relación con sus padres? ¿Cómo es la relación

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
Portafolio de Servicios	-Pedagógicos	-Metodología	-Entrevista	con sus hermanos? ¿Cómo resuelve usted un conflicto? ¿Cuál es el método pedagógico de la institución?
		-Infraestructura		¿El espacio físico de la institución está avalado por la SED?
	-Psicosociales	-Seguimientos	-Observación Directa	¿Ha vivido alguna vez violencia psicológica?
		-Manejo de conflictos.		-Grupo focal
-Bienestar estudiantil	-Actividades extracurriculares	¿Qué tipo de convenios interinstitucionales		
	-Articulaciones institucionales			

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
				tiene la institución? ¿Cuenta con un plan de actividades extra- curriculares?

Descripción de los Instrumentos de Recolección de Datos

Grupo Focal:

Para ubicar el grupo focal, se tuvo en cuenta que, a raíz de que el primero en focalizar el fenómeno de violencia y acoso escolar es el comité de convivencia conformado por tres docentes, la orientadora escolar y dos estudiantes que hacen parte del consejo estudiantil, los investigadores deciden realizar un grupo focal con el fin de discutir e interactuar con los participantes del Comité y conocer su perspectiva frente al fenómeno ya nombrado, conocer la participación del comité y saber si están de acuerdo con la forma académica de llegar a los estudiantes y de acoger el problema.

La apropiación del grupo focal para este Comité es pertinente, ya que cae bajo el paradigma cualitativo de investigación con el propósito de entender su fin, pues “el grupo focal se centra en el análisis de la interacción de los participantes dentro del grupo y sus reacciones al tema propuesto por el investigador” (Morgan, citado por ClubEnsayos, 2015). Es así como permite a los investigadores tener más información de la esperada, para la investigación y para generar un fortalecimiento integral a la misma.

De esta manera al conformar el grupo focal, también se tuvo en cuenta la Operacionalización de variables, pues en la segunda categoría, que corresponde al portafolio de servicios, es preciso asumir que el comité juega un papel importante para esta oferta que puede hacer la institución, ya que los servicios pedagógicos son importantes, pero hay que tener en cuenta que inspira a un padre de familia a pagar un colegio privado en vez de aceptar la oferta pública educativa. El colegio, a raíz largo tiempo de trabajo, tiene un reconocimiento por su disciplina y su modelo conservador de atender al estudiantado, bien lo creen algunos padres de familia; el colegio se cuida de permitir algunas actitudes inadecuadas. Lo anterior se logra, en

primer lugar, gracias al comité de convivencia, que se encarga de tratar cada caso de rebeldía que se pueda salir de contexto.

Observación directa:

Desde un principio se pensó en este método ya que es preciso para conocer y categorizar actitudes y situaciones que solo se evidencian desde la mirada de los investigadores, aportando el punto de vista, conocimientos y las formas de ver cada aspecto según el criterio de cada investigador. Para este instrumento, se tiene la necesidad de realizar el ejercicio dentro de la institución en los diferentes espacios académicos y en el entorno de la misma, es decir, en el barrio El Rincón UPZ 28. Teniendo en cuenta la Operacionalización de variables, este instrumento da luz sobre la importancia de las categorías propuestas por los investigadores, y a su vez logra aportar para la identificación de las subcategorías y sus indicadores.

Validación de los Instrumentos de Recolección de Datos

En aras de garantizar la coherencia de los objetivos de la investigación y la calidad de la información recolectada con los instrumentos, se generó un proceso de validación de los instrumentos por medio del juicio de expertos. La validación tuvo la siguiente dinámica:

1. Se enviaron los instrumentos aplicados en la investigación a (3) expertos
2. Se envió un RAE (Resumen Analítico Especializado) a los expertos
3. Se envió un instrumento de evaluación de instrumento
4. Evaluación de los instrumentos por parte de los expertos
5. Recepción y retroalimentación de las sugerencias de los expertos
6. Ajuste de los instrumentos

Para la validación de los instrumentos se seleccionaron tres expertos que hayan tenido experiencia en educación o en investigación educativa, que cuenten con Doctorado o cursando doctorado, que cuenten con CvLAC, que trabajen en una Institución de Educación Superior (IES), y que tengan producción científica.

Se les suministró un instrumento con 10 descriptores, valorados en una escala de Likert de uno a cinco, en el que calificaron según el grado de satisfacción del descriptor, cada uno de los ítems. Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

Los expertos que realizaron la validación de los instrumentos, se relacionan continuación con los criterios de selección:

Experto N°. 1 (Interno)

Nombre: Benjamín Barón Velandia (Tutor principal)

Último nivel de escolaridad: Doctorado en Educación

Experiencia: 20 años

Investigación: [CvLAC](#)

Institución: Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO SP

Experta N°. 2

Nombre: Flor Yolanda Clavijo Alonso

Último nivel de escolaridad: Doctorado en Educación

Experiencia: 30 años

Investigación: [CvLAC](#)

Institución: EAN y UNIMINUTO-UVD

Experto N°. 3

Nombre: Juan Simón Cancino Peña (Tutor principal)

Último nivel de escolaridad: Doctorado en Educación

Experiencia: 20 años

Investigación: [CvLAC](#)

Institución: Universidad Sergio Arboleda y UNIMINUTO SP

Los criterios de evaluación a tener en cuenta se relacionan en la ficha de evaluación de instrumentos por expertos, los cuales fueron cualificados de 1 a 5, en las equivalencias anteriormente enunciadas, a continuación, como se indica la relación cualitativa final de los expertos:

Tabla 1

Síntesis de las validaciones de expertos

Nº	Criterio	Experto 1	Experta 2	Experto 3
1	Reconoce el tipo de investigación en el instrumento de captación de la información	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	Coherencia de los instrumentos con los objetivos de la investigación	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo
3	Relación de los instrumentos con la calidad de la información capturada	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo
4	Relación de los instrumentos con la metodología	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	Capacidad de los instrumentos para la capacidad de la información según las preguntas de investigación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6	Coherencia de los instrumentos con la revisión de la literatura	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
7	Exhaustividad de los instrumentos para el alcance de los propósitos	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
8	Extensión y claridad en la presentación de los instrumentos	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	De acuerdo
9	Claridad en la redacción de las preguntas	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo
10	Existe simetría en la extensión de las preguntas	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo

Trabajo de Campo

Se inicia la programación de un proyecto en gerencia social enfocado al conflicto y acoso escolar que se percibe en una Institución Educativa de la localidad de suba, UPZ 28, barrio El Rincón. Dicho colegio fue contactado por los autores del presente escrito debido a que hace parte de la “Red del Buen Trato” de la localidad de Suba, y es interesante su participación en instancias comunitarias para el mejoramiento de los educandos. Se contactan los investigadores con la orientadora del colegio, la señora Mireya Vargas, quien manifiesta interés a partir de una propuesta en el mejoramiento de alguna área del Colegio y, de esta manera, ella expresa su interés por reducir el acoso y la violencia escolar y así poder atacar este tema desde la gerencia social. De esta manera, se inicia con una observación directa en la dinámica organizacional, haciendo un reconocimiento histórico de la misma.

A continuación, el perfil organizacional: históricamente la organización tiene cuatro momentos:

En 1980, su fundadora María Mercedes Díaz de Vargas constituyó esta institución académica bajo el nombre del histórico personaje que pisó por primera vez la Luna, Neil Armstrong. Cuando Armstrong tocó tierra lunar afirmó: “Un paso pequeño para el hombre, un gran salto para la humanidad”. Estas mismas palabras fueron acuñadas por su fundadora al iniciar este gran proyecto. Desde 1986, la institución recibió la primera licencia de funcionamiento y el colegio amplió sus instalaciones en el barrio El Rincón de Suba. Para los años 90’s, el Colegio ya contaba con las jornadas: mañana y tarde, tanto para primaria, como para bachillerato. Además, ampliaron redes y alianzas con organizaciones dentro del mismo barrio. A partir del año 95, el colegio fue en ascenso, y a través de los convenios se garantizaron 300 cupos para la educación pública. Se obtuvieron grandes beneficios, tales como licencias en

bachillerato contable y académico, aportes en el bienestar del educando y su núcleo familiar. Asimismo, se amplió la planta física, proporcionando mejores espacios educativos.

Objeto de la Organización

El proyecto educativo del Colegio Neil Armstrong tiene por objeto brindar mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes, enfatizando e inculcando valores morales y éticos con el fin de que sean personas útiles a la sociedad. Estimulan, en el marco de los principios de la excelencia, la formación integral del estudiante; garantizando el desarrollo físico, social e intelectual, que permitan formar un estudiante abierto al cambio, capaz de construir su propio proyecto de vida, en un ambiente de armonía, consciente y responsable, favoreciendo su proceso de socialización como ciudadano.

Portafolio de Servicios

Administrativamente la institución cuenta con un rector encargado de manejar la jornada única del colegio (de 6:45am a 2:30pm) y un Gobierno escolar nombrado anualmente. Cuenta con una metodología constructivista, la cual se dinamiza en la motivación de la autonomía del estudiante, reflejada en cada currículo. Pedagógicamente, se realiza una mayor exigencia en la enseñanza del castellano y literatura reforzando en: lectura, descripción, análisis y síntesis, composición, taller de teatro para la expresión oral y corporal. De la misma manera, el Colegio Neil Armstrong(2019) participa en los siguientes proyectos sociales a nivel distrital (Art. 66 Decreto 1860 P. 28):

- Conservación del medio ambiente
- Formación para la paz y la democracia
- Aprovechamiento del tiempo libre
- Habilidades comunicativas

- Educación sexual
- Prevención de desastres
- Escuela de padres

Cuentan, además, con el respaldo del programa de becas de la Secretaría de Educación Distrital, el cual brinda recursos destinados a suplir los gastos que requiere la institución anualmente.

Una vez se realiza el análisis de la organización, en este caso el colegio, se procede a hacer un trabajo utilizando el método de la observación directa en el contexto del colegio, haciendo un recorrido por la UPZ 28.

Al salir del colegio, enseguida se topa el personal o el estudiante con un ambiente de comercio saturado visual y auditivamente, además de encontrar gran población de personas alrededor del comercio, dicha población está caracterizada por ser en su mayoría Afro descendientes y población extranjera, predominando el país de Venezuela. Esta condición influye considerablemente en su comportamiento con el resto de los habitantes del barrio El Rincón, pues dice Ángela Patricia Piernagorda (2017):

La existencia de diversas culturas y no sólo una, nos pone en la tarea de construir nuevas maneras de existencia dadas por las tensiones y las mediaciones realizadas relacionamente sobre aspectos cotidianos, que usualmente son percibidos como conflictos, pero que, en este marco, serían más bien dinamizadores de las relaciones sociales. Nos encontramos entonces frente a un fenómeno social que se encuentra en el campo de la interculturalidad crítica, que se configura como un campo de acción futuro, ya que esta orienta a través del auto-reconocimiento (p. 11).

Se identifica un sector popular, con algunas zonas residenciales y comerciales, en su mayoría, estrato dos con miras a la renovación y valoración, como consecuencia de varias construcciones de alto impacto generadas a pocos metros del Colegio; predomina claramente el empleo informal y dinámicas culturales donde hay ausencia de cultura ciudadana y de movilidad, además del control y corresponsabilidad con el uso del espacio público, situación que se evidencia en la observación directa por los investigadores dado el hecho de ver puestos de comidas y venta de todo tipo de artículos invadiendo las vías secundarias y afectando la movilidad no sólo vehicular, sino peatonal en el sector.

Según el “Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009”, realizado por la Secretaría de Planeación Distrital, afirma que el delito más frecuente es el hurto a personas, con un 42.89% y un 55.04% de las muertes violentas, son homicidios (Alcaldía Mayor de Bogotá: Secretaría de Hábitat , 2011). Según el diagnóstico, en el barrio El Rincón, se cometen dos delitos por cada 1.000 habitantes, y 4 muertes violentas por cada 10.000, incrementado así la pobreza permanente en el barrio.

La misma investigación arrojó que el indicador de la pobreza estructural contempla cinco componentes:

- 1- Personas en viviendas inadecuadas.
- 2- Personas con servicios inadecuados.
- 3- Personas con hacinamiento crítico.
- 4- Personas en hogares con asistencia escolar.
- 5- Personas en hogares con alta dependencia económica.

En cuanto al barrio El Rincón, encontramos un número de personas en la línea de pobreza de 185.614 y en la indigencia total: 546.809 según datos publicados por la Encuesta

Multipropósito realizada en 2017 (Ver Anexo). Estos factores podrían ser determinantes para que el barrio El Rincón sea un sector con altos índices de violencia.

Esta situación y demás dificultades sociales del sector claramente redundan de manera casi inmediata en los jóvenes, llevándolos a adoptar posiciones violentas e inadecuadas al momento de la toma de decisiones, tal y como se ha podido observar tanto en las aulas escolares del Colegio Neil Armstrong como en sus núcleos familiares, como lo anuncian algunas madres de estudiantes a la orientadora escolar.

Teniendo estos recursos, es preciso valorar el portafolio de servicios del colegio, ya que, aunque El Rincón es un barrio estrato dos, donde es un hábito contar con dinero y hacer las compras al diario, hay bastantes colegios privados al estilo del Neil Armstrong en la zona. En conversación con la orientadora, el colegio tiene un valor importante que dejó su fundadora y es el apoyo y la contribución que hacen a la comunidad a través de diferentes eventos comunitarios, como el reciclaje, muestras artísticas por las calles, etc. A su vez, el colegio tiene un alto nivel de exigencia acerca del comportamiento del estudiante; aunque se considera con un estilo conservador, brinda a los estudiantes actividades y programas adecuados para sus edades.

En este sentido, se ve la prioridad de trabajar desde el portafolio de servicios, actualización del manual de convivencia y mejoramiento estructural del comité de convivencia, con el fin de que estos insumos tan importantes no parezcan un juego ni una burla para los estudiantes, por el contrario, que ellos se sientan identificados con los mismos y le aporten valor a la institución.

Marco Referencial

Para entender el acoso escolar, es necesario conocer la premisa de que el conflicto es algo natural y una constante histórica que se ha presentado en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos, incluso, ha tenido efectos en el cambio social de la humanidad y ha sido testigo de una evolución que ha llegado hasta influenciar la dinámica de su ecosistema, es decir, la vida de los seres humanos ha sido una consecuencia directa de los permanentes conflictos, tanto en su relación intra-personal como en las relaciones interpersonales, llegando hasta su relación con el entorno material e inmaterial. Dado este concepto, todos los individuos tienen un conocimiento elemental e intuitivo de lo que es un conflicto y cómo ha avanzado teóricamente, procurando un acercamiento articulado y funcional que permite su estudio de acuerdo al contexto con un alcance jurídico, que satisface las necesidades mínimas de cada una de sus poblaciones, entre ellas la infantil.

En los objetivos planteados en el presente Trabajo de Grado, está el favorecer el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes y su entorno familiar, por lo que se hace necesario, y como ejercicio práctico desde la Gerencia Social, conocer el contexto colombiano y qué brindan las autoridades competentes frente al tema. Al indagar, se halló que la legislación actual reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, se propone la Ley 115 de 1994 (P. 1), la cual define que la educación en Colombia es un proceso de formación constante, de carácter personal, cultural y social, que establece las bases para una integridad de la persona difundiendo sus derechos, su dignidad y sus deberes.

Por otro lado, la Ley 1098(2006) establece las normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política, además de otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros, y le confiere a la niñez y a la adolescencia especial medida de protección, siendo este Código de Infancia y Adolescencia la principal normativa del país relacionada con niños, niñas y adolescentes, estableciendo así la necesidad de disponer de medidas que garanticen el ejercicio de sus derechos y libertades.

Sumado a lo anterior, y respondiendo normativamente la pregunta que atañe la presente investigación sobre cómo mitigar el conflicto y el acoso escolar que incide negativamente en las relaciones entre el alumnado, se encuentra que son creadas disposiciones en el Consejo Nacional de la Política Social que, adicional a las normas asociadas a violencia escolar, plantean demandas específicas al sistema escolar, para lo cual, el 15 de marzo de 2013, el Congreso colombiano promulgó la Ley 1620, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y en ésta la prevención y mitigación de la violencia escolar, exponiendo en su artículo 1º su objetivo:

Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia (p. 1).

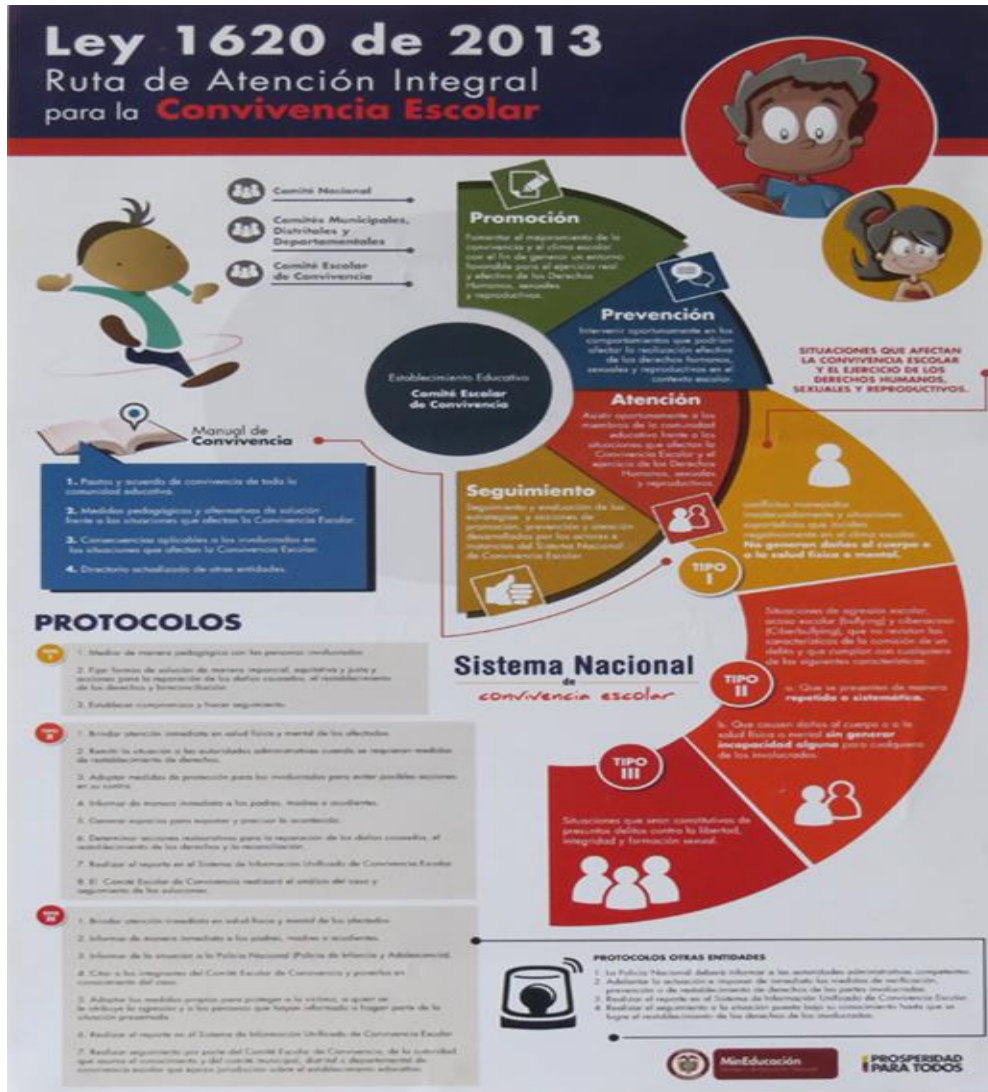
Esta Ley, además de poner la base de la temática, contribuye al contexto actual para que las instituciones educativas actúen de forma articulada al Programa de competencias ciudadanas

del Ministerio de Educación Nacional, además de que “No aborda el conflicto únicamente desde la violencia verbal o física, también contempla la violación a los derechos sexuales o reproductivos de niños y jóvenes”, explica Francisco Jiménez, de la Subdirección de Fomento de Competencias del Ministerio de Educación de Colombia” (Sentido , 2014, párr. 5).

Es importante destacar que la Ley y Decreto mencionados no asignan nuevas cargas a la escuela, a las Secretarías de Educación en los territorios ni al sector educativo, sino que retoman, paso a paso, los ejercicios de prevención y promoción ya existentes para instaurar instituciones educativas más incluyentes y democráticas. En otras palabras, establece que todas las entidades formadoras del país tengan una ruta de atención definida para el manejo de escenarios que puedan vulnerar la armonía del aprendizaje de manera positiva y constructiva, acompañado del debido protocolo de registro y seguimiento a cada uno de los casos, mitigando de esta manera la intimidación escolar y el fortalecimiento institucional

Figura 3

Ley sobre la Convivencia Escolar



Nota: Tomado de Ley 1620: Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, Ministerio de Educación Nacional.

Una vez agotado el marco legal del asunto, se puede entrar en el campo de la sociología y aquí es donde algunos autores contemplan una perspectiva bastante interesante, la cual confirma el conflicto como la base del cambio, es decir, lo presenta como parte inherente a la convivencia

entre las personas y, por lo tanto, algo social a la que no escapa la vida escolar ya que, en la medida en que se es diferente, se piensa de manera distinta y se tienen actitudes y diferentes preferencias entre los unos y los otros, y es inevitable que no surjan conflictos en la convivencia cotidiana. Aquí es donde Talcott Parsons (1977), en su teoría estructural-funcionalista expuesta en su libro *Social Systems and The Evolution of Action Theory*, expone el conflicto como el papel que cada individuo tiene que desarrollar y que éste a su vez es quien realiza una función específica mediante un logro de meta individual que sumado a la de otros a la de otros, realiza los objetivos del sistema y su respectiva movilización de recursos necesarios para alcanzarlos.

Lo antepuesto ocupa el ámbito colectivo, y de mayor complejidad, cuando Karl Ludwig Von Bertalanffy (1976) en su artículo virtual “psicología y mente” (párrafo 1) describe la Teoría General de los Sistemas como una entidad con límites y partes interrelacionadas e interdependientes cuya suma es mayor a la de todas sus partes, haciendo que el cambio en una de ellas afecte a las demás y, con esto, al sistema completo, generando patrones predecibles de comportamiento. Es acá, en este apartado, donde toma sentido y encaja que para fortalecer el programa de Bienestar Estudiantil Institucional se hace coherente una estrategia que busque alianzas y articule redes de apoyo, que, interrelacionadas e interdependientes, permitan mitigar la violencia escolar y favorezca tanto el rendimiento académico como la calidad de vida de los estudiantes, afectando positivamente su entorno familiar y socio-comunitario.

Lo explicado anteriormente no supone que las interacciones no violentas siempre son positivas ni que éstas deban ser siempre positivas para producir un efecto positivo, pues en la interacción con otros se hace habitual que surjan desacuerdos; sin embargo, no todos los desacuerdos pueden ser considerados conflicto. El conflicto surge cuando alguna de las partes, o ambas partes, considera que el otro constituye una amenaza para el logro de las metas

propuestas, es decir, y enfocándolo en el ámbito educativo, que de la manera como se aborde el conflicto en la institución escolar, depende que éste se convierta en un obstáculo o en una oportunidad de mejora tanto para el individuo como para el sistema.

El presente Proyecto busca, entre otras finalidades y mediante el uso de la herramienta de redes y alianzas, facilitar este manejo siendo claro en la definición de su estructura, de sus componentes, de sus principios y de sus procedimientos expuestos, y es aquí donde articulando a los autores anteriores con el sociólogo alemán Maximilian Karl Emil Weber quien, en su ensayo titulado “La política Como Vocación” (Weber, 1919), revela la definición de Estado como el único que reclama el monopolio legítimo de la fuerza y cómo este debe influir en la distribución relativa de la fuerza aludiendo hacia una estructura racional-legal de la autoridad. Lo mencionado se vuelve interesante cuando, además del Estado, éste distribuye inequívocamente su empoderamiento, reglamentado y controlado, a instituciones que ejerzan esa legitimización, en cascada, de esa llamada estructura racional-legal de la autoridad, la cual trasmite ese valor compartido entre sus grupos de interés y, lo mejor de todo, sin distinción si la educación viene del sector público o privado. Es de resaltar que, aunque se establece esta relación como una medida burocrática, la creación de éstos y varios estamentos para la coordinación de las actividades y la toma de decisiones y su aplicación debe ir más allá de una obligación mínima y realizarlo por convicción, pues se puede caer en el error de tomar medidas enfocadas solo en cumplir, sin identificar la mejor manera de poner en práctica la ley, según su contexto y Proyecto Educativo Institucional (PEI), lo que podría limitar nocivamente a algunos docentes a dejarse de preocupar por indagar sobre la intimidación escolar llevados más por el miedo a las sanciones que la ley contempla que por profundizar en la formación ciudadana y aportar a la construcción de un tejido social sensible y empático.

En conclusión, y tomando la actual legislación junto con una mezcla de los tres autores reseñados, el objeto fundamental del presente Proyecto es el de armonizar la convivencia entre los actores del quehacer educativo, facilitando las pautas debidas, defendiendo colectiva y dinámicamente los elementos que lo constituyen, centrando su desarrollo en el ser humano, la vivencia de la democracia, la autonomía, la participación junto con un adecuado y concertado manejo del poder y la autoridad, mediante la elaboración de una estrategia que demuestre cuál red de apoyo es pertinente, enfocándose en las necesidades del servicio y que permita la arquitectura de un Comité de Convivencia Institucional democrático con la participación de los estudiantes, padres de familia y maestros, que estimulen la formación de los diferentes consejos, de los líderes y representantes de los estudiantes.

Pero hay mucho más allá. Cuando me preguntan: ‘Si pudieras cambiar el currículo en una cosa, ¿qué sería?’, siempre digo: ‘añadir el pensamiento sistémico que es aprender a trabajar con sistemas complejos, que no son lineales. Hay dinámicas que puedes aprender, que puedes observar y estar mejor preparado para lidiar con ellos. Nuestro mundo está hecho de muchas capas de sistemas complejos.

Está también el pensamiento ético, o pensamiento con perspectiva social, que es tomar decisiones considerando cómo los otros se ven afectados.

Por supuesto que se enseñan estas cosas (robótica, programación) también, pero la belleza de la Enseñanza Basada en Competencias es que el profesor no necesita ser especialista en robótica, o en agricultura hidropónica, o en lo que sea el proyecto elegido para el momento. El profesor se preocupa por el desarrollo general del alumno, trae a los especialistas de la comunidad, incluso involucra a los padres (El Observador, 2019).

Resultados

Desde el primer objetivo específico, se plantea realizar una lectura y caracterización de la institución, sus actores y su entorno geográfico, para esto se realiza la investigación del perfil organizacional y sus componentes, señalados a continuación en un breve resumen realizado por el equipo de investigación:

Perfil de la Organización

En 1980, su fundadora, María Mercedes Díaz de Vargas, constituyó esta institución académica bajo el nombre del histórico personaje que pisó por primera vez la Luna, Neil Armstrong. Cuando Armstrong tocó tierra lunar afirmó: “Un pequeño paso para el hombre, un gran salto para la humanidad” (Armstrong, 1969). Estas mismas palabras fueron acuñadas por su fundadora al dar inicio a este gran proyecto.

En 1986, la institución recibió la primera licencia de funcionamiento y el colegio amplió sus instalaciones en el barrio El Rincón de Suba.

Para los años 90's, el Colegio ya contaba con las jornadas: mañana y tarde, tanto para primaria como para bachillerato. Además, ampliaron redes y alianzas con organizaciones dentro del mismo barrio, como la iglesia católica, la Comisaria de Familia Suba III, entre otras. A partir del año 1995, el colegio fue en ascenso, y a través de los convenios de concesión generados por la Secretaría de Educación, se garantizaron 300 cupos para la educación pública. Se obtuvieron grandes beneficios, tales como licencias en bachillerato contable y académico, aportes en el bienestar del educando y su núcleo familiar.

Así mismo, se amplió la planta física, proporcionando mejores espacios educativos.

Objeto de la Organización

El proyecto educativo del Colegio Neil Armstrong tiene por objeto brindar mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes, enfatizando e inculcando valores morales y éticos con el fin de que sean personas útiles a la sociedad.

Estimulan, en el marco de los principios de la excelencia, la formación integral del estudiante, garantizando el desarrollo físico, social e intelectual, que permitan formar un estudiante abierto al cambio, capaz de construir su propio proyecto de vida, en un ambiente de armonía, consciente y responsable, favoreciendo su proceso de socialización como ciudadano.

Portafolio de Servicios

Administrativamente, la institución cuenta con un rector encargado de manejar la jornada única del colegio (de 6:45am a 2:30pm) y un Gobierno escolar nombrado anualmente, fundamentado legalmente en el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 142 de la Ley 115 del 08 de febrero de 1994 y en el Decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994.

Cuenta con un modelo constructivista, el cual se dinamiza en la motivación de la autonomía del estudiante, reflejada en cada currículo.

Pedagógicamente, se realiza una mayor exigencia en la enseñanza del castellano y literatura, reforzando en: lectura, descripción, análisis y síntesis, composición, taller de teatro para la expresión oral y corporal. El Colegio Neil Armstrong (2019 P. 40, 41 y 42) incentiva la participación en los siguientes proyectos sociales a nivel distrital (Art. 66 Decreto 1860):

- Conservación del medio ambiente
- Formación para la paz y la democracia
- Bienestar estudiantil - aprovechamiento del tiempo libre
- Habilidades comunicativas

- Educación sexual
- Prevención de desastres
- Escuela de padres

En lo que tiene que ver con la estructura física, el Neil Armstrong ofrece amplios espacios de estudio, recreación y deportes, con adaptaciones especiales para asignaturas como teatro, danzas, etc.

Redes y Alianzas

Se identifican actuales aliados tanto aportantes como beneficiarios de acuerdo al plan estratégico del proyecto, los cuales, de alguna manera, contribuirán al desarrollo del mismo.

Tabla 2

Tabla de Alianzas

ALIADOS APORTANTES	ALIADOS BENEFICIARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL • CENTRO MÉDICO Unidad Médica del Norte • LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN • RED PAPAZ 	<ul style="list-style-type: none"> • LOS ESTUDIANTES • LA COMUNIDAD • EL COLEGIO • ASOSIACIÓN PADRES DE FAMILIA

Propia autoría

La gráfica muestra que el mantener y afianzar alianzas permite generar oportunidades de desarrollo con apoyos que permiten una interacción más articulada y más oportunidades, al igual que mejora la integración social y propicia formas de participación más eficaces. Si las alianzas estratégicas se multiplican, será más fácil entenderse entre los distintos sectores; la

governabilidad será más simple y eficiente; la coordinación práctica de actores diferentes será más fluida y efectiva, y se incrementarán las posibilidades para mejorar la información, la participación en las decisiones, en las acciones y en los beneficios por parte de todos los sectores, para lograr mejorar la calidad de vida y dar mejores oportunidades de desarrollo humano de los estudiantes.

Para el tema, se hace necesario tomar aportes y una autoridad es la Fundación Corona (2005) citando al señor López (2013) quien asegura que “Las alianzas tienen que ver con el planteamiento de estrategias de trabajo conjuntos a partir de relaciones abiertas entre las partes que la conforman, los cuales hacen aportes distintos pero complementarios para alcanzar el objetivo común acordado por todos.”

Por otro lado, las redes, se analizan con herramientas que permiten graficar interacciones entre los grupos de interés partiendo de mediciones y datos, lo cual, y para tal efecto, se han desarrollado junto con diferentes herramientas matemáticas que posibilitan la generación de indicadores consiguiendo explicar la estructura de la red. Estos indicadores de centralidad permiten investigar la red tanto en su conjunto como individualmente arrojando resultados como el grado de conectividad con la red, los individuos con el mayor y menor número de interacciones, la intermediación de algunos actores en las relaciones entre individuos y, finalmente, la cercanía entre los grupos de interés a través de sus interacciones.

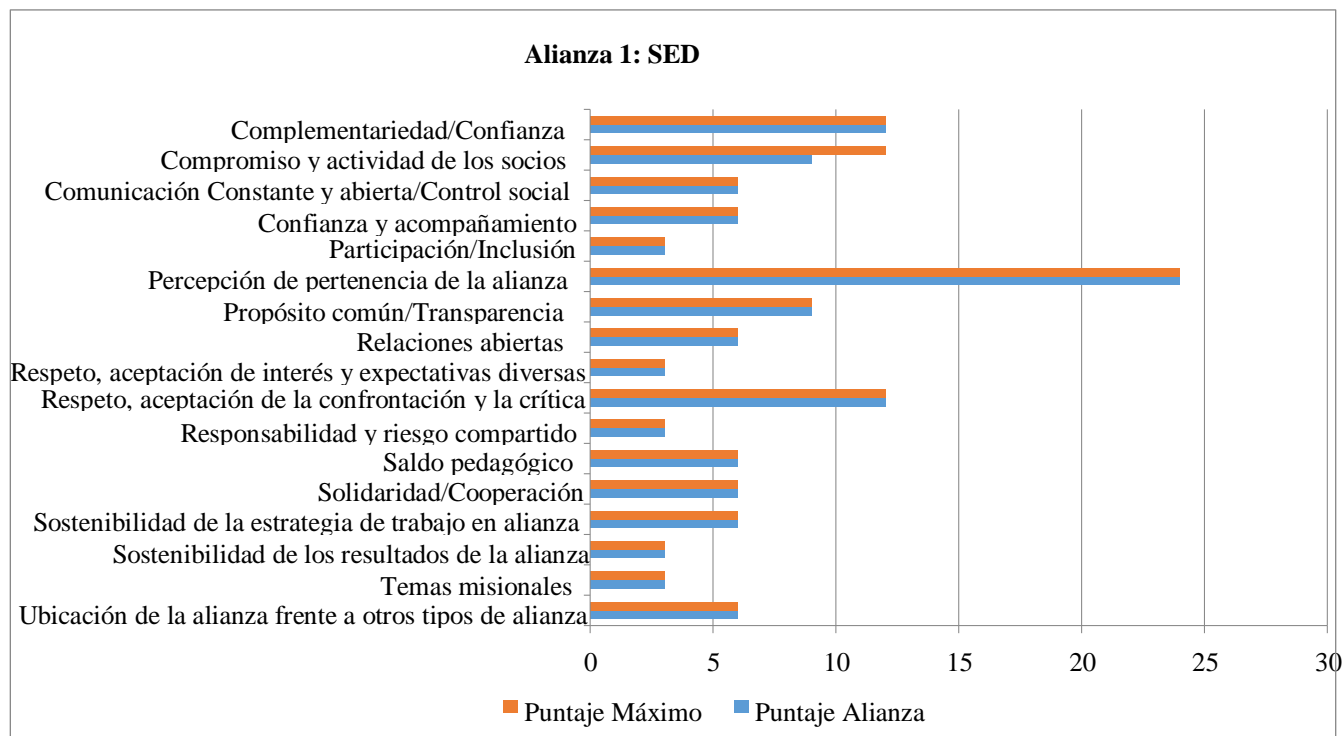
Dado lo anterior y teniendo en cuenta que los objetivos del presente Trabajo de Grado, se plantea una re acomodación y verificación de elementos relacionales que permitan la reactivación de la Institución Educativa permitiendo restablecer alianzas con organizaciones que puedan aportar en el logro de la misma y fortalecer el camino del Colegio Neil Armstrong y de

los demás grupos de interés que consideren importante consolidar la unión. Para el logro de este objetivo, se utilizan las siguientes herramientas: Semáforo de Alianzas y la UCINET.

En este sentido la aplicación del “Semáforo de Alianzas” para el Plantel Educativo, se hará bajo los resultados obtenidos de la investigación con las dos (2) principales alianzas las cuales son la Secretaria de Educación Distrital (SED) y la Asociación de Padres de Familia (APF). Lo anterior brinda elementos claves en el ejercicio de la planeación estratégica con indagación apreciativa y ya que esta permite identificar qué es lo mejor que tiene la organización con el fin de encontrar los elementos que aporte positivamente al proceso de bienestar estudiantil, entre otros, en este sentido, se construyó la siguiente gráfica:

Figura 5.

Alianza 1 SED

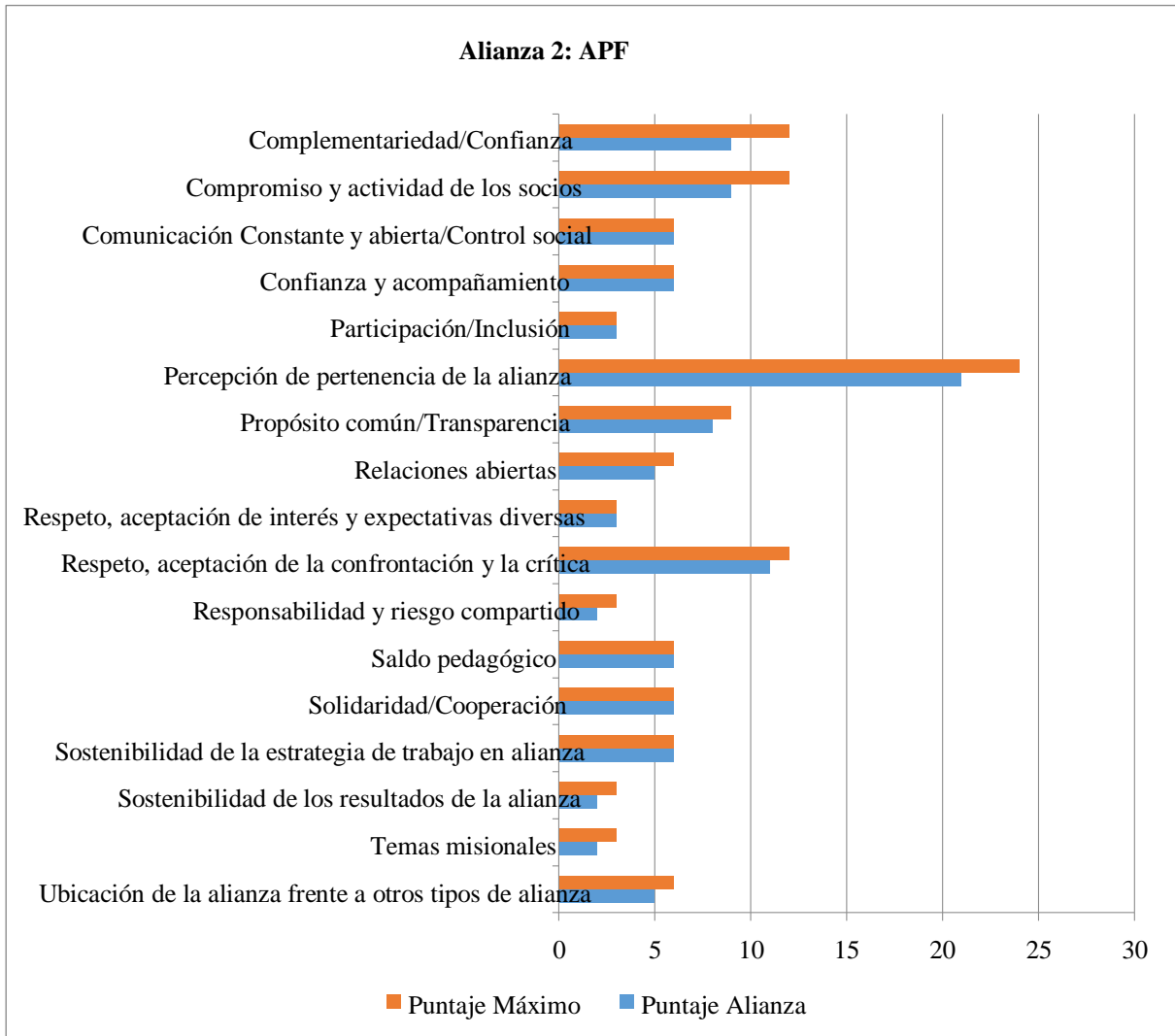


La realización de la Alianza SED, deberá tenerse en cuenta la confianza en la transparencia en los procesos y el respeto con cada uno de los elementos que podría apalancar y fortalecer a la Institución Educativa en su proceso de reactivación y consolación. Permitirá según la simulación de la gráfica, reforzar el compromiso del sector educativo frente al objetivo común para que en el día a día los resultados sean más exitosos, pero a grosso modo se evidencia una solidez de alianza, la cual arroja efectos positivos en el proceso de consolidación de la organización.

Algo importante para resaltar son los proceso con el puntaje más bajo los cuales dan respuesta al sentir de las directivas de la institución por parte de la SED, ya que en varias ocasiones la orientadora Mireya Vargas expresa la poca participación que tiene esta entidad con los colegio de carácter privado, la SED cuenta con grandes programas los cuales son exclusivos para los colegios públicos, no hay inclusión con los colegios públicos, y esta es una de las redes las cuales el colegio desea fortalecer para evitar ese tipo de exclusiones con instituciones de carácter privado.

Figura 6.

Alianza 1: SED Secretaría de Educación distrital



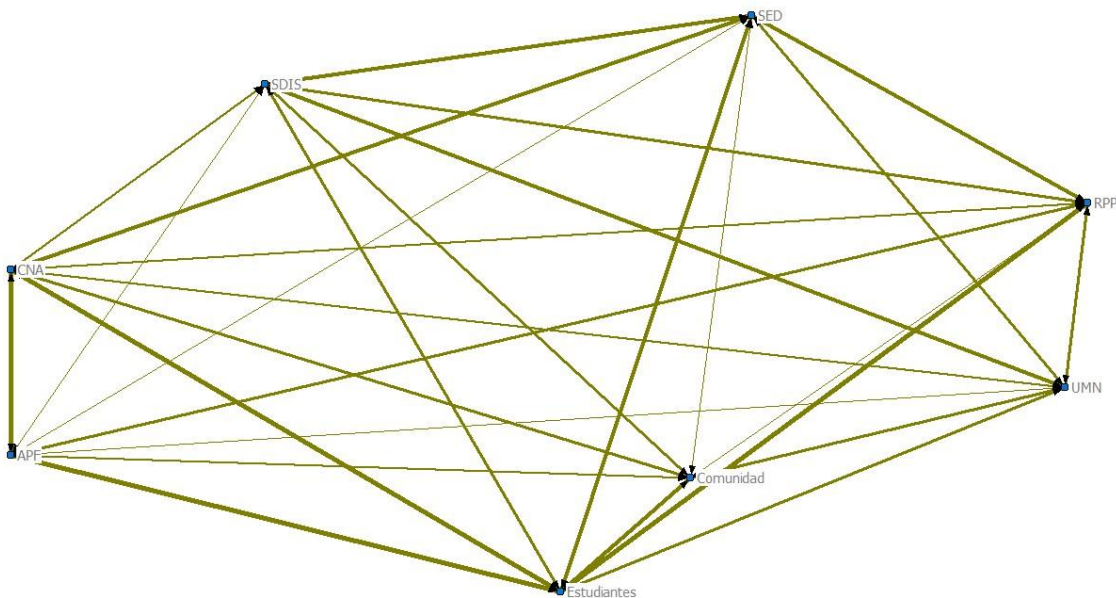
En cuanto a la alianza APF, se observa, al igual que la anterior, elementos comunes sobre los cuales fijarse para fortalecer la consolidación y cohesión con este grupo de interés y así poder reactivar esta alianza para el Colegio, el semáforo de alianza permitirá identificar el alto potencial en términos de relaciones sobre los cuales apalancarse en el momento de la reactivación de las mismas.

De acuerdo con esta tabla, encontramos una puntuación preocupante en el ítem de responsabilidad y riesgo compartido, el cual debería ser más alto por los diferentes factores, como son; que sus propios hijos son los que estudian en dicha institución y que la mayor parte del día están en la misma, se refleja una falta de corresponsabilidad educativa por parte de los padres.

A continuación, se muestra la figura correspondiente a UCINET, que permite entender y diagnosticar el presente del Colegio Neil Armstrong y visualizar su análisis:

Figura 7

Alianzas Usando UCINET



De acuerdo con lo ilustrado en la figura, las alianzas tienen una relación casi simétrica. Se presenta un vínculo que une todos los nodos. Esta red nos presenta una fotografía de las relaciones que existen al interior del sistema y se puede observar que existe una conexión entre todos los grupos de interés que se complementan entre sí con el fin de proporcionar su aporte en

pro del buen funcionamiento del sistema y, por ende, al desarrollo integral de los estudiantes vinculados el Colegio Neil Armstrong (CNA).

En esa línea de ideas, aunque se denotan relaciones directas y continuas entre los nodos, las flechas gruesas denotan una fuerte alianza bidireccional, como son los nodos Estudiantes: Asociación Padres de Familia (APF), Red Papaz (RPP), Colegio Neil Armstrong (CNA) y Secretaría de Educación Distrital (SED). Sin embargo, la relación no es fuerte y se debe trabajar en ella con Comunidad: Red Papaz (RPP) y la Secretaría de Educación Distrital (SED), la cual se puede mejorar con la intermediación del Colegio Neil Armstrong (CNA); pero como objetivo de la presente investigación, se hace necesario realizar el enfoque resaltando la relación del Colegio Neil Armstrong (CNA), donde se debe trabajar para fortalecer la Institución Educativa con la Red Papaz (RPP) y la Unidad Médica del Norte (UMN), ya que su unión es muy débil y está propensa a la fractura.

Una vez estudiada la organización desde sus inicios y sus maneras de trabajar, se entiende un logro de esfuerzos familiares, donde los valores son fundamentales en la construcción de la institución, tienen bases sólidas, la cuales han logrado mantener una estabilidad económica, han logrado unir esfuerzos con la Secretaría de Educación Distrital gracias a su proyecto educativo, el cual apunta a un mismo objetivo con la educación pública y es brindar mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes, enfatizando e inculcando valores morales y éticos con el fin de que sean personas útiles a la sociedad. Dicha unión logra generar un gran impacto en el barrio donde se encuentra ubicado el Colegio, obteniendo un reconocimiento local por su disciplina al formar los estudiantes y por los esfuerzos que realiza a nivel disciplinario y académico que no reduce, al contrario, estimula la búsqueda de nuevos conocimientos y nuevas alianzas para garantizar mejores resultados. Al generar una asesoría y

orientación en las redes y alianzas, las directivas del colegio reciben con agrado la retroalimentación de los investigadores y dan luz verde para unir esfuerzos y permitir el acceso de reformar y fortalecer algunos departamentos que se encuentran un poco olvidados o rezagados.

Dentro de su portafolio de servicios, tiene varios componentes que a la luz de la realidad se encuentran débiles, pues, aunque estén muy bien estructurados, algunas de las actividades y acciones que se realizan para cada espacio no son suficientes o de pronto no dan cuenta de lo que se fijaron desde un principio con su oferta de servicios. A su vez, en la observación directa y la entrevista que se realiza con el estudiantado, se refleja debilidad en los espacios pedagógicos, culturales y de esparcimiento para los mismos y aun para el cuerpo docente. Algo que logra llamar la atención es que en el portafolio de servicios se nombra la escuela de padres, donde las directivas afirman que cumplir este proyecto ha sido bastante difícil debido a que, primero, hay muchos padres que no son comprometidos con la educación de sus hijos, y, por otro lado, muchos de ellos trabajan o son madres solteras que no cuentan con el apoyo del padre o madre del estudiante y, por lo tanto, no puede asistir a las diferentes reuniones planteadas por el Colegio.

Lo que indica que es una de las falencias que más llama la atención a los investigadores dado que, como resultado de la investigación se evidencia que la familia es la principal influencia en el comportamiento de los estudiantes, por lo tanto, el resultado del primer objetivo específico se logra ya que la institución contribuye a brindar la información histórica y teórica, y permite a los investigadores hacer el ejercicio de observación, en donde se logran sacar varias conclusiones expuestas en el siguiente capítulo.

Por otra parte, a través de la entrevista se logra obtener información más precisa sobre la problemática que atiende la institución, uno de los principales hallazgos fue que los estudiantes no se sienten tan atacados personalmente o violentados por otros, lo que no ha generado conflicto o violencia de gravedad, como la violencia física entre ellos.

A su vez, sí hay diversidad de casos con acciones malintencionadas de algunos grupos de estudiantes contra otros; siguiendo el hilo conductor de los objetivos, se determina que el comité de convivencia es el fundamento para el bienestar estudiantil y para frenar o prevenir algún tipo de violencia escolar por el Colegio Neil Armstrong, a través de un buen seguimiento de cada caso y de cada estudiante.

A través del trabajo realizado en este Comité, el cual fue bastante largo y las reuniones que siguen teniendo en el transcurso del mes, se considera que se esfuerzan por entablar acciones que prevengan la violencia escolar y cualquier tipo de acción que afecte el buen funcionamiento del colegio, lo que ha generado en los estudiantes respeto por el comité y sus directivas.

El grupo focal contribuye a vislumbrar las falencias del comité, entre otras, como la no recopilación fehaciente de los hechos en la base de datos Institucionales, ya que son muchos los datos incompletos que no se transcriben de manera adecuada y que no permiten el correcto seguimiento por parte de los grupos de interés; al igual que la escasa regulación e implementación de estrategias adecuadas para que los estudiantes sancionados puedan cumplir sus sanciones.

De lo anterior, se muestra la Figura 6 que detalla, tomando la información suministrada por el Comité de Convivencia, que durante el periodo reportado del año 2019 se acotaron 27 casos en la categoría Acoso Escolar, teniendo sus picos más elevados en los meses de mayo y julio, con el 29.6% y 25.9% respectivamente, los cuales son justo antes y después de las

vacaciones de mitad de año. De igual manera, contrastando el total de casos llevados durante el 2019 hasta el mes de septiembre por el Comité de Convivencia, que fueron 165, solo 27 fueron determinados como acoso escolar, dando su mayor aumento en el mes de mayo, siendo el 34.7% del total reportado en ese mes, mientras septiembre solo llegó a hacer el 2.7%.

Lo anterior dejó como hallazgo que algunos de los casos de agresión terminaron en suspensión temporal y permanente de los involucrados, dejando el problema a otras instituciones y demostrando a su vez la carencia de lineamientos poco claros de cómo actuar o qué herramienta utilizar para determinados casos, pues todos los estudiantes son diferentes, algunas veces cíclicos, y las formas de sanción deben cumplir no solo con “un castigo”, como lo fue la expulsión, sino con la valoración del error por el estudiante, la aceptación de responsabilidades por parte del mismo y, lo más importante, debe obedecer a una resocialización del acto cometido que garantice la no repetición.

Figura 8 Porcentaje de acoso en el Colegio Neil Armstrong

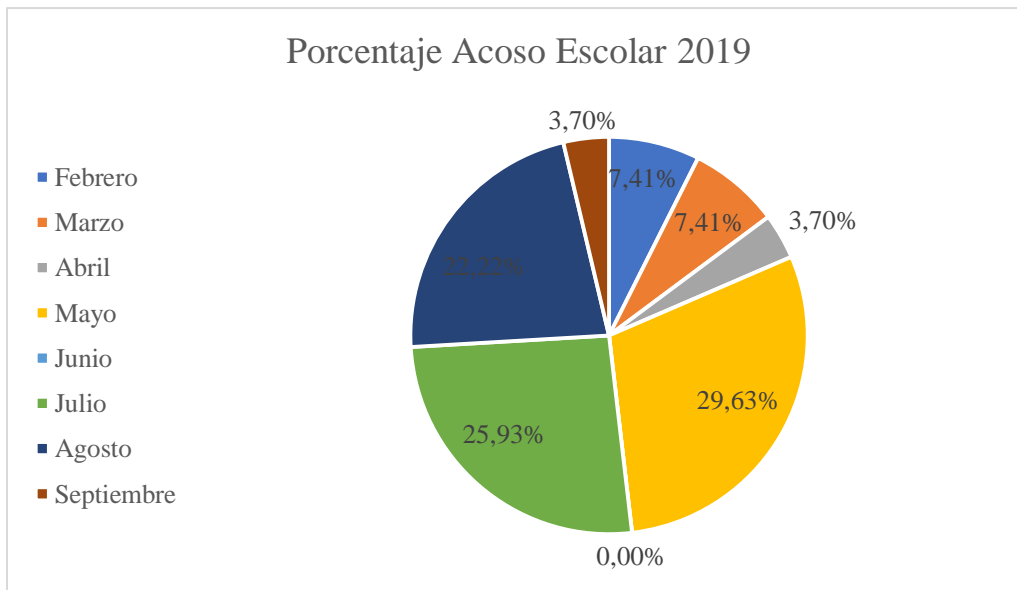
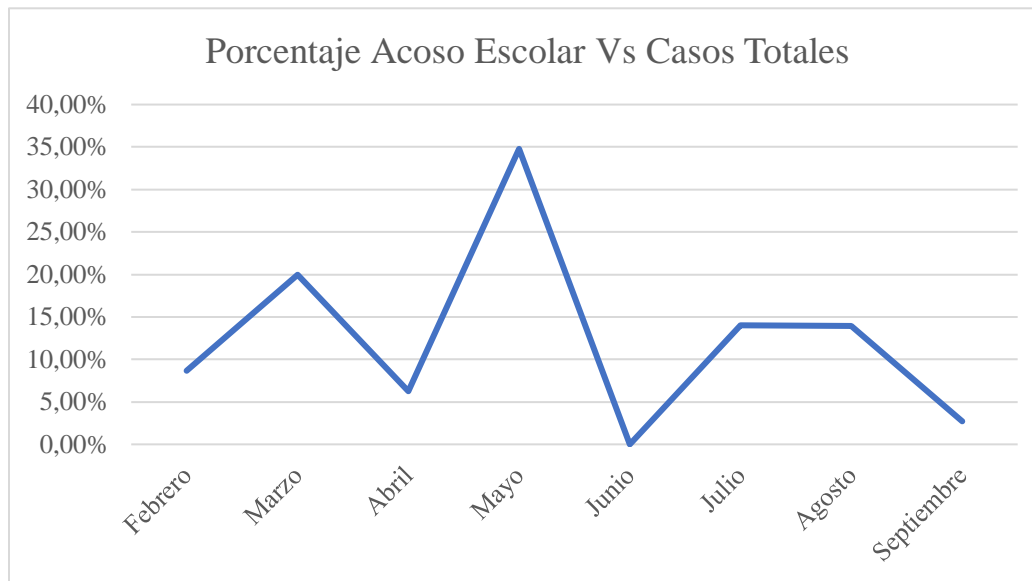


Figura 9 *Porcentaje por Fecha y Casos Totales de Acoso en el Colegio Neil Armstrong*



De esta forma se logra obtener como resultado el grupo focal ya nombrado (Ficha técnica en Anexo 3). Los investigadores centran su atención en dicho comité, ya que hay temporadas del año escolar donde los integrantes del mismo se encuentran con el porcentaje de casos triplicado y es necesario atender de inmediato cada caso, ya que la formación del Colegio no permite dar avance o pasar por alto estas condiciones escolares.

Las posibilidades que se le brinda a la Institución para mejorar y fortalecer el Comité, son evaluadas gratamente y se logra hacer un consenso de las diferentes reformas que se desean hacer para mantener el orden y la disciplina; así mismo, la orientadora de la institución solicita a los investigadores colocar las reformas y fortalezas diseñadas en su manual de convivencia para el próximo año escolar.

Al aplicar la gerencia social en base a la herramienta de redes y alianzas con el colegio, dentro de la investigación hay algunas alianzas que se han formado con el paso del tiempo, en

donde hay actores que participan con el colegio una vez la institución los solicite, pero no es un trabajo continuo o que genere más que un intercambio de servicios; de esta manera, se da como resultado que la institución pueda mostrar sus necesidades y, a raíz de las mismas, generar el acercamiento con diferentes instituciones públicas o privadas que pueden generar una posible solución a las necesidades del colegio, pensando a su vez en la generación de conocimiento edificante para los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, el valor agregado que se le da a la ejecución de las redes y alianzas es contar con el actor preciso para el componente requerido, que puede ser cultural, deportivo, de habilidades personales, entre otros; así mismo tendrá el contacto directo de la persona encargada del colectivo, institución o proyecto. Y lo más importante es que estas instituciones garantizarán una participación sin ánimo de lucro, generando una corresponsabilidad de servicios.

De esta manera, se dejará a la institución un directorio con entidades públicas y privadas que esté dividido por componentes según los requerimientos de la institución y una parte del directorio se puede visualizar en el anexo No 5; a su vez, la orientadora tendrá una asesoría y orientación acerca de cada institución y, de ser posible, la presentación directa o el apoyo de los investigadores para activar cualquier red y alianza que necesiten en el transcurso del año escolar.

Conclusiones

Considerando los objetivos de la presente investigación y la pregunta planteada en la misma, se concluye:

Que dentro de la inmersión que hacen los investigadores en la dinámica habitual del Colegio Neil Armstrong se logra tener un fuerte acercamiento con la Institución expresada en la colaboración diligente de la Orientadora del Colegio, la trabajadora social Mireya Vargas, cuyo acercamiento permite un análisis profundo tanto en las relaciones escolares de parte de sus estudiantes como en el comportamiento de los docentes hacia sus estuantes y viceversa; a su vez se logra tener una visión de las instalaciones físicas del colegio en su totalidad con el fin de permitir a los investigadores determinar las mejoras a su programa de bienestar estudiantil adecuado para los estudiantes sin que sus instalaciones dificulten dicho proceso.

El análisis se logra a través de la observación y el grupo focal aplicado como instrumentos de recolección de la información los cuales están ya descritos en el presente documento.

De acuerdo al análisis realizado se evidencia que las actividades generadas para el bienestar estudiantil son actividades pedagógicas ligadas a los diferentes programas académicos que tiene el colegio organizado en su calendario anual ya establecidos por ser obligatorios en su plan educativo institucional, como por ejemplo, la semana de la ciencia, donde participan activamente los docentes de ciencias naturales y biología dichas semanas se acortan a ser realmente dos o tres días con actividades diferentes a las clases magistrales que ocupan de dos a tres horas por día, afectando en lo más mínimo las otras materias. Por lo que las jornadas de bienestar son realmente jornadas académicas con actividades de aprendizaje diferentes a la

metodología magistral. Por lo tanto, se hace efectivo el acercamiento al funcionamiento del programa de Bienestar estudiantil por medio de varias visitas que se realizaron a la institución a diferentes horas escolares contando con el acompañamiento y guía de la orientadora Mireya Vargas.

En ese orden de ideas, realizando este acercamiento y análisis se concluye que como tal la institución no cuenta con un programa de bienestar estudiantil formal, pensando en el bienestar de los estudiantes y en su divertimento dentro de la institución. Se plantea la estrategia de formalizar y ampliar algunas redes y alianzas en busca de llevar a los estudiantes por medio de programas, organizaciones y entidades públicas y privadas a actividades que contribuyan a la actividad física, la cultura, el arte y el emprendimiento donde lleven a los estudiantes a redescubrir sus habilidades personales en cualquier área.

De esta manera, los investigadores, como primera conclusión, reducen la preocupación de las directivas, dando el acompañamiento en los procesos tanto de bienestar estudiantil con las redes y alianzas y aportando métodos para el mejoramiento del manual y el comité escolar de convivencia del Colegio Neil Armstrong como en brindar seguridad de que sus procesos han sido efectivos al tratar de mantener el control a pesar de que se presenten varios casos de acoso escolar al mismo tiempo, en especial después de vacaciones.

Por otra parte, los investigadores plantean al comité de convivencia una posible alianza con alguna institución de educación superior por medio de prácticas profesionales a estudiantes de últimos semestres de psicología o trabajo social donde ellos puedan crear un programa de salud mental y bienestar familiar ya que la familia, cuidadores, padres, etc., son actores fundamentales en los procesos escolares de sus hijos, pues influyen en su vida y en la toma de

decisiones, actitudes y personalidad ya que la familia es el primer ejemplo de los niños y los jóvenes.

Por parte del comité, los investigadores disponen a la orientadora una serie de universidades donde el colegio tiene que llegar a un acuerdo y confirmar dicha alianza dependiendo las necesidades del mismo.

Es así que se logra crear una serie de estrategias de gerencia social adecuadas para poder actuar en este tipo de casos, los cuales no son aislados, resultan ser más comunes de lo que se creía. Una vez el Colegio busca generar grandes esfuerzos por mejorar su convivencia, logra entender su objetivo principal: brindar mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes. Como investigadores se concluye que: una vez el colegio tenga una visión más amplia y decida abordar de diferentes maneras el conflicto, desde el Comité de Convivencia, se pueda brindar al estudiantado diferentes programas, proyectos y encuentros; como el que se logró hacer en el componente cultural, donde los estudiantes lograron tener una presentación de un grupo de baile, y fueron invitados a hacer parte del mismo, se generaría interés y despertaría habilidades en los estudiantes.

A su vez, fue apropiado y aprovechado el acercamiento que se logró con el Comité de Convivencia: primero, permitió a los investigadores tener en claro su funcionamiento por medio del grupo focal, el cual se concluyó con grandes expectativas de los directivos hacia el proceso investigativo que se realiza; de la misma manera, permitió que desde la gerencia social se pudieran hacer algunas recomendaciones valiosas para la regulación y el orden del mismo, las cuales fueron bien aceptadas por los docentes que conforman el Comité, logrando dar más consistencia a la hora de hablar y confrontar al estudiante que ha cometido una falta.

En ese orden de ideas, las recomendaciones llegaron, también al manual de convivencia, las cuales se recopilarán para el próximo año y quedarán plasmadas en el manual de convivencia del colegio para que los estudiantes las tengan presentes.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, más que un modelo, este documento es un conjunto de buenas prácticas y una fuente de inspiración, convirtiéndose en una perspectiva que se envía al Colegio Neil Armstrong, debido a que tiene dificultades relacionadas con la desigualdad y la violencia, ya que brinda una salida positiva. Además, es un mensaje de esperanza.

Es así que, las buenas prácticas sí son replicables, unas más que otras, siempre con cuidado de saber adaptarlas a cada contexto, a su cultura, entorno geográfico e institucionalidad y, a su vez construir confianza alrededor de 3 elementos: saber hacer (conocimiento técnico), cumplimiento de promesas (prometer lo que se puede cumplir) y valores compartidos (cultura empresa-empleado).

Asimismo, debemos indicar que es indudable que para llevar adelante los modelos teóricos es indispensable que estos se deban operar a través de los respectivos planes, pero el caso es que en nuestro país la planificación macro y de largo plazo es inexistente, tan es así que el organismo (INP) orientador de este proceso ha sido recesado desde la década de los 80, y recientemente se le ha reemplazado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico(CEPLAN), cuyos trabajos creen los investigadores que no existen o nadie los conoce. Será por ello que se tienen vívidos los recuerdos que en la década de los sesenta y setenta se hablaba con mucho énfasis de la *Planificación del Desarrollo*.

Este concepto, en la actualidad, se ha institucionalizado bajo la denominación de la Planificación Estratégica, cuyo producto Proyecto de Desarrollo Institucional, si bien se orienta

al largo plazo, tiene una orientación más empresarial, por tanto, es más rentista y centrada en lo que denominan los factores estratégicos de la cadena de valor.

Dentro del conocimiento adquirido y compartido, se pudo analizar la necesidad de una simbiosis social que permita la interacción de los grupos de interés y los individuos partiendo de las diferencias de cada uno no como una limitante sino como un complemento que permite unir fortalezas creando una unión más cohesionada dejando que cada actor desarrolle su potencial llevando su papel y aporte desde su ser a la suma de aprendizajes que hacen a los estudiantes más tolerantes hacia la diferencia evitando el rechazo, la agresión y cualquier tipo de violencia.

Esta idea se apoya en la teoría Estructural-funcionalista y la enfoque General de los Sistemas las cuales admiten la individualidad y rol de la cada persona como un reto causa-efecto y que debe tomarse no basado en la segregación sino en los resultados positivos que desarrolla cada una de las partes hacia el bien colectivo si es bien llevado.

Además, como investigadores, fue importante participar en la organización de los diferentes procesos institucionales, puesto que permitió aprender el funcionamiento tanto legal como práctico de la misma y, a través de la interacción con los diferentes actores, permitió entender sus puntos de vista, lo que desean y lo que pueden tener, pensado en el bienestar común, sin imposiciones o mandatos de poder sobre los estudiantes; así mismo, se pudo brindar un proyecto totalmente funcional, acorde y consciente para el colegio, con el fin de que la institución pueda usar las herramientas sin tener a los investigadores involucrados para siempre en la misma.

Por último, el proyecto permitió la creación de un importante instrumento “Directorio de Alianzas público Privadas” conformado por componentes (áreas de conocimiento) en el que se facilita un listado de instituciones que aportan a su formación integral, que están en sintonía con

sus sistemas de valores y principios. Adicional a lo anterior, se constituye en un valioso ejemplo que pone de manifiesto los valores agregados, que se generan al establecer lazos y esfuerzos interinstitucionales en pro del bienestar y mejoramiento de la convivencia escolar.

Referentes

- Acosta, N., García, Z., & Barón, B. (2015). Una mirada praxeológica de la experiencia investigativa desarrollada en torno al Proyecto “La Caracterización de las prácticas docentes de la Facultad de Educación de UNIMINUTO”. *Praxis Pedagógica*, 15(17), 13-22. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.15.17.2015.13-22>
- Alcaldía Mayor de Bogotá: Secretaría de Hábitat. (2011). *DIAGNOSTICO LOCALIDAD DE SUBA*. Bogotá, Colombia.
- Barón, B. García, Z. Gutiérrez, B. Mendieta, Camilo. Herrera, C. Riveros, D. Bautista, D. García, M. Acosta, N. Sánchez, Oscar. Sánchez, S. Osorio, T & Muñoz, W. (2017) Caracterización de las prácticas docentes universitarias: desafíos para la cualificación docente en la Facultad de Educación de UNIMINUTO. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMUNUTO. <http://hdl.handle.net/10656/6251>
- Barón B. (2017). *Conversaciones. Prácticas vitales en educación superior*. Bogotá: Aula de Humanidades.
- Barón, B., Cancino, J., Guativa, A. & García, D. (2011). La comunicación verbal en la escuela: más allá de las palabras. Una muestra de la actividad desarrollada por maestros formados en investigación. En Colombia, *Actualidades pedagógicas* No. 57, (pp. 87-118). Publicaciones Universidad De La Salle.
- Berdasco, María Luisa (2018) *Participación y creación de redes con perspectiva de género*. Ediciones Rodio, Sevilla. Pg. 309.

- Bianchi Bustos, M. (2017). Narrar, recitar y cantar literatura folklórica: un aporte a la cultura de la paz. *Praxis Pedagógica*, 17(21), 97-105.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.17.21.2017.97-105>
- Cadena, O., Velandia, B., Acosta, J., Carreño, C., & Echeverri, A. (2019). Apreciações praxeológicas. *EDUCA - Revista Multidisciplinar em Educação*, 6(16), 139-153.
doi:<https://doi.org/10.26568/2359-2087.2019.4249>
- Camargo Rengifo , M., Lozano Muñoz , D. M., Ramírez Orozco , A., & Rodríguez Ramírez , C. K. (2015). *Implicaciones de la Implementación de la Ley 1620: Un análisis Desde el Marco de la Justicia Escolar*. Bogotá, Colombia : Pontificia Universidad Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17121>
- Castillo Bolaño, J., & Morales Ortega, H. (2011). Violencia cometida por los adolescentes en la familia o cuando son los hijos los que maltratan: Un estudio en la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista Criminaliad*, 53(2).
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v53n2/v53n2a05.pdf>
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación de ciencias sociales*.
https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-_introduccion_a_la_investigacion.pdf
- Cervantes, L. (1962). INVESTIGACIÓN FAMILIAR: ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS. *Revista de estudios políticos*, 33-90.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2048113>
- ClubEnsayos. (21 de mayo de 2015). *ClubEnsayos*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/GRUPOS-FOCALES/2539894.html>
- Colegio Neil Armstrong. (2019). *Manual de convivencia*. Colombia.

- Congreso De Colombia. (2013). *Ley 1620*. Colombia .
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Congreso de la República. (2019). *Ley 1098 de 2006*. Avance Jurídico. Obtenido de
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- El Observador. (2019). *Educación: cómo la colaboración y el pensamiento crítico son más importantes que las fórmulas de matemáticas según la experta del MIT Jennifer Groff*.
<https://www.elobservador.com.uy/nota/educacion-como-la-colaboracion-y-el-pensamiento-critico-son-mas-importantes-que-las-formulas-de-matematicas-segun-la-experta-del-mit-jennifer-groff-20193113480>
- Franco, L. (2019). *"Invertir en la educación infantil es la mejor estrategia contra el crimen": James Heckman, nobel de Economía*. BBC News Brasil.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-48416338>
- Juliao, C., & Barón-Velandia, B. (2013). La praxeología: otra forma de experimentar la vida. *Praxis Pedagógica*, 13(14), 141-145.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.13.14.2013.141-145>
- Juliao Vargas, C. G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. Obtenido de
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/1446/Libro_El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de educación. (2018). *¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?* Chile.
<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/10.-Como-prevenir-y-abordar-la-Violencia-Escolar.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2013)*Ley*

1620.https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

JUNTA DE EXTREMADURA, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Investigación educativa. “Conflictos Escolares y Convivencia en los Centros Educativos”. Ed. Producciones & Diseño. España 2001.

Noel G. Publicado en Argentina 2007. Los conflictos entre agentes y destinatarios del sistema escolar en escuelas públicas de barrios populares urbanos. Informe Documental. Pág. 107, 108, 109.

Parada, R. & Barón-Velandia, B. (2015). Articulación de la Educación media con la Educación Superior en el Distrito Capital: experiencia UNIMUNUTO. Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMIMINUTO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Bogotá 2da Ed., 2004. Oficina de Alto Comisionado para la Paz. Promotores de convivencia, p. 13.

Parsons, T. (1977). The Present Status of 'Structural-Functional' Theory in Sociology. En T. Parsons, *Social Systems and The Evolution of Action Theory* (págs. 100-117). The FreePress.

Piernagorda, Á. P. (2017). *RELACIONES INTERCULTURALES EN EL BARRIO SUBA RINCÓN: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS A PARTIR DE LA OLEADA MIGRATORIA*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6009/TECE_PiernagordaGarzonAngela_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, C. (2019). *Bullying: estos son los números del "matoneo" escolar en Colombia*. <https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/bullying-estos-son-los-numeros-del-matoneo-escolar-en-colombia-217703>

- Redem. (2019). *WatsomApp, la aplicación con Inteligencia Artificial de IBM que ayuda a mejorar la convivencia en el aula*. <https://www.redem.org/watsomapp-la-aplicacion-con-inteligencia-artificial-de-ibm-que-ayuda-a-mejorar-la-convivencia-en-el-aula/>
- Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de los conflictos como herramienta de mediación*. Paidós.
- Restrepo, L. C. (2004). *Manual del Multiplicador*. Editorial Ilustraciones Urazán.
- Ruiz, Y. (2019). *Análisis y resolución de conflictos desde una dimensión psicosocial*. Universitat Jaume I. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78608/forum_2006_14.pdf?sequence=1
- Secretaría Distrital De Salud (2017) Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad Suba 2015. Subsecretaría de Salud Pública. Bogotá.
- Semana. (2019). *Educación: qué es la "crianza positiva" y cómo puede usarla para ser "firme pero amable" con sus hijos*. Semana. <https://www.semana.com/educacion/articulo/educacion-que-es-la-crianza-positiva-y-como-puedes-usarla-para-ser-firme-pero-amable-con-tus-hijos/640154>
- Sentido . (2014). *Un marco legal contra el bullying*. <https://sentiido.com/un-marco-legal-contra-el-bullying/>
- Tamayo y Tamayo , M. (1999). *Serie: Aprender a investigar*. ICFES. <https://es.calameo.com/read/001408768eba15b09d2fd>
- Tripp, T., & Tripp, M. (2016). *Cómo pastorear el corazón de tu hijo*. Colombia: Medellín.
- Tunjo Guerrero, L., López Fernández, V., & Llamas Salguero, F. (2017). Estudio comparativo entre las metodologías creativas: «lista de chequeo» y «enseñar por curiosidad» para la

mejora de la creatividad desde las ciencias naturales. *Praxis Pedagógica*, 17(21), 37-63.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.17.21.2017.37-63>

UNESCO. (2019). *International Conference on Artificial intelligence and Education, Planning Education in the AI Era: Lead the Leap, Beijing, 2019* .

<https://www.redem.org/planificar-la-educacion-en-la-era-de-la-ia-un-paso-mas-hacia-adelante/>

UNICEF. (2019). *A salvo en la escuela: Aprendiendo en entornos protectores*.

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/unicef-educa-ase--a-salvo-en-la-escuela-guia-de-actividades.pdf>

Von Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. K. (1919). *The Spirit of Work and Vocation, Second Lecture: Politics as Vocation*. Verlag Duncker & Humboldt.

Veeduría Distrital (2018) Ficha UPZ: El Rincón -SUBA. Bogotá.

Anexos

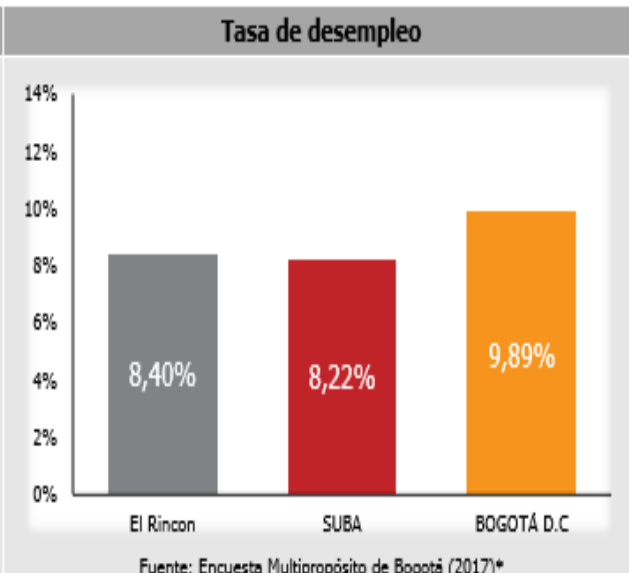
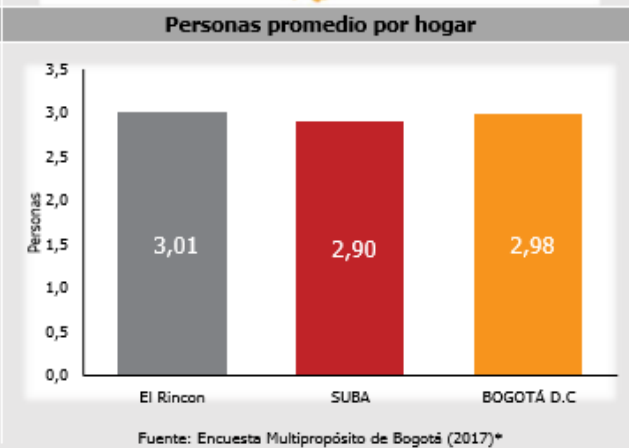
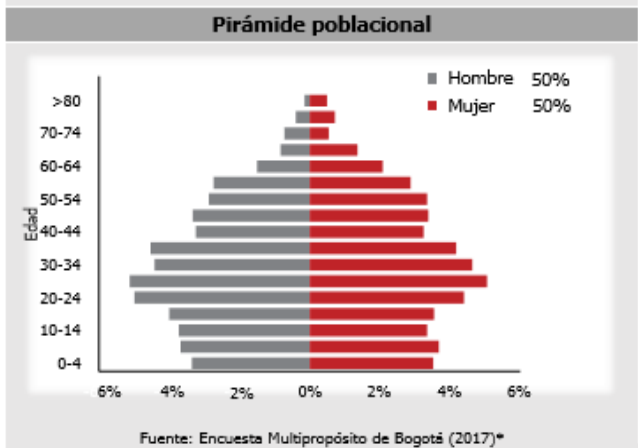
Anexo 01: Datos Adicionales del Barrio El Rincón, Suba.



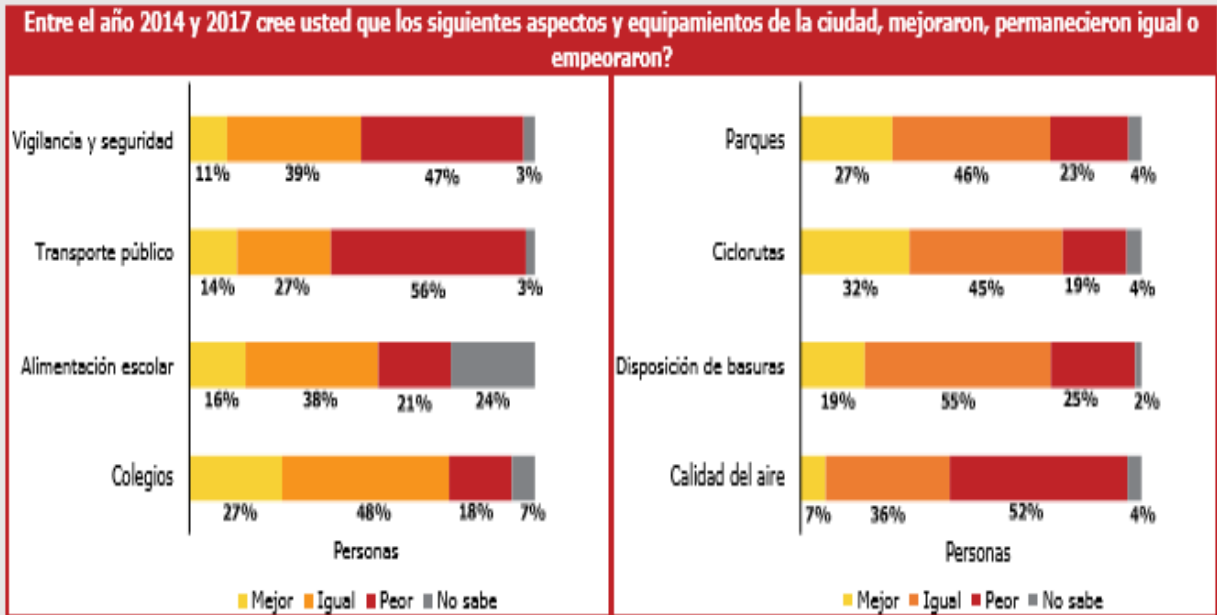
Ficha UPZ: El Rincon - SUBA

Las Fichas por Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) elaboradas por la Veeduría Distrital presentan las principales características físicas, demográficas y socioeconómicas de cada una de las UPZ de Bogotá D.C, con el fin de brindar información de calidad que facilite la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre las políticas públicas que afectan a su comunidad. De esta forma, las Fichas Locales-UPZ contribuyen y promueven el empoderamiento y la cualificación de la ciudadanía en su ejercicio de control social.

Demografía y población				Ubicación
VARIABLE	UPZ: El Rincon	Localidad: SUBA	BOGOTÁ D.C	
Extensión urbana (hectáreas)	710	5.773	37.752	
Población urbana (habitantes)	370.385	1.280.642	8.044.713	
Densidad poblacional urbana	522 hab/ha	222 hab/ha	213 hab/ha	
Barrios**	23	119	1.162	
<small>Fuente: Encuesta Multipropósito de Bogotá (2017)* y Secretaría Distrital de Planeación. **Únicamente se tienen en cuenta cifras que corresponden a la cobertura de UPZ.</small>				



Equipamientos y aspectos generales



Fuente: Encuesta Multipropósito de Bogotá (2017)*, cifras corresponden a los habitantes de la UPZ de referencia.

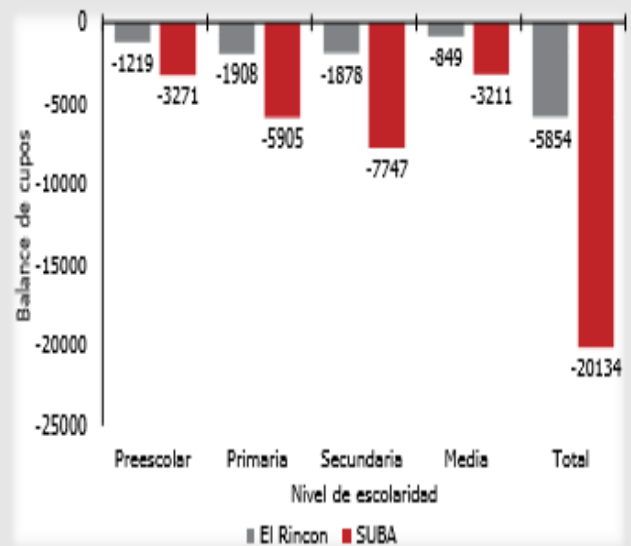
Seguridad

Número de hogares víctimas de delitos en los últimos 12 meses*

Tipo de delito	El Rincón	SUBA	% de participación UPZ en localidad
Atraco	24.588	73.056	34%
Homicidio	541	936	58%
Secuestro	201	1.005	20%
Extorsión	1.065	3.051	35%
Desplazamiento forzado	966	1.874	52%

Fuente: Encuesta Multipropósito de Bogotá (2017)*

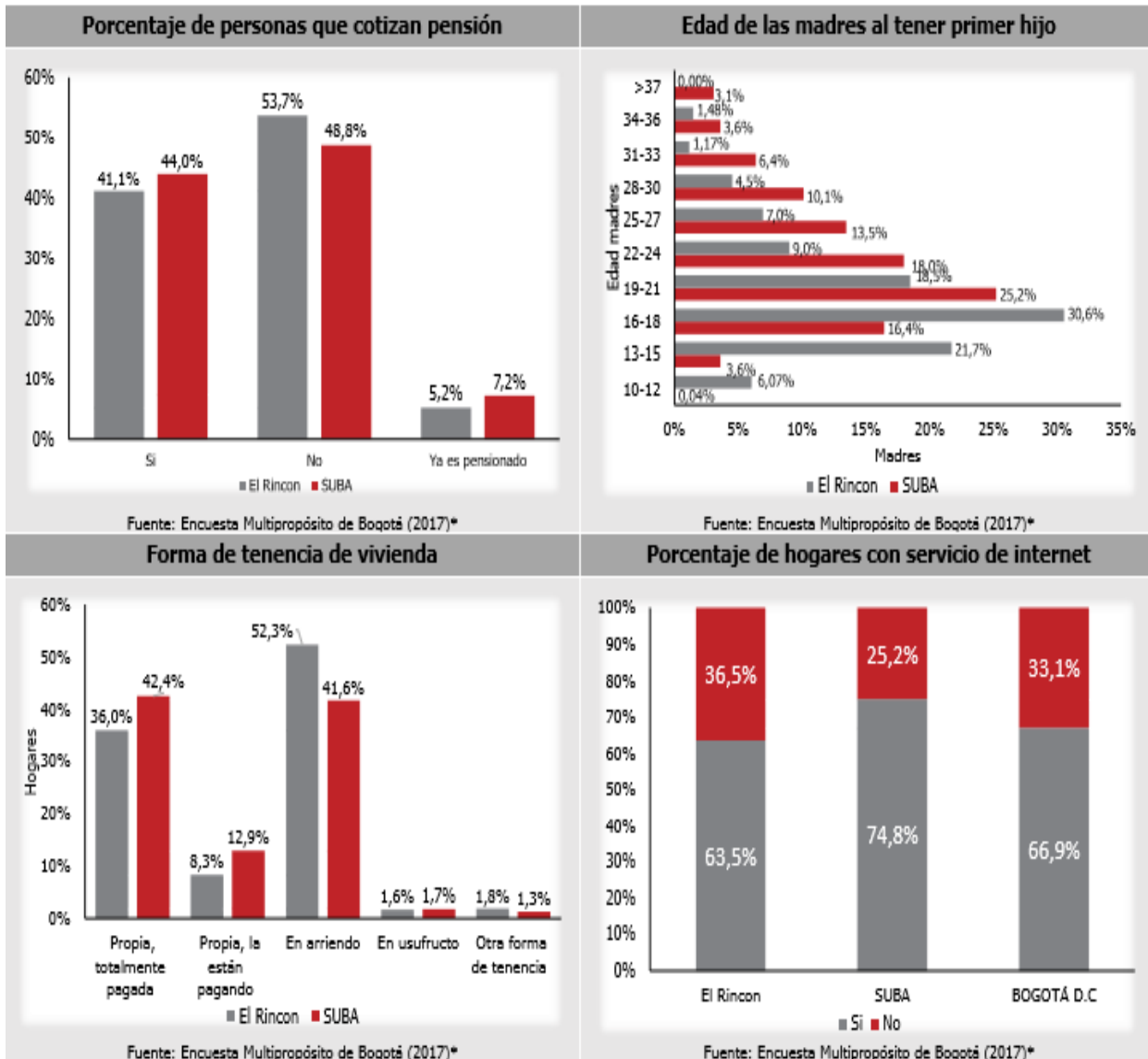
Déficit o superávit de cupos escolares



Fuente: Secretaría de Educación Distrital (2018)

*Fecha de realización de la encuesta para las unidades de análisis: De septiembre a diciembre de 2017.

Anexo 02: Estudio de Caso



Es preciso realizar y sistematizar el estudio de caso dentro del proyecto con el fin de explicar, describir y evaluar el mismo proceso investigativo en el que se está sumergiendo el lector, brindando algunos detalles sobre la interacción que se logró en los contextos nombrados, las singularidades y complejidades tanto de la institución como de la población objeto; se

registran con la intencionalidad de producir conocimiento y confirmar teorías que ya son sabidas y lógicas ante el comportamiento adolescente y juvenil frente al estudio del contexto, donde realizan sus principales actividades de vida.

A su vez, muestran las formas y metodologías que se usaron para llegar a las intencionalidades de los estudiantes y lo que desean lograr con sus comportamientos, sin que los investigadores se internen en sus vidas y ni utilicen o manoseen a la población como en muchos proyectos; se quiere dar a conocer cómo se puede aportar desde la Gerencia Social a un cambio institucional que llegue a los estudiantes sin que se sienta manipulación al cambio, sino que sea algo natural en ellos y así produzca un efecto en sus familias.

Fecha: Febrero – agosto de 2019.

Tema: Conflicto y Acoso Escolar.

Unidad de análisis: Bienestar Estudiantil.

Título: Fortalecimiento a Bienestar Estudiantil sobre los procesos de mitigación del conflicto y acoso escolar en la Institución Educativa Neil Armstrong, en la localidad de Suba del Distrito Capital en el año 2019.

Pregunta de reflexión: ¿Cómo mitigar el conflicto y el acoso escolar que incide negativamente en las relaciones interpersonales del Colegio Neil Armstrong de la localidad de Suba, Distrito Capital, para el año 2019, mediante el uso de la herramienta Redes y Alianzas?

Supuestos: La adecuada articulación de entidades tanto privadas como públicas logra una incidencia positiva al programa de Bienestar Estudiantil, que mejorará las relaciones interpersonales del Colegio Neil Armstrong en la localidad de Suba del Distrito Capital para el año 2019.

Objetivo General

Mitigar el conflicto y el acoso escolar fortaleciendo el programa de Bienestar Estudiantil de la Institución Educativa Neil Armstrong mediante una herramienta de la Gerencia Social, con el fin de favorecer el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes y su entorno familiar.

Objetivos Específicos

1. Conocer y caracterizar el contexto escolar y social de los estudiantes.
2. Diseñar e implementar una estrategia de Redes y Alianzas que mitiguen el acoso escolar para el programa de Bienestar Estudiantil de la Institución Educativa Neil Armstrong.
3. Retroalimentar el comité de convivencia con los hallazgos de la investigación orientándolo al mejoramiento en el diseño e implementación para el manual de convivencia.

Antecedentes

El Colegio Neil Armstrong es de carácter privado y recibe la primera licencia de funcionamiento en 1986, en el barrio El Rincón de la localidad de Suba. Desde entonces, la Institución se ha esforzado por su proyecto educativo enfocado en brindar mejores oportunidades y opciones de vida a los estudiantes, enfatizando e inculcando valores morales en el marco de los principios de la excelencia, la formación integral del estudiante; garantizando un desarrollo físico, social e intelectual que permita construir su propio proyecto de vida en un ambiente de armonía, consciente y responsable que favorezca su proceso de socialización como ciudadano.

Actualmente, y según datos suministrados por la Institución Educativa, las manifestaciones violentas en la colegio se están presentando a edades más tempranas y con

mayor intensidad, las cuales se reflejan en maltratos verbales, físicos o psicológicos que, durante un tiempo determinado y de forma reiterada, se ven asociadas a la intolerancia, discriminación e irrespeto entre pares, quienes visualizan el poder, la fuerza física o la autoridad como único canal de dominio, el cual llega a perturbar las relaciones interpersonales y, de manera significativa, el rendimiento escolar de sus compañeros. Los casos descritos van en aumentos según fuentes primarias del mismo Colegio.

Justificación

Actualmente, y según datos suministrados por la Institución Educativa, las manifestaciones violentas en la escuela se están presentando a edades más tempranas y con mayor intensidad, las cuales se reflejan en maltratos verbales, físicos o psicológicos que, durante un tiempo determinado y de forma reiterada, se ven asociadas a la intolerancia, discriminación e irrespeto entre pares, quienes visualizan el poder, la fuerza física o la autoridad como único canal de dominio, el cual llega a perturbar las relaciones interpersonales y, de manera significativa, el rendimiento escolar de sus compañeros.

Dada la relevancia del tema y la relación del mismo con nuestras actividades profesionales y laborales de la Gerencia Social, así como la posibilidad de articular experiencias y generar aprendizajes significativos frente a la temática en cuestión, genera interés conocer sobre la funcionalidad, eficacia y ejecución que ha tenido el comité de Convivencia de la Institución

Educativa hasta el momento a través del contacto e intercambio de información con diferentes actores que participan o se relacionan con Bienestar Estudiantil, como son: coordinadores, profesores, comunidad, padres de familia y estudiantes; actores que dan una

percepción propia, desde su experiencia, frente a la aplicabilidad del comité mencionado como tal.

Las vivencias y experiencias obtenidas por el comité de convivencia con la aplicación de la Gerencia Social, serán resultados importantes para la institución internamente, reflejados en la mitigación de la violencia escolar entre estudiantes, en las relaciones profesores, estudiantes, padres de familia y externamente en las relaciones de Colegio Neil Armstrong con las instituciones aliadas, con su entorno, la comunidad donde reside y el Distrito Capital.

Es un proyecto piloto, que dependiendo de sus resultados podría ser replicado y mejorado en colegios similares al Neil Armstrong.

Entorno metodológico

Paradigma de la ciencia.

Metodología. El enfoque metodológico se da en el marco de la investigación cualitativa, dentro del cual, por medio de un estudio de caso de tipo descriptivo, se busca dar respuesta a la pregunta de reflexión y llegar al cumplimiento del objetivo del estudio.

Sujetos de estudio. Los sujetos de estudio seleccionados fueron: coordinadora académica, profesores, personera y representante estudiantil. Los criterios de inclusión en la investigación (criterios de selección de los participantes) se dieron de acuerdo con la participación de los sujetos en el Comité de Convivencia y su incidencia en la evaluación y toma de decisiones para cada caso específico.

Técnicas/instrumentos. Las técnicas de recolección de datos utilizadas en el Estudio de Caso fueron:

A. Observación: Como actores no participantes se implementa por ser un elemento fundamental en todo proceso investigativo y la forma en la que se obtiene el mayor número de

datos. Para esta investigación, fue fundamental la técnica, debido a que el contexto social barrial es intrínseco en las condiciones familiares y, a su vez, la familia incide profundamente en los estudiantes y sus comportamientos.

B. Grupo Focal: técnica donde se logra entrevistar a un grupo entre 6 y 8 participantes con el fin de escuchar y analizar el funcionamiento, principalmente, del comité de convivencia, el cual está muy involucrado con el bienestar estudiantil, en el que se pudo determinar los principales elementos del fenómeno del acoso y violencia escolar.

Procesamiento: El procesamiento de datos para las diferentes fichas técnicas se logra trabajar a través de la sistematización de las notas tomadas en diarios de campo durante el proceso de observación y en grabaciones obtenidas a través de la entrevista y grupo focal con actores claves, para la cual se organizó en orden cronológico a partir de cada ficha técnica y método elegido por los profesionales.

Una vez sistematizada la información, se procedió a hacer uso de fuentes secundarias como página web de la Institución Educativa e informes y notas, suministrados por la Coordinadora Académica del Plantel para corroborar los datos obtenidos durante el proceso de investigación.

Anexo 03: Fichas Técnicas de Instrumentos de Recolección de Información**Grupo Focal**

Fecha: 14 de agosto de 2019.

Organización o dependencias: Instalaciones del Colegio Neil Armstrong

Motivo de la visita: Conocer la percepción de los integrantes del comité de convivencia con respecto a sus falencias, faltantes y oportunidades que tienen en pro al bienestar estudiantil.

Informantes claves: Orientadora escolar del Colegio, Docente de español y de biología de primaria y bachillerato, estudiantes del grado 11 con buen rendimiento académico y disciplinario.

Temática por abordar: Percepciones y experiencias de la funcionalidad del comité de convivencia con respecto al bienestar estudiantil.

Desarrollo.

Amablemente, les agradecemos por el tiempo que han dedicado para esta sesión, la cual es muy importante para nuestro proyecto. Por lo tanto: damos inicio al grupo focal, hoy miércoles 14 de agosto, a las 12:07 minutos, en la sala de reuniones del Colegio Neil Armstrong de Suba, contamos con la presencia de la Orientadora escolar, la docente y directora del área de Biología y la docente de español y literatura y dos estudiantes que hacen parte del comité escolar del grado 11.

En estos momentos, Nicolás Larrarte, administrador de empresas, y quien les habla, Carolina Suarez Segura, Trabajadora social, estamos realizando un proyecto enfocado a fortalecer el programa de bienestar escolar a través de la articulación, redes y alianzas con diferentes instituciones que puedan aportar al bienestar estudiantil.

Entrevistador: ¿El colegio cuenta con bienestar escolar o algún área enfocada en el bienestar o al mejoramiento en pro al estudiante?

Mireya Vargas, Orientadora: “El colegio no tiene un área de bienestar escolar, pero si hay un programa el cual está en proceso llamado bienestar estudiantil, apoyado con el área de orientación escolar, el cual está direccionado por mí, apoyo el comité de convivencia como otros comités para la regulación de las normas y el manual de convivencia. Me encargo de vigilar todo el tema de las sanciones impuestas a los estudiantes infractores del manual de convivencia, apoyo con todo lo que tiene que ver eventos y demás jornadas especiales para los estudiantes. Además de ello, me encargo de realizar diferentes estrategias para actualizar el manual de convivencia, lo que se hace anual, con colaboración de docentes y a su vez con comentarios opiniones y sugerencias de los estudiantes de diferentes grados además de los aportes de padres de familia.

¿Qué estrategias usan para mantener o mejorar la convivencia entre los estudiantes y docentes?

En general, las estrategias se enfocan en los diferentes eventos que se realizan como: el día del idioma, la semana ambiental, la semana cultural, las izadas de bandera también son una parte de esparcimiento y de cómo salir de la rutina, de las clases magistrales y darles otro ambiente tanto a los profesores como a los estudiantes. Para los estudiantes, se realiza la semana cultural, donde hay diferentes actos artísticos y culturales; se realiza la feria universitaria, donde no solo vienen universidades e instituciones ofertando educación superior, sino que también nos articulamos con otros colegios de la zona, de carácter privado, quienes no tenemos acceso a la oferta pública

dada la cobertura prioritaria que se la da al sector oficial, pero que sí están interesados en la feria y pueden ingresar con sus estudiantes de grado 11.

¿Cuál es la función del comité de convivencia?

Regular y defender el manual de convivencia, aplicar diferentes estrategias con el fin de mantener la buena cultura, los buenos hábitos y mantener una sana convivencia. La idea es no dar cabida a malas actitudes, groserías, insultos o transgresiones verbales o físicas entre los estudiantes, no permitimos el bullying o actitudes inesperadas que afecten las buenas relaciones entre pares.

Entrevistador: ¿Ustedes como institución consideran que hay faltantes en las acciones y oferta para el bienestar estudiantil?

Mireya Vargas: Nosotros nos esforzamos por brindarle a los estudiantes acceso a diferentes temáticas asociadas al bienestar estudiantil, como lo son las jornadas de cultura, ferias universitarias, jean Day, y demás días asociados al disfrute, goce y aprendizaje de los estudiantes, pero lastimosamente no tenemos muchas salidas debido al costo del transporte, hay bastantes ofertas que tiene el sector educativo, pero solo benefician a los colegios del sector público, nosotros por ser del sector privado somos un poco excluidos para todas las ofertas para los jóvenes y los niños de la localidad.

Otra situación por la cual se nos hace difícil participar de espacios fuera del plantel educativo es por la participación de los padres para dichas salidas, en el sentido que a pesar de que el colegio es privado, nuestras familias son estrato 2, por lo tanto, los ingresos económicos de las familias no son suficientes para tener costos adicionales a su pensión.

En este sentido, sí vemos necesario el apoyo de ustedes, ya que tienen el acceso a las instituciones públicas y, a su vez, el acceso a los diferentes recursos que pueden participar dentro de la institución, es decir, como orientadora del Colegio, mi interés es que los estudiantes tengan una educación ambiental, que ellos sepan la importancia del cuidado y la protección del medio ambiente y sería muy bueno tener la participación, por ejemplo, del Jardín Botánico o del Mini ambiente.

Finalmente, queremos contar con su apoyo en la semana cultural, la cual se realizará a mediados de septiembre, y dejamos abiertas las diferentes opciones que nos puedan brindar.

Entrevistador: De nuestra parte, podremos tener acceso a los diferentes grupos de baile, lo único es contactarlos, comentarles la intención de la invitación y si están interesados, les daremos un contacto directo con ustedes, de esta manera manejaremos nuestro apoyo y fortalecimiento al bienestar estudiantil con el fin de reducir cualquier escala de matoneo o violencia escolar, haremos un fortalecimiento de instituciones para su acceso a los diferentes servicios que sean acordes con el objeto de Colegio Neil Armstrong.

Observación

Fecha: 28 de julio de 2019.

Organización o dependencias: Colegio Neil Armstrong.

Motivo de la visita: Conocer los procesos relacionados con el manual de convivencia a través del funcionamiento del comité de convivencia.

Informantes claves: Orientadora escolar e integrantes directivos del comité de convivencia.

Temática por abordar: Actores generadores de indisciplina y la violencia escolar.

Lugar: Sala de docentes del Colegio Neil Armstrong.

Contexto (escenario)

Infraestructura. Se observan unas instalaciones propias para la función de la institución, aunque es un poco oscuro, en la torre administrativa se encuentra la sala de docentes, al lado de la rectoría y la oficina de orientación escolar. Nos ubicamos en la sala de docentes, donde hay una mesa grande con el propósito de ser útil para reuniones de este tipo, Dicho salón a puerta cerrada, con iluminación natural por medio de un ventanal grande con dirección a la calle. El salón no tiene un orden adecuado, ya que hay muebles, stands y demás artículos que obstruyen la fluidez del personal que ingresa, además de que a la vista hay bastante material, uno encima del otro. Los muebles están bajo llave y candado y, por último, se observa un escritorio utilizado sobre todo por la docente de biología, también integrante del comité de convivencia.

Recursos humanos. Se observa la participación activa de dos estudiantes de grado 11°, quienes hacen parte del comité de convivencia y, a su vez, conocen todos los casos nombrados en ese momento; se cuenta con la presencia de la orientadora escolar que se percibe es quien dirige el comité y quien toma las decisiones finales de las disciplinas a imponer a los estudiantes; por último, está la participación de la docente de español, quien conoce la institución y lleva bastante tiempo como docente de la misma, a su vez refleja un conocimiento por la vida familiar y diferentes situaciones de la vida de algunos estudiantes llamados a rendir cuentas en el comité.

Por último, se cuenta con la participación de los diferentes estudiantes que por alguna razón han infringido las normas del manual de convivencia afectando así el sistema de bienestar estudiantil.

Observación en relación con los expositores.

Lenguaje verbal. Durante el comité, se observa un lenguaje cordial, amable, aunque con carácter por parte de las docentes; en el caso de la orientadora trata de razonar con los estudiantes, hacerles ver su error enfatizando en la gravedad de su acción y las consecuencias que va a tener que asumir. Los estudiantes juzgados se defienden e intentan explicar su reacción en voz baja, algunos aceptan lo que hicieron y se defienden tratando de evidenciar actitudes negativas de algunos docentes o personal administrativo del colegio. Con respecto a las dos estudiantes de grado 11 se hablan sin titubear, con respeto hacia los otros estudiantes y hablan de cada caso con apropiación de su rol en el comité y afirmando cuál debería ser la sanción.

Lenguaje no verbal. Los estudiantes juzgados se muestran intimidados, callados con la cabeza abajo como en síntoma de vergüenza, algunos estudiantes lloran al escuchar que la sanción es matrícula condicional y llamar a sus padres a reunión, al parecer es lo que más evitan y temen. Con respecto a las dos estudiantes de grado 11, se reflejan con actitud indiferente al llanto y tristeza de los otros estudiantes. Las docentes al mirar a los estudiantes llorar y lamentar su situación se afligen y su actitud cambia a ser más compasiva e intentan bajar la sanción.

Anexo 4: Validación de instrumento

Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO SP Maestría en Gerencia Social Facultad de Ciencias Empresariales

Estimado experto

A continuación, le solicitamos, realizar la validación del siguiente instrumento “Estudio de caso”. En aras de garantizar la coherencia de los objetivos de la investigación y la calidad de la información recolectada con los instrumentos, se generó un proceso de validación de los instrumentos por medio del juicio de expertos. La validación, también propende por mejorar las condiciones de capitulación de calidad en relación con elación a los propósitos de la investigación en curso.

La validación tuvo la siguiente dinámica:

7. Se enviaron los instrumentos aplicados en la investigación a (3) expertos
8. Se envió un RAE (Resumen Analítico Especializado) a los expertos
9. Se envió un instrumento de evaluación de instrumento
10. Evaluación de los instrumentos por parte de los expertos
11. Recepción y retroalimentación de las sugerencias de los expertos
12. Ajuste de los instrumentos

Para la validación de los instrumentos se seleccionaron 3 expertos que hayan tenido experiencia en educación o en investigación educativa, que cuenten con Doctorado o cursando doctorado, que cuenten con CvLAC, que trabajen en una IES Institución de Educación Superior y que tengan producción científica.

Se les suministró un instrumento con 10 descriptores, valorados en una escala de Likert de 1 a 5, en el que calificaron según el grado de satisfacción del descriptor cada uno de los ítems. Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

Los expertos que realizaron la validación de los instrumentos, se relacionan continuación con los criterios de selección:

Experto N° 1 (Interno)**Nombre:** _____**Último nivel de escolaridad:** _____**Experiencia:** ____ años**Investigación:** CvLAC**Institución:** _____**Perfil del experto:**

Los criterios de evaluación a tener en cuenta se relacionan en el formato de validación de instrumentos por expertos. Por favor marque con una X según su percepción de cumplimiento del criterio, como se indica a continuación: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5)

Tabla 3 *Formato de validación de instrumentos*

Nº	Criterio	1	2	3	4	5	Observaciones
1	Reconoce el tipo de investigación el instrumento de captación de la información						
2	Coherencia de los instrumentos con los objetivos de la investigación						
3	Relación de los instrumentos con la calidad de la información capturada						
4	Relación de los instrumentos con la metodología						
5	Capacidad de los instrumentos para la capacidad de la información según las preguntas de investigación						
6	Coherencia de los instrumentos con la revisión de la literatura						
7	Exhaustividad de los instrumentos para el alcance de los propósitos						
8	Extensión y claridad en la presentación de los instrumentos						
9	Claridad en la redacción de las preguntas						
10	Existe simetría en la extensión de las preguntas						

Observaciones del instrumento

Anexo 5: Directorio Institucional

Se adjunta el resumen de un directorio institucional por competencias, de acuerdo a lo requerido por el colegio, con las instituciones y líneas que se han logrado manifestar con el Colegio Neil Armstrong.

**DIRECTORIO INSTITUCIONAL
PARA USO DEL COLEGIO NEIL ARMSTRONG**

	INSTITUCION	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	TELEFONO	
TECNOLOGIA E INNOVACION SOCIAL	PUNTO VIVE DIGITAL	cursos y programas dedicados a la superación digital	Casa de la Participación Calle 147 N. 90-62 Segundo piso. Las Villas (Diagonal 128 bis N. 56-01)	6620222	
	MINITIC	(MinTIC) está promoviendo el uso responsable de Internet y de las nuevas tecnologías en instituciones educativas	www.enticconfio.gov.co minticresponde@mintic.gov.co	344 34 60	
	Cursos digitales en Tic confio	#PODERDIGITAL		https://www.enticconfio.gov.co/poder-digital/cursos	344 34 60
		CIBERACOSO			
CIBERDEPENDENCIA					
ABUSO SEXUAL					
ACTUALIDAD					

MEDIO AMBIENTE	JARDÍN BOTÁNICO	Cuentan con una serie de programas y servicios para la comunidad y para la academia en etapa escolar	http://www.jbb.gov.co/index.php/productos-y-servicios	377060 Ext. 106
	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	RECICLATON: entrega de residuos peligrosos y especiales producto de su uso en los establecimientos, entidades, instituciones y empresas públicas o privadas es completamente gratuita y genera un certificado de disposición	http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/reciclaton	servicioalciudadano@minambiente.gov.co
		PROGRAMA VOLUNTARIADO: protección animal es una forma de participación social ciudadana que involucra a un número creciente de personas que aman y cuidan a los animales. Servicio social escolar	http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/programa-distrital-de-voluntariado-pdvs	
	CAMINATAS ECOLÓGICAS	Se realizan caminatas por los senderos ecológicos de Bogotá en compañía del IDR	http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/caminatas-ecologicas	3778881.
	CARABINEROS	Charla y visita educativa sobre el cuidado de los caballos	Avenida Boyacá 142ª- 55 barrio, Colina	

	IDPAC mecanismos y participación ciudadana	Escuela de la Participación en los procesos de formación, parte de construir espacios participativos y transformadores	escuela@participacionbogota.gov.co	PBX 2417900 Ext. 3188 - 3119
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN		CURSO VIRTUAL 'PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CONTEXTOS LOCALES'	http://www.participacionbogota.gov.co/inscripciones-abiertas-para-el-curso-virtual-participacion-ciudadana-en-contextos-locales	2417900, ext 2547.
	MINSITERIO DEL INTERIOR	de formación política para candidatos	https://participacion.mininterior.gov.co/electoral/escuela-de-formacion-politica-de-jovenes	PBX : (57) 1 242 74 00
	MISION DE OBSERVACIÓN ELECTORAL	herramientas que pueden servir como insumo para que, tanto directivos como docentes y demás colaboradores, puedan garantizar un proceso democrático transparente	Dirección: Carrera 19 # 35 – 42 Bogotá DC https://moe.org.co/elecciones-de-gobierno-escolar-capacitacion-para-docentes-y-directivos/	2871989 7222 495
	SECRETARIA DE TRANSITO	capacitación sobre Cultura Ciudadana y Seguridad Vial, a estudiantes de colegios publicos y privados	cra 91 No 146 C	6602761
AMOR PROPIO Y SALUD REPRODUCTIVA	CASA DE JUVENTUD	Talleres de prevención ante el consumo de SPA y prevención de embarazos y adolescentes.	carrera 90 No 135 B - 23	6831355
	FUNDACION BIEN HUMANO	diplomado del programa Con - Sentimiento, modelo de la Fundación Bien Humano.	fundacion@bienhumano.org	Catalina Velilla, coordinadora del diplomado en Bogotá: Tel: (57) (4) 5128797 – (57) (4) 5128798
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Arte, pedagogía y actividad física serán las herramientas educativas implementadas para la promoción del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo	Calle 66 No. 15-41	4431790